

CIUDAD DE MÉXICO, A 22 DE NOVIEMBRE DE 2018.

I. Marco jurídico de actuación

Disposición Constitucional

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (DOF 05/02/1917 última reforma DOF 27/08/2018).

Documentos Rectores

- Ley General de Sociedades Mercantiles (DOF 04/08/1934 última reforma 14/06/2018).
- Ley Federal de las Entidades Paraestatales (DOF 14/05/1986 última reforma 15/06/2018).
- Ley Orgánica de la Administración Pública Federal (DOF 29/12/1976 última reforma 15/06/2018).
- Ley de Puertos (DOF 19/07/1993 última reforma 19/12/2016).
- Acta Constitutiva (25/07/1994).
- Concesión otorgada a Administración Portuaria Integral de Coatzacoalcos, S.A. de C.V. para la Administración Integral del Puerto de Coatzacoalcos, Veracruz (DOF 21/11/1994).
- Addendum a la Concesión otorgada en favor de Administración Portuaria Integral de Coatzacoalcos, S.A. de C.V. para la Administración Integral del Puerto de Coatzacoalcos, Veracruz (DOF 15/07/1999).
- Segundo Addendum al Título de Concesión para la Administración Portuaria Integral del Puerto de Coatzacoalcos, en el Estado de Veracruz, otorgado en favor de la empresa Administración Portuaria Integral de Coatzacoalcos, S.A. de C.V. (DOF 05/11/2008).
- Tercer Addendum al Título de Concesión otorgado a favor de Administración Portuaria Integral de Coatzacoalcos, S.A. de C.V. para incorporar el Acceso Terrestre al Recinto Portuario de la Laguna de Pajaritos (DOF 24/08/2012).
- Reglas de operación de los Recintos Portuarios de Coatzacoalcos y Pajaritos, Veracruz (17/06/2014).

Corporativo

- Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito (DOF 27/08/1932 última reforma 22/06/2018).
- Ley Federal de Competencia Económica (DOF 23/05/2014 última reforma 27/01/2017).
- Ley de Amparo (DOF 02/04/2013 última reforma 15/06/2018).
- Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas (DOF 04/04/2013 última reforma 22/06/2018).
- Ley Federal de Procedimiento Administrativo (DOF 04/08/1994 última reforma 18/05/2018).
- Ley Federal de Procedimiento Contencioso Administrativo (DOF 01/12/2005 última reforma 27/01/2017).
- Ley General de Bienes Nacionales (DOF 20/05/2004 última reforma 19/01/2018).
- Reglamento de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales (DOF 26/01/1990 última reforma 23/11/2010).
- Reglamento de la Ley Federal de Competencia Económica (DOF 12/10/2007 sin reforma).
- Código de Comercio (DOF 07/10/1889 última reforma 28/03/2018).
- Código Civil Federal (DOF 26/05/1928 última reforma 09/03/2018).
- Código Federal de Procedimientos Civiles (DOF 24/02/1943 última reforma 09/04/2012).
- Código Penal Federal (DOF 14/08/1931 última reforma 21/06/2018).
- Código Nacional de Procedimientos Penales (DOF 05/03/2014 última reforma 25/06/2018).
- Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 (DOF 20/05/2013).
- Plan Sectorial de la SCT 2013-2018.
- Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares (DOF 05/07/2010 sin reforma).
- Ley de Asociaciones Público Privadas (DOF 16/01/2012 última reforma 15/06/2018).

Actividad Portuaria

- Ley de Vías Generales de Comunicación (DOF 19/02/1940 última reforma 15/06/2018).

- Ley de Aguas Nacionales (DOF 01/12/1992 última reforma 24/03/2016).
- Ley Federal del Mar (DOF 08/01/1986 sin reforma).
- Ley de Navegación y Comercio Marítimos (DOF 01/06/2006 última reforma 19/12/2016).
- Ley Aduanera (DOF 15/12/1995 última reforma 25/06/2018).
- Ley Federal Sobre Metrología y Normalización (DOF 01/07/1992 última reforma 15/06/2018).
- Ley Federal de Derechos (DOF 31/12/1981 última reforma 22/12/2017).
- Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública (DOF 09/05/2016 última reforma 27/01/2017).
- Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (DOF 04/05/2015 sin reforma).
- Ley Federal de Zonas Económicas Especiales (DOF 01/06/2016 sin reforma).
- Código PBIP "Protección de Buques e Instalaciones Portuarias" (DOF 11/02/2004).
- Acuerdo de colaboración con el fin de establecer las acciones necesarias para incrementar la Protección Marítima (SCT-SEMAR)-CUMAR (7/09/2007).
- Reglamento de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización (DOF 14/01/1999 última reforma 28/11/2012).
- Reglamento de la Ley de Aguas Nacionales (DOF 12/01/1994 última reforma 25/08/2014).
- Reglamento de la Ley de Navegación y Comercio Marítimos (DOF 04/03/2015 sin reforma).
- Reglamento de la Ley de Puertos (DOF 21/11/1994 última reforma 02/04/2014).
- Reglamento de la Ley Aduanera (DOF 20/04/2015 última reforma 22/12/2017).
- Reglamento de la Ley Federal de Zonas Económicas Especiales (DOF 30/06/2016 última reforma 29/09/2017).

Laboral

- Ley Federal del Trabajo (DOF 01/04/1970 última publicación 22/06/2018).
- Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (DOF 24/04/1972 última reforma 24/01/2017).
- Ley del Seguro Social (DOF 21/12/1995 última reforma 22/06/2018).
- Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro (DOF 23/05/1996 última reforma 10/01/2014).
- Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos (DOF 31/12/1982 última reforma 18/07/2016).
- Ley General de Responsabilidades Administrativas (DOF 18/07/2016 sin reforma).
- Ley Federal de Responsabilidad Patrimonial del Estado (DOF 31/12/2004 última reforma 12/06/2009).
- Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres (DOF 02/08/2006 última reforma 14/06/2018).
- Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad (DOF 30/05/2011 última reforma 12/07/2018).
- Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (DOF 04/01/2000 última reforma 10/11/2014).
- Ley Federal de Archivos (DOF 23/01/2012 última reforma 15/06/2018).
- Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (DOF 28/07/2010 sin reforma).
- Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas (DOF 04/01/2000 última reforma 13/01/2016).
- Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas (DOF 28/07/2010 sin reforma).
- Reglamento de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad (DOF 30/11/2012 sin reforma).
- Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (DOF 09/08/2010 última reforma 03/02/2016).
- Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas (DOF 09/08/2010 última reforma 02/11/2017).
- Decreto que establece las disposiciones para el otorgamiento de aguinaldo o gratificación de fin de año, correspondiente al ejercicio fiscal que se trate (DOF mes de noviembre del ejercicio fiscal del que se trate).
- Acuerdo por el que se establece la Norma del Padrón de sujetos obligados a presentar declaraciones de situación patrimonial en las instituciones del Gobierno Federal (DOF 14/12/2010 sin reforma).
- Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal (DOF mes del ejercicio de que se trate).

- Disposiciones en materia de planeación, organización y administración de los Recursos Humanos y Manual Administrativos de Aplicación General (12/07/2010 última reforma 04/02/2016).

Fiscales

- Ley del Impuesto al Valor Agregado (DOF 29/12/1978 última reforma 30/11/2016).
- Ley del Impuesto Sobre la Renta (DOF 11/12/2013 última reforma 30/11/2016).
- Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (DOF 30/12/1980 última reforma 29/12/2017).
- Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación (DOF 18/07/2016 sin reforma).
- Ley Federal de los Derechos del Contribuyente (DOF 23/06/2005 sin reforma).
- Ley de Firma Electrónica Avanzada (DOF 11/01/2012 sin reforma).
- Código Fiscal de la Federación (DOF 31/12/1981 última reforma 25/06/2018).
- Ley General de Contabilidad Gubernamental (DOF 31/12/2008 última reforma 30/01/2018).
- Reglamento de la Ley del Impuesto al Valor Agregado (DOF 04/12/2006 última reforma 25/09/2014).
- Reglamento de la Ley del Impuesto Sobre la Renta (DOF 08/10/2015 última reforma 06/05/2016).
- Reglamento de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (DOF 04/12/2006 sin reforma).
- Reglamento del Código Fiscal de la Federación (DOF 02/04/2014 sin reforma).
- Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Recursos Financieros (DOF 15/07/2010 última reforma 16/05/2016).

Presupuestales

- Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (DOF 30/03/2006 última reforma 30/12/2015).
- Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2018 (DOF 15/11/2017 sin reforma).
- Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2018 (DOF 29/11/2017 sin reforma).
- Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (DOF 28/06/2006 última reforma 30/03/2016).
- Manual de Normas Presupuestarias para la Administración Pública Federal (DOF 31/12/2004 sin reforma).
- Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Egresos (DOF 20/08/2009 última reforma 02/01/2013).
- Clasificador por Objeto del Gasto (DOF 28/12/2010 última reforma 26/06/2018).
- Clasificador por Rubros de Ingresos (DOF 09/12/2009 última reforma 11/06/2018).
- Plan de Cuentas (DOF 09/12/2009).
- Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Ingresos (DOF 09/12/2009 última reforma 27/12/2017).
- Normas y Metodología para la Emisión de Información Financiera y Estructura de los Estados Financieros Básicos del Ente Público y Características de sus Notas (DOF 09/12/2009 sin reforma).
- Clasificador por Tipo de Gasto (DOF 10/06/2010 última reforma 30/09/2015).
- Clasificación Funcional del Gasto (DOF 10/06/2010 última reforma 27/12/2010).
- Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales) (DOF 27/12/2010 última reforma 08/08/2013).
- Marco Metodológico sobre la Forma y Términos en que deberá orientarse el Desarrollo del Análisis de los Componentes de las Finanzas Públicas con relación a los Objetivos y Prioridades que, en la Materia, establezca la Planeación del Desarrollo, para su Integración en la Cuenta Pública (DOF 27/12/2010 sin reforma).
- Clasificación Administrativa (DOF 07/07/2011 sin reforma).
- Clasificación Económica de los Ingresos, de los Gastos y del Financiamiento de los Entes Públicos (DOF 07/07/2011 sin reforma).
- Lineamientos mínimos relativos al diseño e integración del Registro en los Libros Diario, Mayor e Inventarios y Balances (Registro Electrónico) (DOF 07/07/2011 sin reforma).

Ambientales

- Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente (DOF 28/01/1988 última reforma 05/06/2018).
- Ley General de Vida Silvestre (DOF 03/07/2000 última reforma 19/01/2018).
- Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos (DOF 08/10/2003 última reforma 19/01/2018).
- Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (DOF 05/06/2018 sin reforma).
- Ley Federal de Responsabilidad Ambiental (DOF 07/06/2013 sin reforma).
- Ley General de Cambio Climático (DOF 06/06/2012 última reforma 13/07/2018).
- Ley de Vertimientos en las Zonas Marinas Mexicanas (DOF 17/01/2014 sin reforma).
- Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (DOF 21/02/2005 última reforma 31/10/2014).
- Reglamento de la Ley General de Cambio Climático en Materia del Registro Nacional de Emisiones (DOF 28/10/2014 sin reforma).
- Reglamento de la Ley General de Vida Silvestre (DOF 30/11/2006 última reforma 09/05/2014).
- Reglamento de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente en Materia de Áreas Naturales Protegidas (DOF 30/11/2000 última reforma 21/05/2014).
- Reglamento de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente en Materia de Autorregulación y Auditorías Ambientales (DOF 29/04/2010 última reforma 31/10/2014).
- Reglamento de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente en Materia de Evaluación del Impacto Ambiental (DOF 30/05/2000 última reforma 31/10/2014).
- Reglamento de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente en Materia de Ordenamiento Ecológico (DOF 08/08/2003 última reforma 31/10/2014).
- Reglamento de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente en Materia de Prevención y Control de la Contaminación de la Atmósfera (DOF 25/11/1988 última reforma 31/10/2014).
- Reglamento de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente en Materia de Registro de Emisiones y Transferencia de Contaminantes (DOF 03/06/2004 última reforma 31/10/2014).
- Reglamento de la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos (DOF 30/11/2006 última reforma 31/10/2014).
- Reglamento para Prevenir y Controlar la Contaminación del Mar por Vertimiento de Desechos y otras Materias (DOF 23/01/1979 sin reforma).
- Convenio Internacional para Prevenir la Contaminación por los Buques, 1973 y su Protocolo de 1978 (MARPOL 73/78) (DOF 07,08/07/1992 última reforma 25/11/2013).

II. El Resultado de los programas, proyectos, estrategias y aspectos relevantes y/o prioritarios

a. Los objetivos, metas, políticas y estrategias de gobierno

(Información correspondiente del 01 de diciembre de 2012 al 31 de diciembre de 2017)

Sustentado en el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, el cual propone alcanzar metas a nivel nacional, para llevar a México a su máximo potencial, incluidas aquellas que orientarán el rumbo del sector comunicaciones y transportes, la Administración Portuaria Integral de Coatzacoalcos, con base en los artículos 41 de la Ley de Puertos y 39 de su Reglamento, así como lo dispuesto en el Capítulo III, condición Décima del Título de Concesión, expidió el Programa Maestro de Desarrollo para el Puerto de Coatzacoalcos, Veracruz 2012-2017.

En dicho programa se establecieron 15 objetivos estratégicos a desarrollar, en concordancia con el Programa Sectorial de Comunicaciones y Transportes 2013–2018.

Los 15 objetivos estratégicos fueron distribuidos en las 5 líneas de negocios del puerto, formulados bajo el principio de competencia, calidad y eficiencia en la prestación de servicios portuarios al igual que sus metas, estrategias y líneas de acción.

- Granel Mineral:

- * Mejorar procesos operativos para la descarga de graneles minerales.
 - * Incrementar la infraestructura del puerto en el manejo de graneles minerales.
 - * Contar con operadores especializados con estándares internacionales en el manejo de graneles minerales.
 - * Garantizar inversiones en infraestructura.
- Granel Agrícola:
 - * Incrementar la capacidad de almacenaje para graneles agrícolas.
 - * Propiciar mejoras en el manejo y almacenamiento de granos.
 - * Garantizar inversiones en infraestructura.
 - Carga General:
 - * Ampliar la oferta portuaria con servicios de valor agregado y de transporte intermodal.
 - * Contar con una bodega para ofrecer el servicio de carga refrigerada.
 - * Garantizar inversiones en infraestructura.
 - Fluidos:
 - * Mejorar los procesos operativos para la descarga de fluidos.
 - * Incrementar la infraestructura del puerto en el manejo de fluidos.
 - * Contar con un operador especializado con estándares internacionales en el manejo de fluidos.
 - * Garantizar inversiones en infraestructura.
 - Petróleo y Derivados:
 - * Realizar las inversiones en infraestructura que garanticen el ingreso de buques petroleros.

Por otra parte, en el período comprendido entre los años 2012 y 2017, las operaciones portuarias de los Recintos Portuarios de Coatzacoalcos y de la Laguna de Pajaritos, han presentado indicadores sujetos a las condiciones del mercado de cada uno de los tipos de carga que se manejan, así como a las características de las embarcaciones que las transportan.

Las cantidades de toneladas totales operadas anualmente mantienen una estabilidad basada en el incremento en el manejo del Granel Agrícola y del Petróleo y sus derivados, así como en la constancia del Granel Mineral y de los fluidos.

Durante el período mencionado las operaciones portuarias totalizaron 175,051,031 toneladas, de las cuales el Granel General representó el 2.9%, el Granel Agrícola el 4.3%, el Granel Mineral el 7.6%, los Fluidos el 7.4%, el Petróleo y sus Derivados el 77.7% y la Carga General Contenerizada el 0.2% del total de toneladas operadas.

El número de embarcaciones que arribaron al Recinto Portuario de Coatzacoalcos fue de 2,893 buques, en tanto que al Recinto Portuario de la Laguna de Pajaritos arribaron 6,549.

En el año 2012, el inicio de las operaciones del muelle 1P de la Administración Portuaria Integral de Coatzacoalcos, S.A. de C.V. en la Laguna de Pajaritos contribuyó a los totales de Carga General, Granel Agrícola y Granel Mineral.

En el año 2014 iniciaron las operaciones de manejo de contenedores en el Recinto Portuario Coatzacoalcos con un volumen inicial de 574 TEUs, representando el 0.01% del volumen total de carga manejado en el año.

El 26 de marzo del 2014 se firmaron dos contratos con la empresa Coatzacoalcos API Servicios para la integración para productos básicos (SIPPB), el primero para el arrendamiento de una bodega y el segundo como prestador de servicios de maniobras de recepción, almacenamiento y despacho de graneles agrícolas y minerales, teniendo rendimientos de descarga de hasta 152 toneladas por hora de azúcar y 149 toneladas por hora de granel agrícola.

En el movimiento de graneles utilizan un sistema semimecanizado compuesto por un Telestacker, bandas transportadoras junto con almejas y tolvas. Ambos contratos concluyen en el año 2029.

El 16 de marzo del 2015 inició sus operaciones la empresa Terminal Marítima de Altamira (TMM), prestando el servicio de recepción, almacenamiento y despacho de graneles agrícolas, minerales y químicos, logrando rendimientos de descarga de hasta 217 toneladas por hora de graneles agrícolas y 257 toneladas por hora de granel mineral. En sus operaciones utilizan un sistema semimecanizado compuesto por un Telestacker, bandas transportadoras junto con almejas y tolvas.

(Información correspondiente al 30 de junio de 2018)

En cumplimiento de la Estrategia Digital Nacional y con base en los compromisos establecidos por la Administración Portuaria Integral de Coatzacoalcos, S.A. de C.V., dentro del Programa de Gobierno Cercano y Moderno, se llevaron a cabo las acciones requeridas para la puesta en marcha de las soluciones correspondientes, dando cumplimiento con la publicación de los aplicativos de los trámites y servicios que operan en la entidad a través del portal de la Ventanilla Única Nacional "gob.mx". Lo anterior, de acuerdo a la programación realizada por la Unidad de Gobierno Digital y que ubicó a la entidad en el OLA 27.

En lo que respecta, al cumplimiento del objetivo TIC.2 relativo a efectuar desarrollos y/o adecuaciones de los sistemas informáticos, en la dependencia o entidad para habilitar procesos administrativos digitalizados, incluyendo uso de correo electrónico y firma electrónica avanzada, para privilegiar el uso de documentos electrónicos en lugar de papel, al primer semestre de 2018, el porcentaje se mantiene en un grado de cumplimiento del 71.4% del total de los procesos administrativos digitalizados.

En lo que respecta, al cumplimiento del objetivo TIC.3 relativo a contratar, implementar y gestionar las TIC con apego a las disposiciones, estándares y guías técnicas, así como el manual administrativo de aplicación general en las materias de TIC y de seguridad de la información (MAAGTICSI), que se expidan por las instancias facultadas y que apliquen a la dependencia o entidad, se expone que la entidad ha llevado a cabo las contrataciones, implementaciones y gestiones de las TIC en apego a las disposiciones, estándares y guías técnicas, en cumplimiento a las nuevas reformas publicadas en el Diario Oficial de la Federación, respecto del Manual Administrativo de Aplicación General en materia de TIC y de Seguridad de la Información (MAAGTICSI).

En cuanto al cumplimiento del objetivo TIC.4 relativo a establecer los mecanismos y, en su caso, adecuar los sistemas informáticos en la dependencia o entidad a fin de que se propicie la disponibilidad de información al ciudadano en forma de datos abiertos, la entidad ha dado cumplimiento en un 100% desde 2017 a los compromisos establecidos en materia de datos abiertos, de conformidad a lo estipulado por la Política de Datos Abiertos.

Por otra parte, el número de embarcaciones que arribaron al Recinto Portuario de Coatzacoalcos fue de 211 buques, en tanto que al Recinto Portuario de la Laguna de Pajaritos arribaron 583, dando un total de 794 arribos, alcanzando un incremento del 6% en periodo de enero-junio 2018, en comparación al mismo periodo del ejercicio 2017.

Durante el período, las operaciones portuarias totalizaron 14,972,795 toneladas, de las cuales el granel general representó el 1.4%, el granel agrícola el 6.6%, el granel mineral el 6.4%, los fluidos el 6.8% el petróleo y sus derivados el 78.2% y la carga general contenerizada el 0.6% del total de toneladas operadas; contenedores (volumen de 10,534 TEUs, representando el 0.01% del volumen total de carga manejado en el periodo).

(Información correspondiente al 31 de agosto de 2018)

Las operaciones portuarias de los Recintos Portuarios de Coatzacoalcos y de la Laguna de Pajaritos al 31 de agosto de 2018, han presentado indicadores sujetos a las condiciones del mercado de cada uno de los tipos de carga que se manejan, así como a las características de las embarcaciones que las transportan.

Al 31 de agosto de 2018, el número de embarcaciones que arribaron al Recinto Portuario de Coatzacoalcos fue de 274 buques, en

tanto que al Recinto Portuario de la Laguna de Pajaritos arribaron 780, dando un total de 1,054 arribos.

A esa fecha, las operaciones portuarias totalizaron 19,972,047 toneladas, de las cuales el granel general representó el 1.2%, el granel agrícola el 6.5%, el granel mineral el 6.3%, los fluidos el 6.6%, el petróleo y sus derivados el 78.8%, y la carga general contenerizada el 0.6% del total de toneladas operadas; contenedores (volumen de 13,617 TEUs) representando el 0.07% del volumen total de carga manejado en el periodo.

(Información estimada al 30 de noviembre de 2018)

Al 30 de noviembre de 2018, la entidad estima que el número de embarcaciones que tentativamente arribarán al Recinto Portuario de Coatzacoalcos será de 367 buques, en tanto que al Recinto Portuario de la Laguna de Pajaritos será de 924, aproximadamente.

Asimismo, se estima que a ese período las operaciones portuarias totalicen 27,461,568 toneladas aproximadamente, de las cuales el granel general representará el 1.4%, el granel agrícola el 6.3%, el granel mineral el 6.4%, los fluidos el 6.6%, el petróleo y sus derivados el 78.7% y la carga general contenerizada el 0.6% del total de toneladas que se estiman operar; contenedores (volumen de 18,379 TEUs) representando el 0.07% del volumen total de carga que se estima para el periodo.

De igual manera, la entidad en cumplimiento a la Estrategia Digital Nacional y con base en los compromisos establecidos por la Administración Portuaria Integral de Coatzacoalcos dentro del Programa de Gobierno Cercano y Moderno, en lo que respecta al objetivo TIC.2 estima que para el último trimestre este indicador quede en un grado de cumplimiento al 100%.

b. Las acciones y los resultados de los programas sectoriales, institucionales, transversales, regionales y especiales; los programas sujetos a reglas de operación o cualquier otro, los proyectos estratégicos y/o prioritarios

(Información correspondiente del 01 de diciembre de 2012 al 31 de diciembre de 2017)

A continuación se detallan los resultados de los objetivos y metas establecidas en nuestro Programa Maestro de Desarrollo Portuario 2012-2017, mismos que están clasificados de acuerdo a las 4 perspectivas del puerto:

• Perspectiva de servicios portuarios, se obtuvieron los siguientes objetivos y resultados:

* Mejorar procesos operativos para la descarga de granel mineral: durante el periodo 2012-2017 se logró aumentar la productividad del puerto, incrementando el rendimiento operativo de graneles minerales de 250 THBO programados al inicio del periodo, para finalizar con 414 THBO, es decir un 66%.

* Incrementar la capacidad de almacenaje para granel agrícola: con el objeto de atender eficientemente las necesidades de nuestros clientes en cuanto al almacenamiento de graneles agrícolas, se incrementó la capacidad de almacenaje, logrando una capacidad adicional de 25,000 toneladas, rebasando lo programado en un 25%.

* Ampliar la oferta portuaria con servicios de valor agregado y de transporte intermodal: como objetivo se programó contar con un servicio de contenedores, mismo que se inició a finales del 2014 y actualmente está establecida la ruta regular de manera semanal al Puerto de Manatee, I Palmeto, Florida.

* Mejorar procesos operativos para la descarga de fluidos: al inicio del periodo se programado un total de 250 THBO en fluidos de baja densidad, finalizando con total de 363 THBO al final del periodo.

• Perspectiva de infraestructura y procesos, se obtuvieron los siguientes objetivos y resultados:

* Incrementar la infraestructura del puerto en el manejo de granel mineral: se ha programado la incorporación de una nueva instalación de graneles minerales en el puerto para el ejercicio 2018-2019.

* Propiciar mejoras en el manejo de almacenamiento de granos: de un total de 230 THBO programadas al inicio del periodo se logra

incrementar el rendimiento a 246 THBO, es decir un 7%.

* Contar con una bodega para ofrecer el servicio de carga refrigerada: no se ha llevado a cabo la construcción de la bodega de carga refrigerada, sin embargo se logró que se diera el inicio con la operación de carga refrigera a través de contenedores por este puerto, superando la meta de movilizar este tipo de carga al operar 149,417 toneladas.

* Incrementar la infraestructura del puerto en el manejo de fluidos: se logró el aumento de la infraestructura a través de concursos públicos, logrando incorporar 2 nuevos cesionarios.

• Perspectiva de aprendizaje y crecimiento, se obtuvieron los siguientes objetivos y resultados:

* Contar con operadores especializados con estándares internacionales en el manejo de granel mineral: se establecieron parámetros definidos en las reglas de operación del puerto para mejorar los rendimientos de las empresas logrando cumplir con la meta establecida.

* Contar con un operador especializado con estándares internacionales en el manejo de fluidos: se realizó la adjudicación de 3 contratos de cesión para la instalación de empresas especializadas en el manejo de fluidos en el puerto.

• Perspectiva de inversiones y mantenimiento, se obtuvieron los siguientes objetivos y resultados:

* Garantizar inversiones en infraestructura de granel mineral: durante el periodo 2012-2017, se invirtió un total de \$175.19 MDP en obras para mejorar la capacidad instalada para el manejo de granel mineral.

* Garantizar inversiones en infraestructura de granel agrícola: durante el periodo que se reporta se invirtieron \$128.2 MDP en obras para mejorar la capacidad instalada en el puerto.

* Garantizar inversiones en infraestructura de carga general: Se invirtieron \$269.42 MDP en infraestructura para mejorar la capacidad instalada en este tipo de carga.

* Realizar las inversiones en infraestructura que garanticen el ingreso de los buques: durante el periodo 2012-2017, se movilizaron 135,996, 272 Millones de toneladas de petróleo y derivados, para lo cual se invirtió en la infraestructura necesaria para mantener el calado mediante dragado y mantenimiento de muelles en el puerto.

(Información correspondiente al 30 de junio de 2018)

Se enlistan los resultados de los objetivos y metas de la entidad, del 01 de enero al 30 de junio del 2018, mismos que están clasificados de acuerdo a las 4 perspectivas del puerto:

• Perspectiva de servicios portuarios, se obtuvieron los siguientes objetivos y resultados:

* Mejorar procesos operativos para la descarga de granel mineral: durante el periodo enero-junio 2018, el rendimiento operativo de granel mineral fue de 435 THBO.

* Mejorar procesos operativos para la descarga de fluidos: durante el periodo que se reporta hubo un rendimiento de 346 THBO.

• Perspectiva de infraestructura y procesos, se obtuvieron los siguientes objetivos y resultados:

* Incrementar la infraestructura del puerto en el manejo de granel mineral: continúa pendiente la incorporación de una nueva instalación de granel mineral en el puerto para el ejercicio 2018-2019.

* Propiciar mejoras en el manejo de almacenamiento de granos: de un total de 250 THBO programadas al inicio del periodo, se logra incrementar el rendimiento a 328 THBO.

* Contar con una bodega para ofrecer el servicio de carga refrigerada: a esta fecha no se ha llevado a cabo la construcción de la bodega de carga refrigerada, pero con el inicio de la operación de carga refrigerada a través de contenedores por este puerto, se logró superar la meta de movilizar este tipo de carga al operar 92,617 tn durante el periodo enero-junio 2018.

* Incrementar la infraestructura del puerto en el manejo de fluidos: nos encontramos en proceso de concurso público para la adjudicación de un contrato de cesión parcial de derechos para el establecimiento de una instalación para el manejo de combustibles,

el fallo del mismo está previsto para el segundo semestre del 2018.

• Perspectiva de aprendizaje y crecimiento, se obtuvieron los siguientes objetivos y resultados:

* Contar con un operador especializado con estándares internacionales en el manejo de fluidos: nos encontramos en proceso de concurso público para la adjudicación de un contrato de cesión parcial de derechos para el establecimiento de una instalación para el manejo de combustibles, el fallo del mismo está previsto para el segundo semestre del 2018.

• Perspectiva de inversiones y mantenimiento, se obtuvieron los siguientes objetivos y resultados:

* Garantizar inversiones en infraestructura de granel mineral: durante el periodo enero-junio 2018, se invirtió un total de \$ 18.6 MDP en obras para mejorar la capacidad instalada para el manejo de granel mineral.

* Garantizar inversiones en infraestructura de granel agrícola: durante el periodo que se reporta se invirtieron \$ 18.6 MDP en obras para mejorar la capacidad instalada en el puerto.

* Garantizar inversiones en infraestructura de carga general: se invirtieron \$ 18.6 MDP en infraestructura para mejorar la capacidad instalada en este tipo de carga.

* Realizar las inversiones en infraestructura que garanticen el ingreso de los buques: durante el periodo de enero-junio 2018, se invirtieron un total de \$ 44.08 MDP en infraestructura necesaria para mantener el calado mediante dragado y mantenimiento de muelles en el puerto.

Así mismo, durante el periodo enero-junio 2018, se ha gestionado una cartera de proyectos estratégicos, conformado por 4 proyectos a través del Plan Estratégico de Tecnologías de Información y las Comunicaciones (PETIC), mediante la herramienta digital de Política TIC destinada para ello por la Secretaría de la Función Pública.

De los proyectos gestionados, se informa un avance del 50%. También, se informa que dos de ellos relativos a Oficina Postal Electrónica y Aplicativos Móviles, se encuentran en fase de planeación (relacionado en el apartado VII).

(Información correspondiente al 31 de agosto de 2018)

Se enlistan los resultados de los objetivos y metas de la entidad al 31 de agosto de 2018, mismos que se clasifican de acuerdo con las 4 perspectivas del puerto:

• Perspectiva de servicios portuarios, se obtuvieron los siguientes objetivos y resultados:

* Mejorar procesos operativos para la descarga de granel mineral: al 31 de agosto, el rendimiento operativo de granel mineral fue de 410 THBO.

* Mejorar procesos operativos para la descarga de fluidos: al periodo que se reporta hubo un rendimiento de 337 THBO.

• Perspectiva de infraestructura y procesos, se obtuvieron los siguientes objetivos y resultados:

* Incrementar la infraestructura del puerto en el manejo de granel mineral: la incorporación de una nueva instalación de granel mineral se reprogramo para el ejercicio 2019.

* Propiciar mejoras en el manejo de almacenamiento de granos: de un total de 328 THBO a junio de 2018, se logra incrementar el rendimiento a 330 HBO.

* Contar con una bodega para ofrecer el servicio de carga refrigerada: a agosto de 2018 no se cuenta con la bodega de carga refrigerada, sin embargo, con el inicio de la operación de carga refrigera a través de contenedores por este puerto, se ha operado un total de 115.089 toneladas.

* Incrementar la infraestructura del puerto en el manejo de fluidos: se llevó a cabo el proceso de concurso público para la adjudicación de un contrato de cesión parcial de derechos para el establecimiento de una instalación para el manejo de combustibles, el fallo de se

prevé para el mes de octubre de 2018.

• Perspectiva de aprendizaje y crecimiento, se obtuvieron los siguientes objetivos y resultados:

* Contar con un operador especializado con estándares internacionales en el manejo de fluidos: actualmente se construye una instalación para el manejo de diversos fluidos, se estima que la primera etapa concluya en diciembre de 2018; además, se encuentra en proceso el concurso público para la adjudicación de un contrato de cesión parcial de derechos, para el establecimiento de una instalación para el manejo de combustibles.

• Perspectiva de inversiones y mantenimiento, se obtuvieron los siguientes objetivos y resultados:

* Garantizar inversiones en infraestructura de granel mineral: durante el periodo, se invirtió un total de \$101.96 MDP en obras para mejorar la capacidad instalada para el manejo de granel mineral.

* Garantizar inversiones en infraestructura de granel agrícola: durante el periodo, se invirtieron \$101.96 MDP en obras para mejorar la capacidad instalada en el puerto.

* Garantizar inversiones en infraestructura de carga general: se invirtieron \$101.6 MDP en infraestructura para mejorar la capacidad instalada en este tipo de carga.

* Realizar las inversiones en infraestructura que garanticen el ingreso de los buques: durante el periodo, se invirtieron un total de \$53.49 MDP en infraestructura necesaria para mantener el calado mediante dragado y mantenimiento de muelles en el puerto.

Asimismo, durante el periodo del 01 de julio al 31 de agosto de 2018, se ha seguido gestionado la cartera de proyectos estratégicos, conformado por 4 proyectos, a través del Plan Estratégico de Tecnologías de Información y las Comunicaciones (PETIC).

De los proyectos gestionados, al último día de agosto se sigue informando un avance del 50%.

(Información estimada al 30 de noviembre de 2018)

La entidad estima que, durante los meses de septiembre a noviembre, los proyectos correspondientes a Oficina Postal Electrónica y Aplicativos Móviles sean cerrados, derivado de las Disposiciones Específicas para el Cierre del Ejercicio Presupuestario 2018, lo que ha impactado en los plazos y el presupuesto estimado para su ejecución.

c. Los avances en los programas sustantivos, con base en la información reportada en las cuentas públicas que correspondan a cada año de gobierno

(Información correspondiente del 01 de diciembre de 2012 al 31 de diciembre de 2017)

Entre los avances de los programas sustantivos se encuentra los programas presupuestarios E008 Operación de infraestructura marítimo-portuaria y K004 Proyectos de infraestructura económica de puertos que se desarrollaron de acuerdo a lo siguiente:

• Ejercicio 2012

* E008 Operación de infraestructura marítimo-portuaria.- En este programa se ejercieron recursos por 137 936.5 miles de pesos, para el pago de servicios de vigilancia debido a la actualización de costos derivado de la licitación y con objeto de continuar con los servicios de vigilancia en el puerto y cumplir con el Código PBIP; para el pago de Seguro de bienes patrimoniales debido al incremento en las primas de seguro y coaseguro respecto al originalmente programado y con objeto de dar cumplimiento al Título de Concesión; para el pago de la Contraprestación al Gobierno Federal, debido al incremento en el arribo de buques (la contraprestación considera dentro base de cálculo, entre otros, el número de arribos) a fin de cumplir con el Título de Concesión y las obligaciones fiscales y a un mayor número de obras de mantenimiento a la infraestructura, principalmente: a bodegas, parámetros, bitas, pavimentación en el muelle de recinto portuario, pozo profundo en el recinto portuario de Coatzacoalcos, entre otros proyectos.

* K027 Mantenimiento de Infraestructura.- En este programa se ejercieron recursos por 84 443.8 miles de pesos, cantidad que

significó un incremento de 62.4%, respecto al presupuesto aprobado, los recursos se utilizaron para el mantener en óptimas condiciones la infraestructura y el equipamiento portuario para un adecuado desempeño de las actividades operativas.

* K004 Proyectos de infraestructura económica de puertos.- Se pagaron recurso por 69 500.6 miles de pesos, monto inferior en 43.5% respecto al presupuesto aprobado, debido principalmente por no haber obtenido en el presente año la liberación del Manifiesto de Impacto Ambiental del proyecto denominado "Desarrollo de infraestructura portuaria en la Laguna de Pajaritos, Ver", recursos que se transfirieron a la Administración Portuaria Integral de Topolobampo, S.A de C.V. para esa entidad realizar el proyecto denominado Dragado de Construcción Canal de Navegación Principal y se evite que las embarcaciones decidan por seguridad, quedarse varadas a la entrada del canal principal del puerto.

• Ejercicio 2013

* E008 Operación de Infraestructura Marítimo-portuaria. En este programa se erogaron 165,257.6 miles de pesos, lo que representó un incremento de 10.9% con relación al presupuesto aprobado. Parte de estos recursos se utilizaron para lo siguiente:

- Debido a un incremento en obras de mantenimiento a la infraestructura, principalmente en: adecuación de patio para almacenamiento de carga a cielo abierto por 15,586.0 miles de pesos, mantenimiento y reparación de losas de concreto hidráulico en vialidad Quetzalcóatl y antemuelle No. 6, en Recinto Portuario Coatzacoalcos por 4,493.1 miles de pesos, sustitución de techumbre lado norte y trabajos eléctricos en bodega 1, del Recinto Portuario Coatzacoalcos por 3,817.1 miles de pesos.

* K004 Proyectos de Infraestructura Económica de Puertos. A través de este programa presupuestario se pagaron recursos por 43,487.7 miles de pesos, 54.2% menor con relación al presupuesto aprobado. Estos recursos representaron 14.6% del presupuesto pagado por la Entidad, dentro de los cuales se destacan las siguientes obras:

- Para atender el déficit de demanda de 142,490 toneladas de carga que actualmente tenemos, comparado con años 2012 y cumplir con los objetivos principales de la entidad, se decidió realizar la construcción de la Bodega 7 para granel agrícola y mineral.

- Debido a la necesidad de contar con áreas de almacenaje para las cargas que lleguen al muelle del Recinto Portuario de la Laguna de Pajaritos, durante el 2013 fue necesario invertir en la Obra: Desarrollo De Infraestructura Portuaria En La Laguna De Pajaritos "Construcción de la pavimentación de ante muelle con adocreto industrial y diversos estudios con él objetivo de tener las condiciones necesarias para operar el muelle del Recinto Portuario de la Laguna de Pajaritos.

* K027 Mantenimiento de infraestructura. A través de este programa presupuestario se pagaron recursos por 78,585.5 miles de pesos, 100.0% mayor con relación al presupuesto aprobado. Estos recursos representaron 26.4% del presupuesto pagado por la Entidad dentro de la cual se destacan:

- Mantener en condiciones de operación las instalaciones portuarias de uso común, por lo cual debe mantener el canal principal de navegación con plantilla de 100 metros y una profundidad mínima de -14 metros, hasta la dársena de Recinto Portuario Pajaritos, así como canal de acceso a los muelles del Recinto Portuario Coatzacoalcos.

• Ejercicio 2014

* E008 Operación de Infraestructura Marítimo-portuaria. En este programa se erogaron 206,739.2 miles de pesos, lo que representó un incremento de 20.8% con relación al presupuesto aprobado. Debido a un incremento en obras de mantenimiento a la infraestructura, principalmente en: mantenimiento al Recinto Fiscalizado, casa de bombas, estacionamiento del edificio II y muelle flotante, mantenimiento y rehabilitación de trincheras, rehabilitación de losas de concreto en Av. Azteca, Olmeca y Maya y adecuación de Av. Tlaloc.

* K004 Proyectos de Infraestructura Económica de Puertos. A través de este programa presupuestario se pagaron recursos por 51,529.9 miles de pesos, 792.8% mayor con relación al presupuesto aprobado. Para atender el déficit de demanda de 142,490 toneladas de carga se realizó la construcción de la Bodega 7 para granel agrícola y mineral con una superficie de 5,000 m², con capacidad de almacenamiento de 14,500 ton de granel; que traducidas a carga anual, es susceptible de almacenar 352,785 toneladas al año, la Segunda etapa del "Desarrollo de infraestructura portuaria en la Laguna de Pajaritos" que incluye el drenaje, señalamiento, instalaciones eléctricas así como la construcción de patio de contenedores se invirtió 19,481.2 miles de pesos en este periodo. Inicio de los trabajos de la construcción del edificio de capitania con una inversión en este periodo por 12,330.6 miles de pesos.

* K027 Mantenimiento de infraestructura. A través de este programa presupuestario se pagaron recursos por 18,060.0 miles de pesos, 74.2% menor con relación al presupuesto aprobado. La principal obra realizada fue mantener en condiciones de operación las instalaciones portuarias de uso común, por lo cual debe mantener el canal principal de navegación con plantilla de 100 metros y una profundidad mínima de -14 metros, hasta la dársena de Recinto Portuario Pajaritos, así como canal de acceso a los muelles del Recinto Portuario Coatzacoalcos; por lo anterior, como cada año fue necesario contratar los trabajos de "Dragado De Mantenimiento En El Puerto De Coatzacoalcos, Ciclo 2014-2015" con la finalidad de cumplir con nuestras Objetivos y Metas.

• Ejercicio 2015

* E008 Operación de Infraestructura Marítimo-portuaria. En este programa se erogaron 204,008.6 miles de pesos, lo que representó un incremento de 36.5% con relación al presupuesto aprobado. Debido a un incremento en obras de mantenimiento a la infraestructura, principalmente en: mantenimiento y adecuación en la portada sur para revisión aduanal; rehabilitación y mantenimiento de losas de concreto hidráulico en ante muelle 1, vialidad Quetzalcóatl, patio de contenedores; mantenimiento, rehabilitación y adecuación al acceso peatonal de la portada norte; rehabilitación de bitas en muelles; rehabilitación de barrera para desvío de la flora, desechos y objetos en la margen derecha del río.

* K004 Proyectos de Infraestructura Económica de Puertos. A través de este programa presupuestario se pagaron recursos por 77,671.7 miles de pesos, 121.9% mayor con relación al presupuesto aprobado. Estos recursos representaron 23.6% del presupuesto pagado por la Administración Portuaria Integral de Coatzacoalcos durante 2015, dentro de los cuales se destacan lo siguiente:

- Para contar con áreas de almacenaje en el recinto portuario Pajaritos se construyeron las Bodegas 1 y 2 para granel agrícola y mineral.

- Se realizó la ampliación de la barda perimetral primera etapa, rehabilitación de vialidades, construcción de oficina administrativa.

- Se inició la rehabilitación del cuerpo de la escollera lado Allende para proteger el canal de navegación del oleaje del mar y azolves, debido a la exposición de diferentes fenómenos mismos que provocaron que el rompeolas se fuera degradando afectando su estabilidad.

* K027 Mantenimiento de infraestructura. A través de este programa presupuestario se pagaron recursos por 28,772.9 miles de pesos, 61.6% menor con relación al presupuesto aprobado. Estos recursos representaron 8.7% del presupuesto pagado por la Administración Portuaria Integral de Coatzacoalcos durante 2015 en la cual se destaca: Mantener en condiciones de operación las instalaciones portuarias de uso común, por lo cual debe mantener el canal.

• Ejercicio 2016

* E008 Operación de Infraestructura Marítimo-portuaria. En este programa se erogaron 184,990.6 miles de pesos, lo que representó un gasto pagado menor al presupuesto aprobado en 22.3%, debido a la transferencia de recursos de este programa presupuestario al K027 Mantenimiento y Rehabilitación para llevar a cabo el Dragado de Mantenimiento. Asimismo, se llevó a cabo el despalme y colocación de material friccionante en patio a cielo abierto en el recinto portuario en la laguna de Pajaritos, mantenimiento a la red hidráulica, mantenimiento al faro lucio gallardo y pavón, y áreas comunes ubicado en Villa Allende, desazolve y limpieza de registros, drenes, alcantarillas y canales del recinto portuario Coatzacoalcos, rehabilitación de barda perimetral y adecuación de vialidad lateral a bodega 2 y re nivelación de ante muelle, en el recinto portuario Coatzacoalcos, sujeción de barrera para desvío de la flora, desechos y objetos a los pilotes ubicados en la margen derecha del río, del recinto portuario Coatzacoalcos, entre otros.

* K004 Proyectos de Infraestructura Económica de Puertos. A través de este programa presupuestario se pagaron recursos por 213,099.9 miles de pesos, representado un 38.4% de gasto pagado mayor al presupuesto aprobado. Cabe mencionar que 141,066.0 miles de pesos se ejercieron de recursos fiscales y la diferencia de 72,017.3 miles de pesos de recursos propios. La diferencia total de los recursos erogados y el presupuesto aprobado fue cubierta con la obtención de ingresos excedentes durante el ejercicio 2016 los cuales fueron destinados únicamente para inversión física para la continuación del Desarrollo de infraestructura Pajaritos el cual tiene contemplado diversos proyectos y que en este ejercicio 2016 se realizaron la construcción del terraplén para patio de contenedores, construcción de terraplenes y accesos, se construyeron las Bodegas 3 y 4 para granel agrícola y mineral; por otro lado se continuo con la rehabilitación del cuerpo de la escollera lado Allende y se llevó a cabo la rehabilitación del cuerpo de la escollera lado Coatzacoalcos,

estás últimas para proteger el canal de navegación del oleaje del mar y azolves, debido a la exposición de diferentes fenómenos mismos que provocaron que el rompeolas se fuera degradando afectando su estabilidad.

• Ejercicio 2017

* E008 Operación de Infraestructura Marítimo-portuaria. En este programa se erogaron 192,139.8 miles de pesos, lo que representó un gasto pagado menor al presupuesto aprobado en 24.7%, debido a la transferencia de recursos de este programa presupuestario al K027 Mantenimiento y Rehabilitación para llevar a cabo el Dragado de Mantenimiento. Asimismo, mantenimiento a la red hidráulica, áreas comunes, eléctrico, vías férreas, señalamiento marítimo, bodegas, vialidades, etc.

* K004 Proyectos de Infraestructura Económica de Puertos. A través de este programa presupuestario se pagaron recursos por 90,921.0 miles de pesos, representado un 29.9% de gasto pagado mayor al presupuesto aprobado. La diferencia total de los recursos erogados y el presupuesto aprobado fue cubierta con la obtención de ingresos excedentes durante el ejercicio 2017 los cuales fueron destinados únicamente para inversión física para la continuación del Desarrollo de infraestructura Pajaritos el cual tiene contemplado diversos proyectos.

* K027 Mantenimiento de infraestructura. A través de este programa presupuestario se pagaron recursos por 47,425.6 miles de pesos. Este programa no tuvo asignación presupuestal de inicio por lo que se le asignó suficiencia a través de una transferencia de recursos del programa presupuestario E008 para mantener el canal principal de navegación con plantilla de 100 metros y una profundidad mínima de -14 metros, hasta la dársena de Recinto Portuario Pajaritos, así como canal de acceso a los muelles del Recinto Portuario Coatzacoalcos; por lo anterior, como cada año fue necesario contratar los trabajos de "Dragado de mantenimiento en el Puerto de Coatzacoalcos, ciclo 2016-2017" con la finalidad de cumplir con nuestras Objetivos y Metas.

(Información correspondiente al 30 de junio de 2018)

Este apartado no aplica a la entidad, derivado a que la cuenta pública se presenta en 2019.

d. Las reformas de gobierno aprobadas

La entidad no participa en el proceso, respecto al tema de reformas propuestas o aprobadas por el Gobierno Federal.

e. Las acciones realizadas y los resultados de los programas para democratizar la productividad, consolidar un gobierno cercano y moderno, y fomentar la perspectiva de género en su ámbito de competencia, derivados de las estrategias transversales del Plan Nacional de Desarrollo

(Información correspondiente del 01 de diciembre de 2012 al 31 de diciembre de 2017)

El Programa para un Gobierno Cercano y Moderno (PGCM) es el programa especial aprobado el 30 de agosto de 2013 por el Presidente de la República, mediante el cual se instrumenta la estrategia transversal para un gobierno cercano y moderno, establecida en el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2013-2018.

El PGCM 2013-2018 es el instrumento del Ejecutivo Federal con carácter obligatorio enfocado a construir un Gobierno abierto orientado a resultados en toda la Administración Pública Federal (APF), implementa mediante bases de colaboración entre la Coordinadora del Sector, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y la Secretaría de la Función Pública las líneas transversales correspondientes al Programa. Este programa contempla cinco objetivos:

- Impulsar un gobierno abierto para fomentar la rendición de cuentas en la APF.
- Fortalecer el presupuesto basado en Resultados, incluyendo el gasto federalizado.
- Optimizar el uso de los recursos.
- Mejorar la gestión Pública Gubernamental.
- Establecer una estrategia Digital Nacional que acelere la inserción de México en la sociedad de la información y del conocimiento.

A partir de los cinco objetivos de este programa, destacan 20 principales estrategias y líneas de acción para su seguimiento, reportando de forma trimestral los avances a los compromisos en el portal habilitado para su seguimiento <https://www.mst.hacienda.gob.mx> al respecto esta entidad logro los siguientes resultados:

- Acceso a la Información: se dio atención oportuna a las solicitudes de información por parte de la ciudadanía, identificando solicitudes no propias de la entidad las cuales se canalizaron a las instancias correspondientes; se establecieron las medidas de seguridad garantizando la confidencialidad e integridad de datos personales, con la finalidad de resguardar el acceso no autorizado, alteración, pérdida y transmisión de acuerdo con la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información. A lo largo de este programa esta entidad implemento estrategias de concientización en los servidores públicos en los temas de acceso a la información y protección de datos personales a través de capacitaciones, difusiones, carteles y correos electrónicos.
- Archivos: se trabajó en coordinación con la Coordinadora Sectorial y el Archivo General de la Nación logrando como resultado la homologación del cuadro de clasificación archivística y el catálogo de disposición documental.
- Contrataciones públicas: en este tema se dio difusión de los canales de denuncia ante cualquier ilícito detectado en el proceso de contrataciones públicas, en estricto apego a LAASSP, LOPSRM, LFACP, LAPP Y RISRR, en seguimiento se capacitó a los servidores públicos involucrados en estos procesos. Otra tarea prioritaria dentro de este tema fue la publicación en CompraNet de todos los procedimientos de contratación apegándonos a los principios de legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia.
- Inversión e Infraestructura: los proyectos de inversión e infraestructura se desarrollaron de acuerdo Programa Maestro de Desarrollo Portuario el cual se alinea al Plan nacional de Desarrollo.
- Mejora Regulatoria: con el fin de incrementar la productividad de los servidores públicos, fomentando la transparencia, el acceso a la información, el combate a la corrupción, a través de la certeza jurídica, por primera vez en la APF se cuenta con un Sistema de Administración de Normas Internas (SANI), en el cual se localiza toda la normatividad de la Entidad agilizando las consultas por medios electrónicos.
- Optimización del Uso de los Recursos en la APF: en relación con este tema la Entidad realizo un estudio prospectivo a su estructura determinando que no existe duplicidad de funciones y que se cuenta con la estructura básica mínima indispensable para el logro de los objetivos, en este mismo sentido la Entidad ajusto su estructura orgánica con la transformación de plazas administrativas en sustantivas. Otra forma de contribuir a la optimización de los recursos fue la construcción de obras, las cuales cuentan con captación de agua de lluvia para su aprovechamiento, así mismo se desarrolló un programa de ahorro de energía eléctrica y se fomentaron las videoconferencias.
- Participación Ciudadana: la entidad con el fin de mejorar la toma de decisiones fortaleciendo la apertura del Gobierno a la ciudadanía, a través de su Comité de Operaciones logro captar propuestas ciudadanas y tomar acuerdos, mismos que fueron analizadas y atendidas, estas publicaciones se encuentran en la página oficial para su seguimiento.
- Política de transparencia: este compromiso se le dio puntual atención de acuerdo a las guías de acciones publicadas anualmente, así mismo la Entidad promovió la difusión de información socialmente útil en su página web.
- Presupuesto Basado en Resultados: anualmente la coordinadora del Sector revisó la matriz de indicadores para resultados, garantizando el logro de los objetivos; así mismo, se verificaron y validaron los programas presupuestales y se consideró en el PEF proporcionar los recursos necesarios para cumplir con las metas establecidas y ser más eficientes en el gasto.
- Procesos: en este sentido la entidad tiene identificado cuatro procesos prioritarios los cuales nos comprometimos a optimizar, hasta el 2017 la entidad tiene optimizado el proceso de uso de infraestructura, y se encuentran en seguimiento los procesos de Servicios Portuarios, Comercialización y Asignación y Seguimiento de Contratos.
- Recursos Humanos: la entidad realizó convenios de cooperación Técnica con Instituciones Públicas, en este mismo sentido se realizó un convenio de intercambio de servidores públicos con las API's de Chiapas, Lázaro Cárdenas, Ensenada, Salina Cruz, Puerto Vallarta, Tampico, Tuxpan y Veracruz. Con el fin de fortalecer la calidad y oportunidad de la información que se registra en materia de Recursos humanos quincenalmente se reportan los movimientos de la estructura a través de la plataforma RUSP.
- Tecnologías de la Información: la entidad a través de este compromiso digitalizó 18 trámites y servicios promoviendo el uso de documentos electrónicos para el fomento de un gobierno sin papel. Es necesario mencionar que las contrataciones en este tema se

llevaron en estricto apego a las disposiciones, estándares y guías técnicas, en cumplimiento a las disposiciones del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de TIC y de Seguridad de la Información (MAAGTICSI).

Por otra parte, la entidad respecto a la perspectiva de género, se encuentra certificada bajo la norma de igualdad laboral y no discriminación NMX-R-025-SCFI-2015 misma que, obliga a la entidad a trabajar continuamente en la opción de medidas sobre los temas para garantizar la igualdad salarial, procesos de ascenso y permanencia con igualdad de oportunidades, Formación y capacitación, corresponsabilidad en la vida laboral y familiar con igualdad de oportunidades y mecanismos para atender y sancionar las prácticas de discriminación y violencia laboral.

La entidad desarrolló acciones para promover la perspectiva de género, entre la que destaca la disminución de la brecha entre el número de hombres y mujeres, otorgar las licencias de paternidad, igualdad salarial entre mujeres y hombres, flexibilidad de horarios para mujeres y hombres para la atención de asuntos escolares de sus hijos, guarderías y madres lactantes y las convocatorias para los puestos están libres de sexismo, así como diversos procedimientos internos.

(Información correspondiente al 30 de junio de 2018)

A partir de los cinco objetivos del PGCM, se destacan 20 principales estrategias y líneas de acción para su seguimiento; reportando de forma trimestral los avances a los compromisos en el portal habilitado para su seguimiento <https://www.mst.hacienda.gob.mx>, al respecto esta entidad logro los siguientes resultados al primer semestre 2018:

- Acceso a la Información: se dio atención oportuna a las solicitudes de información por parte de la ciudadanía, identificando solicitudes no propias de la entidad las cuales se canalizaron a las instancias correspondientes; se establecieron las medidas de seguridad garantizando la confidencialidad e integridad de datos personales, con la finalidad de resguardar el acceso no autorizado, alteración, pérdida y transmisión de acuerdo con la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información. A lo largo de este programa, esta entidad implemento estrategias de concientización en los servidores públicos en los temas de acceso a la información y protección de datos personales a través de capacitaciones, difusiones, carteles y correos electrónicos.
- Archivos: se trabajó en coordinación con la Coordinadora Sectorial y el Archivo General de la Nación, logrando como resultado la homologación del cuadro de clasificación archivística y el catálogo de disposición documental.
- Contrataciones Públicas: se dio difusión de los canales de denuncia ante cualquier ilícito detectado en el proceso de contrataciones públicas, en estricto apego a LAASSP, LOPSRM, LFACP, LAPP y RISRR, en seguimiento se capacitó a los servidores públicos involucrados en estos procesos. Otra tarea prioritaria dentro de este tema, fue la publicación en CompraNet de todos los procedimientos de contratación apeándonos a los principios de legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia.
- Inversión e Infraestructura: los proyectos de inversión e infraestructura se desarrollaron, y se alineo al Plan Nacional de Desarrollo.
- Mejora Regulatoria: con el fin de incrementar la productividad de los servidores públicos, fomentando la transparencia, el acceso a la información, el combate a la corrupción, a través de la certeza jurídica, se cuenta con un Sistema de Administración de Normas Internas (SANI), en el cual se localiza toda la normatividad de la entidad, agilizando las consultas por medios electrónicos.
- Optimización del Uso de los Recursos en la APF: en relación con este tema, la entidad realizo un estudio prospectivo a su estructura, determinando que no existe duplicidad de funciones y que se cuenta con la estructura básica, indispensable para el logro de los objetivos, en este mismo sentido la entidad ajusto su estructura orgánica con la transformación de plazas administrativas en sustantivas.
- Participación Ciudadana: la entidad con el fin de mejorar la toma de decisiones fortaleciendo la apertura del Gobierno a la ciudadanía, a través de su Comité de Operaciones logro captar propuestas ciudadanas y tomar acuerdos, mismos que fueron analizadas y atendidas, estas publicaciones se encuentran en la página oficial para su seguimiento.
- Política de Transparencia: a este compromiso se le dio puntual atención de acuerdo a las guías de acciones publicadas anualmente, así mismo la entidad promovió la difusión de información socialmente útil en su página web.
- Presupuesto Basado en Resultados: anualmente la coordinadora del sector revisa la matriz de indicadores para resultados,

garantizando el logro de los objetivos; así mismo, se verificaron y validaron los programas presupuestales, y se consideró en el PEF proporcionar los recursos necesarios para cumplir con las metas establecidas y ser más eficientes en el gasto.

- Procesos: en este sentido, la entidad tiene identificado cuatro procesos prioritarios los cuales nos comprometimos a optimizar, en 2018 la entidad da seguimiento al proceso de asignación y seguimiento de contratos.
- Recursos Humanos: la entidad realizó convenios de cooperación Técnica con Instituciones Públicas, en este mismo sentido se realizó un convenio de colaboración de servidores públicos con las API's de Chiapas, Lázaro Cárdenas, Ensenada, Salina Cruz, Puerto Vallarta, Tampico, Tuxpan y Veracruz. Con el fin de fortalecer la calidad y oportunidad de la información que se registra en materia de recursos humanos, quincenalmente se reportan los movimientos de la estructura a través de la plataforma RUSP.
- Tecnologías de la Información: la entidad a través de este compromiso concluyo con los trámites y servicios comprometidos por la Política de Datos Abiertos. Es necesario mencionar, que las contrataciones en este tema se llevaron en estricto apego a las disposiciones, estándares y guías técnicas, en cumplimiento a las disposiciones del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de TIC y de Seguridad de la Información (MAAGTICSI).

Al 31 de agosto de 2018, no se presentan cambios respecto a la información presentada al 30 de junio y se prevé que, al 30 de noviembre del mismo año siga sin modificaciones.

f. Los principales proyectos de inversión terminados y aquellos que se encuentren en proceso, reportando para estos últimos su avance físico y financiero, y justificando el grado de avance y estado que guardan

(Información correspondiente al 30 de junio de 2018)

Los principales proyectos de la entidad, son:

- Desarrollo de infraestructura portuaria en la Laguna de Pajaritos

Se concluyó al 100% la primera etapa del Desarrollo de Infraestructura Portuaria en la Laguna de Pajaritos, para el desarrollo de actividades portuarias comerciales en la zona de Pajaritos, la cual consistió en la construcción de muelle de 272.50 m de longitud, tablestacado para la contención de terraplén, dragado de construcción para la dársena de operaciones del primer tramo de atraque, movimiento de terracerías y terraplén para la formación de patios, muro de contención y cercado con malla ciclónica para delimitar el Recinto Portuario, sistema ferroviario en el paramento de atraque y patios, la construcción de un pozo profundo y red para abastecimiento de agua, tanque elevado y cisterna, pavimentación de antemuelle con adocreto industrial, así como servicios, estudios, proyectos y supervisiones de los trabajos.

El monto total de Inversión de la primera etapa fue de 932.00 millones de pesos, de los cuales 23.1 millones de pesos se ejercieron del año 2013 a 2014.

- Desarrollo de Infraestructura Portuaria en la Laguna de Pajaritos, etapa 2

Se encuentra en proceso la segunda etapa del Desarrollo de Infraestructura Portuaria en la Laguna de Pajaritos, la cual inicio en el año 2014 y se han efectuado los siguientes trabajos: construcción de instalaciones eléctricas, construcción de patio de contenedores, construcción de bodegas 1, 2, 3 y 4 para granel agrícola y mineral, primera etapa de la ampliación de barda perimetral, rehabilitación de vialidades; señalamiento horizontal y vertical, construcción de edificio administrativo, construcción de terraplenes y accesos primera etapa, construcción de terraplén para patio de contenedores, construcción de drenaje y subdrenaje, explanada para estacionamiento de tráileres, muros de contención de talud, estudios, servicios, proyectos y supervisiones de los trabajos; durante el ejercicio 2018, se está efectuando el antemuelle con adocreto industrial.

Del 01 de enero de 2014 hasta el 30 de junio de 2018, se han invertido 83.19 millones de pesos de recursos fiscales y 195.86 millones de pesos de recursos propios, sumando un total de 279.05 millones de pesos invertidos, de los 1,121 millones de pesos del monto autorizado para el proyecto en el estudio de Inversión de Carteras de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, el avance físico del proyecto es del 23%, no se ha concluido derivado que no se tienen recursos fiscales autorizados.

- Proyectos de Inversión en el Recinto Portuario Coatzacoalcos

Se concluyeron los proyectos de la ampliación de patio para tráileres con una inversión de 8.14 millones de pesos; construcción de la bodega No. 7 con una inversión de 32.76 millones de pesos, construcción de edificio de capitanía con una inversión de 14.5 millones de pesos, supervisión, estudios y proyectos con una inversión de 22.07 millones de pesos de recursos fiscales.

De la construcción de la bodega 8, se tiene un avance físico del 75% y una inversión de 24.25 millones de pesos al 30 de junio de 2018, se tiene programado concluir los trabajos en el mes de julio de 2018.

La inversión del 01 de diciembre de 2012 al 30 de junio de 2018, fue de 22.07 millones de pesos de recursos fiscales y 79.65 millones de pesos de recursos propios, sumando un total de 101.72 millones de pesos invertidos.

- Mantenimiento a las obras de Protección del Puerto de Coatzacoalcos

Se concluyeron los trabajos de Rehabilitación del cuerpo de la Escollera lado Allende con una inversión de 69.42 millones de pesos de recursos propios, Rehabilitación del cuerpo de la Escollera lado Coatzacoalcos con una inversión de 32.83 millones de pesos de recursos fiscales y Dragado de mantenimiento con una inversión de 250.22 millones de pesos al 30 de junio de 2018.

El monto invertido del 01 de diciembre de 2012 al 30 de junio de 2018, fue de 32.83 millones de pesos de recursos fiscales y 319.64 millones de pesos de recursos propios, sumando un total de 352.47 millones de pesos invertidos.

(Información correspondiente al 31 de agosto de 2018)

Al 31 de agosto de 2018, los cambios que sufrieron los principales proyectos de inversión son:

- Desarrollo de Infraestructura Portuaria en la Laguna de Pajaritos, etapa 2

Al último día de agosto de 2018, se han invertido 83.19 millones de pesos de recursos fiscales y 196.60 millones de pesos de recursos propios, sumando un total de 279.79 millones de pesos invertidos, de los 1,121 millones de pesos del monto autorizado para el proyecto en el estudio de Inversión de Carteras de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, el avance físico del proyecto es del 24%, no se ha podido concluir derivado que no se tienen los recursos fiscales autorizados.

- Proyectos de Inversión en el Recinto Portuario Coatzacoalcos

Se tiene un avance físico del 95% de la construcción de la bodega 8, se han invertido 29.97 millones de pesos al 31 de agosto de 2018, y se reprogramo concluir los trabajos en el mes de noviembre de 2018.

La inversión a agosto de 2018 es de 22.07 millones de pesos de recursos fiscales y 85.37 millones de pesos de recursos propios, sumando un total de 107.44 millones de pesos invertidos.

(Información estimada al 30 de noviembre de 2018)

La entidad estima que, al 30 de noviembre de 2018 los cambios que presentarán los principales proyectos de inversión son:

- Desarrollo de Infraestructura Portuaria en la Laguna de Pajaritos, etapa 2

A esa fecha se encontrará aún en proceso la segunda etapa del Desarrollo de Infraestructura Portuaria en la Laguna de Pajaritos, la cual inicio en el año 2014 y se pretenden efectuar los siguientes trabajos: adquirir la tablestaca metálica para posteriormente efectuar y contratar los trabajos de contención de talud mediante tablestacado.

Al 30 de noviembre de 2018, se tiene proyectado no invertir en recursos fiscales y respecto a recursos propios se espera invertir 270.68 millones de pesos, sumando un total de 353.87 millones de pesos invertidos, de los 1,121 millones de pesos del monto autorizado para el proyecto en el estudio de Inversión de Carteras de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, el avance físico del proyecto sería del 26%.

- Proyectos de Inversión en el Recinto Portuario Coatzacoalcos

Para este proyecto se espera que la inversión al 30 de noviembre de 2018 sea de 88.18 millones de pesos de recursos propios, y respecto a los recursos fiscales no se tiene proyectado invertir, sumando un total de 110.25 millones de pesos invertidos.

- Mantenimiento a las obras de Protección del Puerto de Coatzacoalcos

Se espera concluir al último día de noviembre, los trabajos de Dragado de mantenimiento con una inversión de 259.63 millones de pesos de recursos propios.

A noviembre de 2018 se tiene proyectado no invertir en recursos fiscales y de recursos propios se espera invertir 329.05 millones de pesos, sumando un total de 361.88 millones de pesos invertidos.

III. Los principales logros alcanzados en los programas, proyectos, estrategias y aspectos relevantes y/o prioritarios

a. Los principales logros alcanzados y sus impactos

(Información correspondiente del 01 de diciembre de 2012 al 31 de diciembre de 2017)

Dentro del marco del Programa para un Gobierno Cercano y Moderno (PGCM), se ha identificado y desarrollado un proyecto de mejora que contribuyen de manera importante e integral a la modernización del proceso de Uso de Infraestructura Portuaria.

En el año 2015 se realizó el proyecto de mejora denominado "Proyecto de Optimización del Proceso de Uso de la Infraestructura Portuaria Para el Manejo de Mercancía en Tráfico de Cabotaje Dentro del Recinto Portuario", con el objetivo de mejorar los trámites para el manejo de mercancía de cabotaje desde el arribo al puerto hasta la actividad de facturación, control de transportistas de carga de cabotaje, homologación de criterios con la Administración de Aduana y la Capitanía de Puerto para la asignación de muelles y rutas para el manejo de la mercancía de cabotaje. Se obtuvieron mejoras en el número de buques y toneladas operados; en el rendimiento y la estadía de los buques así como en el tiempo de tránsito dentro del Recinto.

Con el objetivo de cumplir con los requerimientos del Código PBIP, parte A y B en lo referente al control de accesos, esta administración decidió invertir en un control de acceso electrónico peatonal que entró en operación el 27 de diciembre del 2016, con capacidad para la administración de los accesos de aproximadamente 1300 personas en promedio al día. La infraestructura para dar soporte al mencionado control consta de:

1. Una edificación de aprox.365 m2, que albergan en su interior las rutas de revisión del personal que ingresa y egresa.
2. Un área de atención personalizada para la recepción/entrega de documentación, así mismo diferentes tramitologías como obtención de permisos de acceso, credencialización y atención en el sistema operativo portuario (SOP).
3. Un área de credencialización con equipo de impresión y firma digitalizada, así como la impresión con candados (laminados y hologramas ultravioletas) para evitar clonaciones y replicas no autorizadas.
4. Un site de informática que permite albergar los programas necesarios para el correcto funcionamiento del sistema, resguardando con niveles de acceso protocolario. El mismo es considerado de acceso restringido tipo biométrico.
5. Tres equipos de acceso y 2 de salida tipo torniquetes con apertura controlada mediante tarjeta de proximidad, la información es almacenada con equipo software inteligente, que permite llevar un control estricto de las entradas y salidas del personal e inclusive de unidades vehiculares en caso de requerirse. Cabe hacer mención que también se cuenta con 2 accesos de cortesía para personal con capacidades diferentes (de hecho, el edificio en si está diseñado bajo este concepto).
6. Siete cámaras IP de última tecnología en el interior del edificio que graban 24 horas y tres cámaras más en el exterior, estas cámaras cuentan con la resolución de vista periférica (360°), eliminando puntos ciegos en la instalación.
7. Dos equipos arcos de detección de metales de 33 puntos, que limitan la intrusión de objetivos no autorizados metálicos, evitando con ello una revisión corporal.
8. Dos equipos RAPISCAN (Rayos x), que permiten una revisión rápida de metales, bolsas y bultos que pueden acompañar a un usuario o visitante; este equipo es capaz de detectar explosivos y armas, además de poder distinguir por medio de colorimetría en las

imágenes, metales, material orgánico e inorgánico.

9. Dos equipos de imagen digital que permiten visualizar en tiempo y forma, al requerimiento de ingreso para que la vigilancia orgánica pueda constatar al usuario mediante un reconocimiento facial.

10. El edificio cuenta con un sistema de respaldo en caso de falla de energía eléctrica, lo que permite mantenerlo operando de manera indefinida o hasta que se restablezca el mismo. Adicionalmente, se cuenta con sistemas de suministro de energía regulada y equipos que lo protegen en variaciones de voltaje.

Para dar cumplimiento a la prescripción 16.49 parte B del código PBIP y el artículo 4º. de la Ley Aduanera y ante el crecimiento del Puerto de Coatzacoalcos, fue necesario incrementar el número de cámaras de circuito cerrado de televisión en áreas estratégicas del puerto en los Recintos Portuarios de Coatzacoalcos y de la Laguna de Pajaritos. El incremento en el número de cámaras, requirió la adquisición de un servidor en el año 2016 para soportar la grabación de la información de 70 cámaras planeadas para instalarse entre los años 2015 y 2018, permitiendo así cumplir con los requerimientos de capacidad de almacenamiento de video establecidos en la Ley Aduanera y el Código PBIP.

Debido a las exigencias de los clientes en el puerto, en un afán de perfeccionar el Sistema de gestión implementado, en el 2017 la API de Coatzacoalcos se certificó en OHSAS 18001:2007, para las mejores prácticas de salud y seguridad ocupacional minimizando accidentes y enfermedades en el lugar de trabajo para reducir los costos y tiempos muertos lo que propiciará el desarrollo portuario; para de esta manera estar a la altura de puertos reconocidos a nivel internacional.

Ademas, la entidad en materia de certificaciones concluyo la certificación 2009-2014 del código PBIP y se recertifico la instalación portuaria en el Código PBIP para el ciclo 2014-2019.

El crecimiento del Recinto Portuario de la Laguna de Pajaritos, así como de sus periferias, portadas y parque del Bicentenario, motivó la adquisición de una estación de monitoreo de CCTV en febrero de 2017, cuya instalación y puesta en marcha está en proceso.

En el año 2016 se adquirió un sistema de voceo y alarma marca Federal Signal, con el propósito de incrementar el alcance de los mensajes y tonos de alarma para que puedan ser escuchados en todo el Recinto.

Con el objetivo de mantener operando el señalamiento marítimo del puerto se renovó la baliza de enfilación anterior de entrada, para garantizar la continuidad de la operación del sistema de señales marítimas de enfilación de los buques que entran a los Recintos Portuarios de Coatzacoalcos y de la Laguna de Pajaritos.

Se adquirieron dos embarcaciones de fibra de vidrio, una de 42 pies de eslora con cabina cerrada y motor diesel intraborda y la otra de 25 pies de eslora con motor fuera de borda que utiliza gasolina.

Los objetivos de éstas adquisiciones son los de ahorrar en costos de transportación de personal, visitantes y autoridades, así como para realizar tareas de mantenimiento del señalamiento marítimo, búsqueda y rescate en las aguas del puerto y apoyo a las autoridades durante las actividades desarrolladas cuando el puerto se encuentre en los niveles 2 y 3 del código para la Protección de Buques e Infraestructura Portuaria.

Se construyó un muelle dedicado a las dos embarcaciones adquiridas en el 2016, con el objetivo de que se mantengan atracadas de manera segura y sin obstruir las operaciones de los buques que llegan al Recinto Portuario Coatzacoalcos.

El Programa Sectorial de Comunicaciones y Transportes 2013-2018 contiene los objetivos, estrategias y líneas de acción, para contribuir a que México llegue a su máximo potencial, apegado a las Metas Nacionales establecidas en el PND. Este PND contempla 5 metas, en una de las cuales se propone un México con responsabilidad social, en la cual se pretende un México comunicado que genera mejores oportunidades para competir a nivel internacional; en uno de sus indicadores de este PND establece la eficiencia de procesos, calidad de la infraestructura y de los servicios.

Teniendo todo ello como antecedente esta Entidad cuentan con planes, programas e indicadores para medir el grado de desarrollo del sistema de gestión, en sus actividades; es ineludible acentuar que esta Entidad lleva más de 12 años certificada en ISO, motivo por el cual la forma en que realiza sus tareas es eficaz y cumple con estándares generalmente aceptados a nivel internacional.

(Información correspondiente al 30 de junio de 2018)

Parte de la misión del puerto de Coatzacoalcos es aprovechar su posición estratégica para desarrollar procesos logísticos, optimizando el uso de áreas del mismo, así también uno de los principales objetivos es propiciar inversiones públicas o privadas para la construcción de nuevas instalaciones, es por ello que en el periodo enero-junio 2018, se inició un concurso público para otorgar un contrato de cesión parcial de derechos, el cual sigue en proceso.

Como parte de los proyectos que contribuyen a la diversificación del comercio exterior, Smart Pass ha iniciado con la construcción de una instalación para el manejo de fluidos en el Recinto Portuario de Coatzacoalcos.

También, del programa de sustitución de concesiones en el Recinto Portuario de la Laguna de Pajaritos, se logró concretar la formalización del contrato de cesión parcial de derechos con Pémex Refinación en sustitución a su título de concesión, mismo que venció el 17 de febrero de 2018.

En seguimiento, de las estrategias para fomentar el desarrollo del puerto, e impulsar el comercio internacional y el mercado interno, esta Administración Portuaria ha programado un total de 3 jornadas de promoción de las cuales se han realizado dos durante el periodo que se reporta.

Así mismo, se llevó a cabo el proyecto denominado "Mejora del Proceso de Prestación del Servicio Portuario de Suministro de Agua", con fecha 13 de marzo del 2018, se obtiene de CONAGUA la prórroga del título de concesión 10VERE104852/29EPGR01 y la extensión por 35000 m³/año, este incremento beneficiara al puerto ya que aparte de abastecer a los cesionarios/empresas dentro del puerto, también podrá suministrar a las embarcaciones que usan este servicio.

(Información correspondiente al 31 de agosto de 2018)

Al 31 de agosto de 2018, dando seguimiento a la misión del puerto de Coatzacoalcos para aprovechar su posición estratégica para desarrollar procesos logísticos, optimizando el uso de áreas del mismo, así como de propiciar inversiones públicas o privadas para la construcción de nuevas instalaciones, en meses anteriores se inició un concurso público para otorgar un contrato de cesión parcial de derechos, el cual al mes de agosto se encuentra en la etapa de evaluación de las propuestas presentadas y el fallo se llevará a cabo durante el mes de octubre.

Como parte de los proyectos que contribuyen a la diversificación del comercio exterior, la empresa Ingeniería Avanzada en el Manejo de Graneles y Diseños Estructurales, ha realizado el proyecto de una bodega el cual ya esta terminado y, se encuentra en revisión de esta entidad para ser aceptado, y en breve poder iniciar la construcción de una bodega para el almacenamiento de graneles agrícola en el Recinto Portuario de Coatzacoalcos.

En seguimiento de las estrategias para fomentar el desarrollo del puerto, e impulsar el comercio internacional y el mercado interno, las 3 jornadas de promoción que tenía programada la Administración Portuaria, se han llevado a cabo.

Con el objetivo de minimizar los riesgos laborales, así como mejorar la seguridad en el trabajo, la entidad en el mes de julio del presente año, llevo a cabo el curso de transición de OHSAS 18001 a ISO 45000 para el personal del área de seguridad.

El 10 de agosto de 2018, se cerró el proyecto denominado "Mejora del Proceso de Prestación del Servicio Portuario de Suministro de Agua". Al término del proyecto, se logró la mayor disponibilidad y confiabilidad en el suministro de agua para los usuarios del puerto, así como también una reducción del 67.74% del volumen de agua suministrado por la Comisión de Agua del Estado de Veracruz (CAEV),

con el consecuente ahorro económico.

b. La identificación de los programas, proyectos, estrategias y aspectos relevantes y/o prioritarios que se consideren deban tener continuidad con la justificación correspondiente

(Información correspondiente al 30 de junio de 2018)

Para dar cumplimiento a la Ley de Puertos y su Reglamento, se encuentra en proceso de revisión (comentarios) o autorización correspondiente por parte de la Dirección General de Puertos, para la obtención del registro/autorización del Programa Maestro de Desarrollo Portuario del Puerto de Coatzacoalcos 2018-2023, en dicho documento se establece la planeación estratégica que promueve la operación óptima y el desarrollo de su infraestructura y de los servicios portuarios, para favorecer el crecimiento de la economía.

En cumplimiento a los objetivos de esta Administración Portuaria para lograr la diversificación de cargas mediante la captación de nuevas inversiones de la iniciativa privada, una de las acciones principales para el cumplimiento del objetivo señalado es el uso adecuado de las áreas bajo un enfoque de máxima eficiencia y productividad, que garantice una eficiente explotación, en este sentido, se han programado para el ejercicio 2018-2019 la publicación de convocatoria para dos concursos públicos, para adjudicar diversas superficies las cuales tendrán como objeto lo siguiente:

- Concurso Público para la adjudicación de un contrato de cesión parcial de derechos para la construcción equipamiento y operación de una instalación de uso público, especializada para el manejo y almacenamiento de hidrocarburos, petrolíferos, petroquímicos y otros fluidos técnicamente viables a manejar en la instalación; en una superficie total de 68,843.89 m², conformada por dos áreas, separadas por una vialidad, una de 61,625 m² y la otra de 7,218.89 m², ubicadas en la parte centro del recinto portuario de Coatzacoalcos, Veracruz.
- Concurso público para la adjudicación de un contrato de cesión parcial de derechos para la construcción equipamiento y operación de una instalación de uso particular, especializada para el manejo y almacenamiento de granel agrícola y mineral, en el Recinto Portuario de Pajaritos.
- Concurso público para la adjudicación de un contrato de cesión parcial de derechos para la construcción equipamiento y operación de una instalación de uso público, especializada para el manejo y almacenamiento de contenedores, en el Recinto Portuario de Coatzacoalcos.

El tráfico de contenedores ha ganado importancia en este puerto debido a su crecimiento y atracción de nuevos clientes, por lo que se considera necesario consolidar este servicio a través de la adjudicación de un área para el establecimiento de un cesionario que garantice la eficiente explotación de este servicio.

Al tener una vocación petrolera y petroquímica, se espera que la reforma energética impacte en este puerto de manera positiva, por lo que se considera necesario se lleven a cabo iniciativas enfocadas a dar resultados que ayuden al aumento de las exportaciones en el puerto, así como la eficiente explotación de las áreas para recibir las cargas que de esta reforma se generen.

Es necesario que la Administración Portuaria Integral continúe realizando el servicio de manejo, almacenaje y custodia de mercancías de comercio exterior, por ello se llevó a cabo el trámite para la obtención de la "Prorroga de vigencia de la autorización para prestar el servicio de manejo, almacenaje y custodia de mercancías de comercio exterior", tomando las medidas necesarias para cumplir con los "Lineamientos de Infraestructura, Control y Seguridad" establecidas para los Recintos Fiscales, del cual continúa pendiente el resolutivo.

De igual manera en materia de certificaciones se requiere dar continuidad a la segunda auditoría externa de verificación de cumplimiento al Código PBIP, correspondiente al ciclo 2014-2019 y la auditoría interna, la cual ya se presupuestó.

También, es necesario dar continuidad al Proyecto "Desarrollo de infraestructura Portuaria en la Laguna de Pajaritos, etapa 2", derivado del crecimiento del Puerto de Coatzacoalcos, principalmente para atender las necesidades de la demanda presentada y contar con infraestructura necesaria, amplia, y moderna; aunado a que el Puerto de Coatzacoalcos y la Región Sureste del Estado De Veracruz, se encuentran contemplados dentro del proyecto Zonas Económicas Especiales para el desarrollo del "Corredor Transistmico", lo que permitirá impulsar la economía de Coatzacoalcos y la región, lo que requerirá de infraestructura para ofrecer mejores alternativas logísticas.

El proyecto ofrece las siguientes ventajas: se encuentra ubicado en el área de tres de los complejos petroquímicos importantes de la región, la logística que ofrece es más atractiva para los buques, detonara mayores inversiones para la región, permitirá el ingreso de transporte de carga con mayores dimensiones, manejo de piezas sobredimensionadas, generar empleos directos e indirectos en la región, contar con infraestructura necesaria, amplia, y moderna, para el movimiento de carga a través del corredor transistmico, impulsar el desarrollo de productos regionales fuera del mercado mexicano, generará mayores ingresos a esta entidad, minimizara costos de operación para transportistas, maniobristas y empresas, y contribuirá a detonar el desarrollo en la Región.

(Información correspondiente al 31 de agosto de 2018)

Debido al impacto de la reforma energética, Pemex DII, ha solicitado la adjudicación de un contrato de cesión parcial de derechos para obtener una superficie terrestre y de agua, en la cual se llevará a cabo la construcción de un muelle que tendrá como objetivo: importación y exportación de petrolíferos y petroquímicos.

(Información estimada al 30 de noviembre de 2018)

La entidad a inicios del mes de septiembre, planea sustentar la auditoria cruzada "Sistema de Gestión Integral" (SGI), con el fin de encaminar a la Administración Portuaria Integral de Coatzacoalcos en el cumplimiento de sus objetivos.

Asimismo, en el mes de septiembre se comenzará con la tecnificación del sistema de videovigilancia del Recinto Pajaritos, donde se instalarán cámaras en el área de bodegas, edificio principal y accesos, con la intención de reforzar la protección portuaria.

Como mejora al señalamiento marítimo del muelle en la Laguna de Pajaritos, se planea instalar dos balizas en las cabeceras del muelle, fabricadas con tubos de acero al carbón cédula 80, de 4 pulgadas de diámetro y 4 metros de altura, como lo solicita la autoridad marítima, equipadas con linternas autocontenidas instaladas en la parte superior.

Así como también, se espera instalar la protección contra descargas atmosféricas en el faro de Lucio Pavón y Gallardo, ubicado en el Parque del Bicentenario, en Villa Allende, Veracruz.

Del proyecto denominado "Mejora del Proceso de Prestación del Servicio Portuario de Suministro de Agua", continua pendiente recibir el título en el Registro Nacional de CONAGUA, mismo que, se ha estado monitoreando y no ha sido emitido, sin embargo, con el resolutive la entidad está dando cumplimiento ante la ley.

c.Las recomendaciones o propuestas de políticas y estrategias que contribuyan a su seguimiento

Continuar impulsando y reforzando el desarrollo de la Administración Portuaria Integral de Coatzacoalcos, estableciendo acciones que permitan fortalecer su imagen dentro de la región, país y el mundo, con el objetivo de convertir al puerto de Coatzacoalcos en una plataforma logística de talla mundial, coordinando actividades que promuevan el puerto, tales como las jornadas de promoción, participación en foros especializados y visitas personalizadas a clientes, es esencial para presentar a diversos clientes el desarrollo del puerto y sus ventajas competitivas, de tal manera que se logre el incremento de carga y productividad portuaria, así como la

consolidación de esta entidad.

Se deben ejecutar los reportes necesarios y documentales ante la AGA Central (aduana), que se efectúan en los primeros 15 días del año como son tarifas de almacenaje, en cumplimiento con la Ley Federal de derechos y el valor comercial de las mercancías del año inmediato anterior, requerimiento que es solicitado por la autoridad aduanera bajo lineamiento.

Seguir reportando las tarifas de almacenaje (valor comercial de las mercancías del año inmediato anterior), dentro de los primeros días del año, en cumplimiento a Ley Federal de Derechos y cumplir con el pago extraordinario ante el CLAM (Comité Local de Ayuda Mutua).

Se debe verificar conjuntamente con el área de Ingeniería y Operaciones los trabajos de dragado del puerto, mismos que regularmente son efectuados en el primer trimestre del año y, que cumplan con lo establecido en las reglas de operación del puerto.

Reportar y conciliar el consumo correspondiente al primer trimestre del 2019 ante la autoridad de CONAGUA, para efectos de cumplimiento de pago.

Es importante mencionar que, el Recinto Portuario de Pajaritos se consolida como un área clave para la fabricación, ensamble y embarque de piezas, y estructuras de mediana y gran dimensión en los nuevos proyectos Offshore emanados de la Reforma Energética.

IV. Los Recursos presupuestarios y financieros, humanos y materiales

Recursos presupuestarios y financieros

a) Los recursos financieros, ingresos y egresos autorizados y ejercidos

(Información correspondiente del 01 de diciembre de 2012 al 31 de diciembre de 2017)

La entidad al ejercicio 2012, cuenta con la siguiente información:

Ingresos

Se iniciaron las exportaciones de coque por el puerto de Coatzacoalcos, carga que se operó por primera ocasión, derivado del reinicio de operaciones de la Refinería Lázaro Cárdenas ubicada en la ciudad de Minatitlán. Se contó con 12 nuevos clientes que iniciaron su operación por el ferrobuzque, esto representó un volumen de 33,340 toneladas.

Gasto Corriente

El Gasto Corriente observó una variación de 8.5 por ciento, por encima del presupuesto original aprobado. Su evolución por rubro de gasto se presenta a continuación:

- En Servicios Personales registraron un mayor ejercicio presupuestario 4.5 por ciento respecto al presupuesto original, debido principalmente a lo siguiente:

- * Ampliación por 797.08 miles de pesos para la contratación de 5 plazas eventuales como se describe a continuación: 2 plazas de mando, Gerente de Operaciones NC1, Jefatura de Departamento de Operaciones OC1 y 3 plazas operativas con nivel 10, Coordinación de Servicios Marítimos, Coordinación Portuaria y Coordinación de Contratos. Movimiento registrado y autorizado en el MAPE mediante adecuación núm. 2012-9-J3F-10 del 3 de septiembre de 2012.

Asimismo, para cubrir el diferencial al incremento salarial del personal operativo con retroactividad al 1° de enero de 2012.

- En el rubro de Gastos de Operación, se registró un mayor ejercicio presupuestario de 10.5 por ciento, en comparación con el presupuesto original, debido primordialmente a las siguientes causas:

- * En Materiales y Suministros, se observó un menor ejercicio presupuestario de 21.6 por ciento, en comparación con el presupuesto

original por la siguiente causa: a la aplicación del Programa Nacional de Reducción de Gasto Público Oficio Circular 307.A.-0917 de fecha 12 de marzo de 2010 y los Lineamientos Específicos del Programa Nacional de Reducción al Gasto Público para el Ejercicio Fiscal 2012, oficio circular 307-A.-2255 de fecha de 17 de mayo del 2012.

* En Servicios Generales, el presupuesto ejercido fue mayor en 11.6 por ciento respecto al presupuesto original, como resultado principalmente de las siguientes causas:

- Ampliación al presupuesto de ingresos excedentes por 46 384.0 por miles de pesos para el pago de servicios de vigilancia debido a la actualización de costos derivado de la licitación y con objeto de continuar con los servicios de vigilancia en el puerto y cumplir con el Código PBIP; para el pago de Seguro de bienes patrimoniales debido al incremento en las primas de seguro y coaseguro respecto al originalmente programado y con objeto de dar cumplimiento al Título de Concesión; para el pago de la Contraprestación al Gobierno Federal, debido al incremento en el arribo de buques (la contraprestación considera dentro base de cálculo, entre otros, el número de arribos) a fin de cumplir con el Título de Concesión y las obligaciones fiscales, para el pago de la configuración del sistema contable derivado a los cambios otorgados por el CONAC; con la finalidad de operar de acuerdo a los nuevos lineamientos contables y presupuestales y a un mayor número de obras de mantenimiento a la infraestructura, principalmente: a bodegas, parámetros, bitas, pavimentación en el muelle de recinto portuario, pozo profundo en el recinto portuario de Coatzacoalcos, entre otros proyectos. Movimiento que dictaminado por el MINEX con núm. 2012-9-J3F-64 y 2012-9-J3F-131 con fecha 16 de octubre de 2012 y 05 de diciembre de 2012.

- Mayor pago de Impuesto sobre la Renta generado por la captación de ingresos excedentes a los programados.

- A la aplicación del Programa Nacional de Reducción de Gasto Público Oficio Circular 307.A.-0917 de fecha 12 de marzo de 2010 y los Lineamientos Específicos del Programa Nacional de Reducción al Gasto Público para el Ejercicio Fiscal 2012, oficio circular 307-A.-2255 de fecha de 17 de mayo del 2012.

• En el rubro de gasto Otros de Corriente el ejercido fue menor en 62.7 por ciento respecto al presupuesto original, como resultado principalmente de las siguientes causas: derivado que la entidad no realizo erogaciones por resolución por autoridades competentes, así como otros gastos de responsabilidad

Gasto de Inversión

El Gasto de Inversión fue menor en 9.8 por ciento con relación al presupuesto original. La situación de los rubros que lo integran se presenta a continuación:

• En materia de Inversión Física, se registró un menor ejercicio presupuestario de 9.8 por ciento con relación a la asignación original. Al interior de este rubro se observaron diferentes comportamientos, mismos que a continuación se mencionan:

* En Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles el presupuesto ejercido fue mayor en 100 por ciento con relación al presupuesto original, como resultado principalmente de lo siguiente: debido a que al inicio del ejercicio no se tenía autorizado el proyectos, dicho movimiento registrado y autorizado en el MAPE mediante adecuación núm. 2012-9-J3F-16 del 10 de diciembre de 2012, misma que se contempla la para adquisición de karcher/ hidrolavadora g2600 ph, 6 cámaras CCTV, 2 pantallas video de 42, radio portátil modelo tk-2000, 4 radios suscriptores, 2 radio base, 2 antena sectorial de 17dbi mimo, 3 receptores, 6 transmisión, 24 computadora de escritorio, 6 computadora portátil, computadora de uso rudo, 14 monitor, 3 impresora monocromática, unidad de almacenamiento, escáner digital, cámara hd go pro hero, un video proyector, 2 bomba autocebante, 3 bomba centrifuga horizontal, 3 barreras came, un multibeam, un generador, un medidor de flujo, equipo de aire autonomo con 2 alarmas. En el caso de la adquisición del equipo de cómputo fue autorizado por la Secretaría de la Función Pública mediante el oficio No. 307-A-3186 de fecha 28 de junio 2012.

* En Inversión Pública, se observó un menor ejercicio presupuestario de 12.0 por ciento respecto al presupuesto original aprobado, debido principalmente: derivado de no haber obtenido en el presente año la liberación del Manifiesto de Impacto Ambiental del proyecto denominado "Desarrollo de infraestructura portuaria en la Laguna de Pajaritos, Ver" se transfieren a la Administración Portuaria Integral de Topolobampo, S.A de C.V. para estar en posibilidad de realizar el proyecto denominado Dragado de Construcción Canal de Navegación Principal y se evite que las embarcaciones decidan por seguridad, quedarse varadas a la entrada del canal principal del puerto. Cabe señalar, que dicho movimiento fue autorizado previamente en el Modulo de Adecuaciones Presupuestarias (MAP) con

número de folio 2012-9-J2W-2081 de fecha 9 de agosto del 2012. Así mismo el movimiento registrado y autorizado en el MAPE mediante adecuación núm. 2012-9-J3F-24 del 1 de febrero de 2013.

* En los rubros de Subsidios y a Otros de Inversión, no se aplicaron recursos.

La entidad al ejercicio 2013, cuenta con la siguiente información:

Ingresos

Se captaron ingresos a nivel flujo de efectivo por 273.7 millones de pesos, cifra superior en un 2% respecto de los 267.3 millones de pesos autorizados. De los mencionados ingresos, 264.7 millones de pesos corresponden a venta de servicios por infraestructura portuaria, superior en un 2% respecto a los 259.9 millones programados, lo cual se debe al incremento en el manejo de carga de melaza, tubería lastrada, coque de petróleo, productos químicos y el azufre líquido entre otros en el Recinto Portuario Coatzacoalcos.

Gasto Corriente

El Gasto corriente pagado observó un incremento de 6.3%, en comparación al presupuesto aprobado para 2013. Su evolución por rubro de gasto se presenta a continuación:

- Las erogaciones en Servicios Personales registraron un mayor ejercicio presupuestario en 13.7%, respecto al presupuesto aprobado, debido principalmente a lo siguiente: esta entidad por pertenecer al apartado "A" del Art. 123 Constitucional, conforme al Art. 50 de la Ley Federal del Trabajo, está obligada a indemnizar al personal que es removido de sus cargos, motivo por el cual en el presupuesto para 2013 fue autorizado a esta Entidad la cantidad de 623.2 miles de pesos en la partida 15202 "Pago de Liquidaciones". En este sentido y con autorización del Consejo de Administración se removieron de sus cargos a los titulares de los siguientes puestos: Dirección General, Gerencia de Comercialización, Gerencia de Operaciones e Ingeniería, Subgerencia de Ingeniería, Subgerencia de Operaciones y Departamento de Gestión de Calidad y Ambiental, ejerciéndose un importe total de 3,332.4 miles de pesos.

- En el rubro Gasto de Operación se registró un mayor ejercicio presupuestario de 11.8%, en comparación con el presupuesto aprobado. Las causas que explican esta variación son las siguientes:

- * En Materiales y Suministros, se observó un menor ejercicio presupuestario de 11.6%, con relación al presupuesto aprobado, debido a que, los ahorros logrados por restricción en el gasto al adquirir lo estrictamente necesario sin poner en riesgo la administración y operación del puerto, propiciando menores gastos administrativos en las siguientes partidas, principalmente en; 21201 "Material y útiles de impresión y reproducción", 22104 "Productos alimenticios para el personal en las instalaciones de las dependencias y Entidades", 26104 "Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos asignados a servidores públicos", 29201 "Refacciones y accesorios menores de edificios", 29301 "Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración", 29601 "Refacciones y accesorios menor para equipo de transporte" y en la partida 29801 "Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos".

- * En Servicios Generales, el ejercicio del presupuesto registró un gasto mayor en 12.4%, respecto al presupuesto aprobado, debido a lo siguiente: un incremento en obras de mantenimiento a la infraestructura, principalmente en: adecuación de patio para almacenamiento de carga a cielo abierto por 15,586.0 miles de pesos, mantenimiento y reparación de losas de concreto hidráulico en vialidad Quetzalcóatl y antemuelle No. 6, en Recinto Portuario Coatzacoalcos por 4,493.1 miles de pesos, sustitución de techumbre lado norte y trabajos eléctricos en bodega 1, del Recinto Portuario Coatzacoalcos por 3,817.1 miles de pesos.

- En el rubro de Otros de Corriente, el ejercicio presupuestario resultó menor, respecto al presupuesto aprobado. Esta variación se explica por lo siguiente:

- * Originalmente se programó un menor pago de utilidades del ejercicio al realmente cubierto en este rubro.

- * Al Impuesto al Valor Agregado generado por el incremento en el rubro de gastos de operación e inversión.

Gasto de Inversión

El Gasto de Inversión fue mayor en 28.9%, con relación al presupuesto aprobado. La explicación de este comportamiento se presenta a continuación:

- En Inversión Física, el ejercicio del presupuesto registró un incremento del 28.9% con relación al presupuesto aprobado. Al interior de este rubro de gasto se observaron diferentes comportamientos, mismos que a continuación se mencionan:
 - * En Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles el ejercicio presupuestario fue de 330.2 miles de pesos, debido a la adquisición de cámaras para la Aduana para vigilancia de operaciones del puerto por un monto de \$330.0 miles de pesos.
 - * En Inversión Pública, se observó un mayor ejercicio presupuestario de 28.5% respecto al presupuesto aprobado, debido principalmente a que, se transfirieron recursos fiscales a la Entidad para ser destinados al proyecto del Dragado de Mantenimiento del canal de navegación del Río Coatzacoalcos, con el objeto de dragar material depositado en dicho canal. A fin de garantizar el arribo de 1,512 buques anuales en promedio. Movimiento registrado y autorizado en el MAPE mediante adecuaciones núm. 2013-9-J3F-2963 del 16 de octubre de 2013.
 - * En los rubros de Subsidios y Otros de Inversión, no se tuvo presupuesto aprobado y los recursos pagados que se presentan incluyen el resultado neto de las operaciones ajenas.

La entidad al ejercicio 2014, cuenta con la siguiente información:

Ingresos

Se llevaron a cabo acciones enfocadas a promover y coadyuvar en el desarrollo de negocios en el Puerto, siendo las más relevantes: el Manejo de Contenedores que en el mes de octubre dio inicio la operación por parte de la empresa World Direct Shipping, realizando la exportación de 3,145.54 toneladas y de importación 3,142.79 toneladas, Importación de Turbinas Eólicas: durante el año arribaron al puerto 20 embarques con un total de 52,972.55 toneladas de equipos eólicos, Importación de Piezas Sobredimensionadas de la empresa Braskem que operó un total de 14 buques con 19,494 toneladas, en el recinto portuario en la Laguna de Pajaritos.

Gasto Corriente

El ejercicio del Gasto Corriente observó una variación superior de 10.8%, en relación al presupuesto aprobado. Su evolución por rubro de gasto se presenta a continuación:

- Las erogaciones en Servicios Personales registraron un menor ejercicio presupuestario de 6.3% respecto al presupuesto aprobado, debido a los recursos transferidos al Ramo 23 "Provisiones Salariales y Económicas", por la siguiente razón: la disminución es derivado de no haberse concluido el trámite ante las áreas globalizadoras para regular el movimiento en la partida 16102 Creación de plazas, el cual se destina a la disponibilidad final mejorando su balance presupuestario.
- En el rubro de Gasto de Operación, se registró un mayor ejercicio presupuestario en 17.9%, en comparación con el presupuesto aprobado, los cuales se explican por capítulo de gasto de la siguiente manera:
 - * En Materiales y Suministros, se registró un incremento de 14.7%, en comparación con el presupuesto aprobado, derivado principalmente por el incremento en la partida 21501 "Material didáctico" debido a la producción del video del Puerto de Coatzacoalcos, video master original en ambiente multimedia con duración de 6 a 8 minutos aproximadamente, que incorpora imágenes relacionadas con la operación y maniobra marítima de los recintos portuarios de Coatzacoalcos y Laguna de Pajaritos, con retornos visuales, gráficos e imágenes en formato CGI, producción multimedia, producción de audio original, locución en inglés y español. Así mismo se incrementaron las partidas 27201 "Prendas de protección al personal", 29601 "Refacciones y accesorios menores para equipos de transporte", etc.
 - * En Servicios Generales, se registró un incremento de 18.0% respecto al presupuesto aprobado, que se explica principalmente por el incremento en obras de mantenimiento a la infraestructura, principalmente en: mantenimiento a instalaciones y áreas comunes por 55,090.0 miles de pesos; mantenimiento a vialidades por 15,092.6 miles de pesos; mantenimiento a bodegas por 14,081.1 miles de pesos; estudios y proyectos por 13,038.0 miles de pesos principalmente.
- En el rubro de Otros de Corriente, se observó un menor ejercicio presupuestario de 7,197.8 miles de pesos, respecto al presupuesto aprobado. Esta variación se explica por lo siguiente:

- * Originalmente se programó un menor pago de utilidades del ejercicio al realmente cubierto en este rubro.
- * Al Impuesto al Valor Agregado generado por el incremento en el rubro de gastos de operación e inversión.

Gasto de Inversión

El Gasto de Inversión fue menor en 1.7% con relación al presupuesto aprobado, variación que se explica a continuación:

• En Inversión Física, el ejercicio del presupuesto mostró un decremento de 1.9% con relación al presupuesto aprobado, comportamiento que se explica a continuación:

* En Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles fue mayor en 5,446.2 miles de pesos con relación al presupuesto aprobado, debido a Mobiliario (Sillas ejecutivas, sillas de visitas, escritorios, libreros, etc.) por 392.5 miles de pesos; Bienes Informáticos (Impresoras para tarjeta de proximidad, impresora de planos) por 216.9 miles de pesos; Equipo de administración (aire acondicionado, cámaras de circuito cerrado) por 601.9 miles de pesos; Cámaras fotográficas y de vídeo por 40.5 miles de pesos; Vehículos y equipo terrestres (Unidad van mercedes-Benz modelo Sprinter, Honda Moto, Camión tipo cisterna) por 2,701.8 miles de pesos; Maquinaria y equipo industrial (Molino Troy, Electrobombas Centrifugas) por 76.9 miles de pesos; Equipos y aparatos de comunicaciones y telecomunicaciones (Radios portátiles, Radio base, Torre de comunicación, Teléfonos Ciscos) por 1,331.2 miles de pesos; Maquinaria y equipo eléctrico y electrónico (Relojes rondineros, Generador de 10,000 W, Cargador de baterías, Distancio metro, Explosímetro ambiental) por 84.5 miles de pesos.

* En Inversión Pública, se ejercieron 6,589.9 miles de pesos, 9.0% con relación al presupuesto original todos los recursos debido a que se efectuó una transferencia al capítulo de Servicios Generales, para cumplir con el pago de obligaciones derivadas de resoluciones emitidas por autoridad competente.

* En los rubros de Subsidios y Otros de Inversión, no se tuvo presupuesto aprobado y los recursos pagados que se presentan incluyen el resultado neto de las operaciones ajenas.

La entidad al ejercicio 2015, cuenta con la siguiente información:

Ingresos

Se llevaron a cabo acciones enfocadas a promover y coadyuvar en el desarrollo de negocios en el Puerto, como son: Manejo de Contenedores por la empresa World Direct Shipping exportando frutas y verduras de la zona del sureste del país; Instalación para la recepción, almacenamiento y distribución de melaza cristalizante que operó la empresa Primos & Cousin del giro agropecuario. Instalación, recepción, almacenamiento, trasvase y distribución de nitrato de amonio por la empresa Explosivos Mexicanos con un pronóstico de ingresos aproximadamente de 3.2 millones de pesos.

Gasto Corriente

El Gasto Corriente pagado observó una variación de 27.2% en relación al presupuesto aprobado. Su evolución por rubro de gasto se presenta a continuación:

• En Servicios Personales, se registró un menor gasto pagado de 4.4% respecto al presupuesto aprobado, que se explica principalmente por la reducción realizada para dar cumplimiento a las medidas de racionalidad y austeridad de servicios personales en 10% en sueldos y salarios del personal de mando; y la reducción a la partida 12201 "Sueldos base al personal eventual" la cual fue disminuida en 10%; dando cumplimiento a las disposiciones específicas para la autorización de plazas presupuestarias de carácter eventual.

• En el rubro de Gasto de Operación, se registró un presupuesto pagado mayor en 38.8%, en comparación con el presupuesto aprobado, los cuales se explican por capítulo de gasto de la siguiente manera:

* En Materiales y Suministros, se registró un presupuesto pagado menor de 3.7%, en comparación con el presupuesto aprobado, debido principalmente a los ahorros logrados por restricción en el gasto al adquirir lo estrictamente necesario sin poner en riesgo la

administración y operación del puerto, propiciando menores gastos administrativos en las siguientes partidas, principalmente en; 21101 "Materiales y útiles de oficina", 21201 "Material y útiles de impresión y reproducción", 21401 "Materiales y útiles para el procesamiento en equipo de bienes informáticos, 22104 "Productos alimenticios para el personal en las instalaciones de las dependencias y Entidades", 26104 "Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos asignados a servidores públicos", 29301 "Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración", 29601 "Refacciones y accesorios menor para equipo de transporte" y en la partida 29901 "Refacciones y accesorios menores de otros bienes muebles".

* En Servicios Generales, fue superior en 40.2% respecto al presupuesto aprobado, que se explica principalmente por la modificación al programa presupuestario E008, en el rubro mantenimiento y conservación de inmuebles, como son las obras de mantenimiento a la infraestructura en: mantenimiento a instalaciones y áreas comunes por 37,729.4 miles de pesos; mantenimiento a vías férreas por 15,629.0 miles de pesos; nivelación de muelles y ante muelles por 12,181.1 miles de pesos; mantenimiento a vialidades por 11,826.4 miles de pesos; mantenimiento eléctrico por 16,992.1 miles de pesos; estudios y proyectos por 9,904.0 miles de pesos; señalamiento marítimo por 7,630.3 miles de pesos principalmente.

* En Subsidios no se asignaron recursos en el presupuesto.

• En Otros de Corriente, se observó un gasto pagado menor respecto al presupuesto aprobado. Esta variación se explica principalmente por el Impuesto al Valor Agregado cobrado por el incremento en los ingresos generados en la operación del puerto, y debido a que originalmente se programó un menor pago de utilidades del ejercicio a lo realmente cubierto en este rubro.

Gasto de Inversión

En Gasto de Inversión fue mayor en 3.8% con relación al presupuesto aprobado, variación que se explica a continuación:

• En Inversión Física, el ejercicio del presupuesto mostró un incremento del 3.8% con relación al presupuesto aprobado, variación que se explica a continuación:

* En Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles se registró un gasto pagado mayor en 100% debido a que no se presupuestaron recursos. Sin embargo se modificó el programa presupuestario E008 para una inversión por 16,758.3 miles de pesos; para la adquisición de un terreno en la Laguna de Pajaritos por 9,030.0 miles de pesos; Bienes Informáticos (servidor, ups) por 361.5 miles de pesos; Equipos de Administración (arco y torniquete de acceso, cámaras de circuito cerrado de TV, mini Split, radio portátil e hidrolavadora) por 1,098.9 miles de pesos; Equipos y aparatos audiovisuales (sistema de microfonía) por 455.5 miles de pesos; Vehículos y equipos marítimos (lancha contra incendio de 16.50 m eslora) por 4,031.5 miles de pesos; Maquinaria y equipo industrial (motor 60 HP 4 tiempos y motobomba centrífuga) por 411.5 miles de pesos; Equipos y aparatos de comunicaciones (radios para cámaras de circuito cerrado de TV) por 424.7 miles de pesos; Maquinaria y equipo eléctrico y electrónico (metro laser, explosímetro, compresor libre de aceite para recarga de equipo de aire autónomo y reloj rondinero) por 551.8 miles de pesos y otros bienes muebles (equipo completo de aire autónomo, extintores de 9 kg, 50kg y 70kg) por 392.7 miles de pesos.

* En Inversión Pública, se registró un gasto pagado menor en 11.4% respecto al presupuesto aprobado. Esta variación se explica principalmente por la transferencia de recursos al capítulo de Servicios Generales para cumplir con el pago de obligaciones derivadas de resoluciones emitidas por autoridad competente.

* En Otros de Inversión Física no se presupuestaron recursos.

* En el rubro de Subsidios no se asignaron recursos en el presupuesto.

* En el rubro de Otros de Inversión, los recursos pagados que se presentan incluyen el resultado neto de las operaciones ajenas.

La entidad al ejercicio 2016, cuenta con la siguiente información:

Ingresos

Se registraron 1573 arribos (473 al Recinto Portuario Coatzacoalcos y 1100 al Recinto Portuario Pajaritos), obteniendo un decremento de 79 arribos respecto al año 2015 y un aumento de 42 arribos en relación a los 1531 proyectados en el Programa Operativo Anual. En carga contenerizada se reflejó un incremento del 70% debido a la incorporación de empresas importadoras de rollos de papel, el

incremento de la exportación de azúcar y el aumento de la exportación de productos como frutas de la región y fosfatos. En carga Intermodal. - Se registró un incremento del 7% originado al movimiento de cemento, trigo, aceite de palma, así como de combustibles.

Gasto Corriente

El Gasto Corriente fue un gasto pagado menor al presupuesto aprobado en 24.5%. Su evolución por rubro de gasto se presenta a continuación:

- En Servicios Personales, se registró un gasto pagado mayor al presupuesto aprobado en 10.5%, que se explica principalmente porque el presupuesto original asignado a servicios personales fue menor y no cubría el total de la plantilla de personal y durante el ejercicio se tuvieron ocupadas todas las plazas tanto de mando como operativas.
- En el rubro de Gasto de Operación, se registró un gasto pagado menor al presupuesto aprobado en 25.5%, por el efecto neto de los movimientos compensados y reducciones líquidas, realizados en los siguientes capítulos de gasto:
 - * En Materiales y Suministros, se registró un gasto pagado mayor al presupuesto aprobado en 4.3%, debido principalmente a los movimientos presupuestarios para proporcionar recursos a partidas que de origen presentaban déficit presupuestario como son: materiales y artículos de oficina, material y útiles de impresión y reproducción, material didáctico, productos alimenticios para animales, material eléctrico y electrónico, refacciones y accesorios menores para maquinaria, entre otros.
 - * En Servicios Generales, se registró un gasto pagado menor al presupuesto aprobado en 26.2%, que se explica principalmente por las adecuaciones internas y externas realizadas con el fin de cubrir el déficit presupuestario de diversas partidas de los capítulos 2000 y 6000, así como el gasto pagado menor en el programa presupuestario E008, en el rubro mantenimiento y conservación de inmuebles, como son las obras de mantenimiento a la infraestructura en: mantenimiento a instalaciones y áreas comunes por 25,816.9 miles de pesos; mantenimiento a vías férreas por 3,033.6 miles de pesos; nivelación de muelles y ante muelles por 1,297.1 miles de pesos; mantenimiento a vialidades por 31,443.9 miles de pesos; mantenimiento eléctrico por 7,262.8 miles de pesos; estudios y proyectos por 4,903.4 miles de pesos; y señalamiento marítimo por 6,556.7 miles de pesos.
 - * En Subsidios no se asignaron recursos en el presupuesto.
- En Otros de Corriente, se observó un gasto pagado menor respecto al presupuesto aprobado en 401.5%. Esta variación se explica principalmente por el Impuesto al Valor Agregado cobrado por el incremento en los ingresos generados en la operación del puerto y el menor Impuesto al Valor Agregado pagado por los egresos de la Entidad.

Gasto de Inversión

En Gasto de Inversión se registró un gasto pagado mayor al presupuesto aprobado en 60.1%, variación que se explica a continuación:

- En Inversión Física, el ejercicio del presupuesto mostró un gasto pagado mayor al presupuesto aprobado en 61.5%, variación que se explica a continuación:
 - * En Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles se erogó 5,998.4 miles de pesos de los recursos de ingresos excedentes para la adquisición de un sistema de voceo y alarma, equipo marítimo, centro de monitoreo de Circuito cerrado de televisión y cámaras de circuito cerrado de televisión.
 - * En Inversión Pública, se registró un gasto pagado mayor al presupuesto aprobado en 58.1%, variación que se explica principalmente por la obtención de ingresos excedentes durante el ejercicio con los que se realizaron mayores obras, así como la transferencia de recursos del capítulo de servicios generales para el mantenimiento de infraestructura en lo que respecta al dragado de mantenimiento.
 - * En Otros de Inversión Física, el importe de -2,440.2 miles de pesos corresponde al rubro de las operaciones ajenas recuperables.
 - * Los rubros de Subsidios y Otros de Inversión no tuvieron asignación de recursos

La entidad al ejercicio 2017, cuenta con la siguiente información:

Ingresos

Se registraron 1536 arribos (399 al Recinto Portuario Coatzacoalcos y 1137 al Recinto Portuario Pajaritos), obteniendo un decremento de 37 arribos respecto al año 2016 y un aumento de 123 arribos en relación a los 1413 proyectados en el Programa Operativo Anual. En carga contenerizada se reflejó un importante incremento del 33% comparado con el mismo periodo del año anterior, debido a la incorporación de empresas importadoras de rollos de papel y el aumento de la exportación de productos como frutas de la región, jugos concentrados de naranja y fosfatos de la empresa Innophos así como azúcar. En productos químicos se tuvo un incremento del 10% comparado con el mismo periodo del año anterior, debido a la alza de la importación de la empresa Dak Resinas con el producto de etilenglicol y aminas en la terminal de Vopak, así como la empresa Cyprus Idesa (Sosa cáustica) en la terminal de Smart Pass, aunado a las importaciones y exportaciones de la empresa Grupo Celanese. En cemento gris este granel mineral reflejó un incremento del 12% comparado con el mismo periodo del año anterior, debido a que la empresa Cemex México, operó la mayoría de su producto por vía marítima por la demanda en el mercado de la región. En melaza reflejó un incremento del 7% comparado con el mismo periodo anterior derivado a la productividad que obtuvieron los ingenios en las zafras y por la liberación del doping que había implementado Estados Unidos.

Gasto Corriente

El Gasto Corriente fue un gasto pagado mayor al presupuesto aprobado en 2.4%. Su evolución por rubro de gasto se presenta a continuación:

- En Servicios Personales, se registró un gasto pagado mayor al presupuesto aprobado en 9.6%, que se explica principalmente porque el presupuesto original asignado a servicios personales fue menor y no cubría el total de la plantilla de personal y durante el ejercicio se tuvieron ocupadas todas las plazas tanto de mando como operativas.
- En el rubro de Gasto de Operación, se registró un gasto pagado menor al presupuesto aprobado en 24.4%, por el efecto neto de los movimientos compensados y reducciones líquidas, realizados en los siguientes capítulos de gasto:
 - * En Materiales y Suministros, se registró un gasto pagado menor al presupuesto aprobado en 18.6%, debido principalmente a los movimientos presupuestarios para proporcionar recursos a partidas que de origen presentaban déficit presupuestario en el capítulo de servicios generales.
 - * En Servicios Generales, se registró un gasto pagado menor al presupuesto aprobado en 24.5%, que se explica principalmente por las adecuaciones internas y externas realizadas con el fin de cubrir el déficit presupuestario de diversas partidas de los capítulos 6000, así como el gasto pagado menor en el programa presupuestario E008,
 - * En Subsidios no se asignaron recursos en el presupuesto.
- En Otros de Corriente se observó un gasto pagado menor respecto al presupuesto aprobado en 522.1%. Esta variación se explica principalmente por el Impuesto al Valor Agregado cobrado por el incremento en los ingresos generados en la operación del puerto y el menor Impuesto al Valor Agregado pagado por los egresos de la Entidad.

Gasto de Inversión

En Gasto de Inversión se registró un gasto pagado mayor al presupuesto aprobado en 99.2%, variación que se explica a continuación:

- En Inversión Física, el ejercicio del presupuesto mostró un gasto pagado mayor al presupuesto aprobado en 97.6%, variación que se explica a continuación:
 - * En Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles se erogó 1,126,765.0 pesos en equipo para la protección contra amenazas a la red; servidor contra virus, autenticación de usuarios y aplicaciones WEB.
 - * En Inversión Pública, se registró un gasto pagado mayor al presupuesto aprobado en 38,346,730.0 pesos variación que se explica principalmente por la obtención de ingresos excedentes durante el ejercicio con los que se realizaron mayores obras, así como la transferencia de recursos del capítulo de servicios generales para el mantenimiento de infraestructura en lo que respecta al dragado de mantenimiento.
 - * Los rubros de Subsidios y Otros de Inversión no tuvieron asignación de recursos.

(Información correspondiente al 30 de junio de 2018)

Ingresos

En el periodo de enero a junio 2018, se registraron 794 arribos (211 al Recinto Portuario Coatzacoalcos y 583 al Recinto Portuario Pajaritos), obteniendo un incremento de 47 arribos respecto al año 2017.

En carga comercial se reflejó un importante incremento del 5.57%, comparado con el mismo periodo del año anterior, debido a la incorporación de empresas importadoras de granel agrícola. En productos químicos se tuvo un incremento del 20% comparado con el mismo periodo del año anterior, debido a la alza de la importación de la empresa Dak Resinas con el producto de etilenglicol y aminas en la terminal de Vopak, así como la empresa Cyprus Idesa (Sosa cáustica) en la terminal de Smart Pass, aunado a las importaciones y exportaciones de la empresa Grupo Celanese.

Respecto al cemento gris, este granel mineral reflejó un decremento del 13% comparado con el mismo periodo del año anterior, debido a que la empresa Cemex México, operó menor producto por vía marítima por la demanda en el mercado de la región.

Los ingresos en el mes de enero a junio 2018, incrementaron un 15 % respecto a lo programado, que equivalen 26.9 millones de pesos, derivado a la recuperación de la cartera de cliente, principalmente a nuestro cliente Grupo Celanese por 2.4 millones de pesos, asimismo por la recuperación de los seguros por 10.5 millones de pesos, derivado del sismo del pasado mes de septiembre de 2017.

En el periodo de enero a junio 2018, el presupuesto pagado de la Administración Portuaria Integral de Coatzacoalcos, S.A. de C.V. fue de 144,834.7 miles de pesos, un gasto pagado menor al presupuesto aprobado en 13%. Este comportamiento se debió principalmente al menor gasto en el rubro de Servicios Generales (22%).

Gasto Corriente

El gasto corriente pagado fue menor al presupuesto aprobado en 18.9%. Su evolución por rubro de gasto se presenta a continuación:

- En Servicios Personales, se registró un gasto pagado mayor al presupuesto aprobado en 12%, debido a que por pertenecer esta entidad al apartado "A" del artículo 13 Constitucional, conforme al artículo 50 de la Ley Federal del Trabajo, está obligada a indemnizar al personal que es removido de sus cargos como fue el caso del puesto del Director General, Gerencia de Operaciones e Ingeniería, Gerencia de Administración y Finanzas, Subgerencia de Ingeniería y Construcción, Subgerencia de Planeación y Mercadotecnia, Subgerencia Jurídica, Jefatura de Proyectos y Construcción.
- En el rubro de Gasto de Operación, se registró un gasto pagado menor al presupuesto aprobado en 22%, por el efecto neto de los movimientos compensados y reducciones líquidas, realizados en los siguientes capítulos de gasto:
 - * En Materiales y Suministros, se registró un gasto pagado menor al presupuesto aprobado en 36%, debido principalmente a los ahorros efectuados en el primer semestre en diferentes partidas como son combustible, lubricantes y aditivos, materiales de oficina, refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo.
 - * En Servicios Generales, se registró un gasto pagado menor al presupuesto aprobado en 22%, que se explica principalmente por las adecuaciones internas con el fin de cubrir el déficit presupuestario de diversas partidas del capítulo 6000, para los proyectos de dragado de mantenimiento, desarrollo de infraestructura y construcción de la bodega No.8.
 - * En Subsidios no se asignaron recursos en el presupuesto.
- En Otros de Corriente, se observó un gasto pagado menor respecto al presupuesto aprobado en 1166%. Esta variación se explica principalmente por el Impuesto al Valor Agregado cobrado, por el incremento en los ingresos generados en la operación del puerto y el menor Impuesto al Valor Agregado pagado por los egresos de la entidad.

Gasto de Inversión

En gasto de inversión, se registró un gasto pagado menor al presupuesto aprobado en 4%, variación que se explica a continuación:

- En Inversión Física, el ejercicio del presupuesto mostró un gasto pagado menor al presupuesto aprobado en 4%, variación que se

explica a continuación:

- * En Bienes Muebles, no se asignaron recursos en el presupuesto.
- * En Inversión Pública, se registró un gasto pagado menor al presupuesto aprobado en 4%, variación que se explica principalmente por la recalendarización de las obras que se vieron afectadas por cambios en la administración de la entidad.
- * En Otros de Inversión Física, el importe de 116.6 miles de pesos corresponde al rubro de las operaciones ajenas recuperables.
- * Los rubros de Subsidios y Otros de Inversión, no tuvieron asignación de recursos.

(Información correspondiente al 31 de agosto de 2018)

La entidad al 31 de agosto de 2018 cuenta con la siguiente información:

Ingresos

Al último día de agosto, se registraron 1,054 arribos (274 al Recinto Portuario Coatzacoalcos y 780 al Recinto Portuario Pajaritos).

En carga comercial se reflejó un incremento del 5.3%, comparado con el mismo periodo del año anterior, debido a la incorporación de empresas importadoras de granel agrícola. En productos químicos se tuvo un incremento del 11.1%, comparado con el mismo periodo del año anterior, debido al alza de la importación de la empresa Dak Resinas con el producto de etilenglicol y aminas en la terminal de Vopak, así como la empresa Cyprus Idesa (Sosa cáustica) en la terminal de Smart Pass, aunado a las importaciones y exportaciones de la empresa Grupo Celanese.

En lo que respecta al cemento gris, este granel mineral reflejó un decremento del 33.4% comparado con el mismo periodo del año anterior, debido a que la empresa Cemex México, ha operado menor producto por vía marítima por consecuencia de la demanda en el mercado de la región.

Los ingresos al 31 de agosto de 2018 incrementaron un 13% respecto a lo programado, que equivalen a 32.6 millones de pesos, esto se derivó por la recuperación de la deuda de PEMEX por 3.0 millones de pesos.

El presupuesto pagado de la Administración Portuaria Integral de Coatzacoalcos, S.A. de C.V. a agosto fue de 188,922.3 miles de pesos, gasto pagado menor al presupuesto aprobado en 10.8%. Este comportamiento se debió principalmente, al menor gasto en el rubro de Materiales y Suministros (26.5%).

Gasto Corriente

El gasto corriente pagado fue menor al presupuesto aprobado en 0.2%. Su evolución por rubro de gasto se presenta a continuación:

- En Servicios Personales, se registró un gasto pagado mayor al presupuesto aprobado en 11%.
- En el rubro de Gasto de Operación, se registró un gasto pagado menor al presupuesto aprobado en 1%, por el efecto neto de los movimientos compensados y reducciones líquidas, realizados en los siguientes capítulos del gasto:
 - * En Materiales y Suministros, se registró un gasto pagado menor al presupuesto aprobado en 26.5%.
 - * En Servicios Generales, se registró un gasto pagado igual al presupuesto aprobado.
 - * En Subsidios no se asignaron recursos en el presupuesto.

Gasto de Inversión

En gasto de inversión se registró un gasto pagado menor al presupuesto aprobado en 24.6%, variación que se explica a continuación:

- En Inversión Física el ejercicio del presupuesto mostró un gasto pagado menor al presupuesto aprobado en 24.6%, variación que se explica a continuación:
 - * En Bienes Muebles, no se asignaron recursos en el presupuesto.

- * En Inversión Pública, se registró un gasto pagado menor al presupuesto aprobado en 24.6%.
- * Los rubros de Subsidios y Otros de Inversión no tuvieron asignación de recursos.

(Información estimada al 30 de noviembre de 2018)

La entidad al 30 de noviembre de 2018 estima:

Ingresos

Se proyecta que, para septiembre, octubre y noviembre de 2018 se arriben 237 embarcaciones (93 al Recinto Portuario Coatzacoalcos y 144 al Recinto Portuario Pajaritos).

De igual manera, se espera obtener ingresos en ese periodo por un monto de 86.4 millones de pesos.

La entidad proyecta que al 30 de noviembre de 2018 el presupuesto pagado alcanzara la meta de acuerdo con el presupuesto aprobado.

b) El informe del resultado de las metas de balance de operación, de presupuesto y financieras de las entidades paraestatales de control presupuestario directo

(Información correspondiente del 01 de diciembre de 2012 al 31 de diciembre de 2017)

La entidad al ejercicio 2012, cuenta con la siguiente información:

Al término del ejercicio fiscal de 2012 la API Coatzacoalcos ejerció su presupuesto a través de la operación de 5 programas presupuestarios. Los programas presupuestarios que registraron los mayores incrementos en el presupuesto pagado con relación al presupuesto aprobado fueron los siguientes (en el grupo Desempeño de las Funciones):

- E008 Operación de infraestructura marítimo-portuaria.- En este programa se ejercieron recursos por 137 936.5 miles de pesos, para el pago de servicios de vigilancia debido a la actualización de costos derivado de la licitación y con objeto de continuar con los servicios de vigilancia en el puerto y cumplir con el Código PBIP; para el pago de Seguro de bienes patrimoniales debido al incremento en las primas de seguro y coaseguro respecto al originalmente programado y con objeto de dar cumplimiento al Título de Concesión; para el pago de la Contraprestación al Gobierno Federal, debido al incremento en el arribo de buques (la contraprestación considera dentro base de cálculo, entre otros, el número de arribos) a fin de cumplir con el Título de Concesión y las obligaciones fiscales y a un mayor número de obras de mantenimiento a la infraestructura, principalmente: a bodegas, parámetros, bitas, pavimentación en el muelle de recinto portuario, pozo profundo en el recinto portuario de Coatzacoalcos, entre otros proyectos. El gasto ejercido incluye ingresos excedentes dictaminado en el MINEX con número 2012-9-J3F-64 y 2012-9-J3F-131 con fecha 16 de octubre de 2012 y 05 de diciembre de 2012, mismos que no fue posible registrar en el MAPE en virtud que el trámite de otras adecuaciones estuvieron pendientes de liberar en el propio sistema, sobre todo por el pago de la contraprestación extraordinaria por 100 000.0 miles de pesos determinada por la SHCP, cuando se obtuvo la liberación de dicha adecuación, no se estaba en los plazos establecidos por la SHCP.
- K027 Mantenimiento de Infraestructura.- En este programa se ejercieron recursos por 84 443.8 miles de pesos, cantidad que significó un incremento de 62.4%, respecto al presupuesto aprobado, los recursos se utilizaron para el mantener en óptimas condiciones la infraestructura y el equipamiento portuario para un adecuado desempeño de las actividades operativas.

Los programas presupuestarios que presentaron los mayores decrementos en el presupuesto pagado respecto al presupuesto aprobado fueron los siguientes (en el grupo Desempeño de las Funciones):

- K004 Proyectos de infraestructura económica de puertos.- Se pagaron recurso por 69 500.6 miles de pesos, monto inferior en 43.5%

respecto al presupuesto aprobado, debido principalmente por no haber obtenido en el presente año la liberación del Manifiesto de Impacto Ambiental del proyecto denominado "Desarrollo de infraestructura portuaria en la Laguna de Pajaritos, Ver", recursos que se transfirieron a la Administración Portuaria Integral de Topolobampo, S.A de C.V. para esa entidad realizar el proyecto denominado Dragado de Construcción Canal de Navegación Principal y se evite que las embarcaciones decidan por seguridad, quedarse varadas a la entrada del canal principal del puerto. Cabe señalar, que dicho movimiento fue autorizado previamente en el Modulo de Adecuaciones Presupuestarias (MAP) con número de folio 2012-9-J2W-2081 de fecha 9 de agosto del 2012. Así mismo el movimiento registrado y autorizado en el MAPE mediante adecuación núm. 2012-9-J3F-24 del 1 de febrero de 2013.

La entidad al ejercicio 2013, cuenta con la siguiente información:

Durante 2013 el presupuesto pagado de la API Coatzacoalcos se ejerció a través de dos finalidades: Gobierno y Desarrollo Económico. La primera comprende la función Coordinación de la Política de Gobierno y la segunda considera la función de Transporte.

La finalidad Desarrollo Económico fue la que registró el mayor monto de recursos ejercidos, al representar el 99.5% del presupuesto total pagado, y significó un incremento de 15.0%, respecto al presupuesto aprobado. Lo anterior refleja el carácter prioritario en la asignación y ejercicio de los recursos para atender las actividades fundamentales del sector. A través de la función Transporte se erogó el 100% del total.

Mediante la función Transporte se realizaron adquisiciones de cámaras para la aduana, mantenimiento y reparación de losas de concreto hidráulico en vialidades, sustitución de techumbre lado norte y trabajos eléctricos en bodega 1, inversión física en la construcción de la Bodega No. 7, pavimentación del patio para tráileres, Construcción de la pavimentación de ante muelle con adocreto industrial y el dragado de mantenimiento en el recinto Portuario Coatzacoalcos y Pajaritos para mantener en óptimas condiciones de operabilidad el canal de navegación.

En 2013 la API Coatzacoalcos realizó su presupuesto pagado a través de la operación de 6 programas presupuestarios, de los cuales destacan los siguientes:

- E008 Operación de Infraestructura Marítimo-portuaria. En este programa se erogaron 165,257.6 miles de pesos, lo que representó un incremento de 10.9% con relación al presupuesto aprobado. Parte de estos recursos se utilizaron para lo siguiente: debido a un incremento en obras de mantenimiento a la infraestructura, principalmente en la adecuación de patio para almacenamiento de carga a cielo abierto por 15,586.0 miles de pesos, mantenimiento y reparación de losas de concreto hidráulico en vialidad Quetzalcóatl y antemuelle No. 6, en Recinto Portuario Coatzacoalcos por 4,493.1 miles de pesos, sustitución de techumbre lado norte y trabajos eléctricos en bodega 1, del Recinto Portuario Coatzacoalcos por 3,817.1 miles de pesos.

- K004 Proyectos de Infraestructura Económica de Puertos. A través de este programa presupuestario se pagaron recursos por 43,487.7 miles de pesos, 54.2% menor con relación al presupuesto aprobado. Estos recursos representaron 14.6% del presupuesto pagado por la Administración Portuaria Integral de Coatzacoalcos durante 2013, dentro de los cuales se destacan las siguientes obras: para atender el déficit de demanda de 142,490 toneladas de carga que actualmente tenemos, comparado con años 2012 y cumplir con los objetivos principales de la entidad, se decidió realizar la construcción de la Bodega 7 para granel agrícola y mineral. Esta tendrá una superficie de 5,000 m², con capacidad de almacenamiento de 14,500 ton de granel; que traducidas a carga anual, es susceptible de almacenar 352,785 toneladas al año, la cual se construirá durante un periodo del 2013 al 2014.

Gran parte de la carga que se maneja dentro del puerto es por vía terrestre, derivado a que el movimiento de carga a incrementado año con año, la infraestructura con la que se cuenta actualmente no es suficiente, por lo que se hace necesario realizar la obra de Pavimentación del Estacionamiento para Tráileres, que permita alojar una mayor cantidad de vehículos, mientras inician su operación de carga, y así evitar el congestionamiento la entrada al puerto y en las vialidades internas.

Debido a la necesidad de contar con áreas de almacenaje para las cargas que lleguen al muelle del Recinto Portuario de la Laguna de Pajaritos, durante el 2013 fue necesario invertir en la Obra: Desarrollo De Infraestructura Portuaria En La Laguna De Pajaritos "Construcción de la pavimentación de ante muelle con adocreto industrial", ya que es un material muy resistentes y más duraderos que

el asfalto, requiere mínimo mantenimiento, pueden ser removidos o reemplazados con facilidad, Impiden la resbalicidad y pueden extenderse fácilmente sin producir roturas en la superficie; y así mismo se contrató la "Supervisión Y Control De Calidad De La Obra "Pavimentación De Ante muelle con adocreto industrial" y diversos estudios con él objetivo de tener las condiciones necesarias para operar el muelle del Recinto Portuario de la Laguna de Pajaritos. Es un proyecto realizado con recursos del Gobierno Federal. Movimiento registrado y autorizado mediante folio de adecuación presupuestal.

- K027 Mantenimiento de infraestructura. A través de este programa presupuestario se pagaron recursos por 78,585.5 miles de pesos, 100.0% mayor con relación al presupuesto aprobado. Estos recursos representaron 26.4% del presupuesto pagado por la Administración Portuaria Integral de Coatzacoalcos durante 2013 dentro de la cual se destacan: mantener en condiciones de operación las instalaciones portuarias de uso común, por lo cual debe mantener el canal principal de navegación con plantilla de 100 metros y una profundidad mínima de -14 metros, hasta la dársena de Recinto Portuario Pajaritos, así como canal de acceso a los muelles del Recinto Portuario Coatzacoalcos; por lo anterior, como cada año fue necesario contratar los trabajos de "Dragado De Mantenimiento En El Puerto De Coatzacoalcos, Ciclo 2013-2014" y debido a que no se contaba con el recurso suficiente para llevar a cabo los trabajos, se pagaron 58 MDP de recurso propios y 20 MDP de recursos fiscales, con la finalidad de cumplir con nuestras Objetivos y Metas.

La entidad al ejercicio 2014, cuenta con la siguiente información:

Durante 2014 el presupuesto pagado por la Administración Portuaria Integral de Coatzacoalcos se ejerció a través de dos finalidades: Gobierno y Desarrollo Económico. La primera comprende la función Coordinación de la Política de Gobierno y la segunda considera la función de Transporte. La finalidad Desarrollo Económico fue la que registró el menor monto de recursos ejercidos, al representar el 99.5% del presupuesto total pagado, y significó un incremento de 7.1%, respecto al presupuesto aprobado.

A través de la función Transporte se erogó el 98.1% del total. Mediante la función Transporte se realizaron adquisiciones de Mobiliario, Bienes Informáticos, Equipo de administración, Cámaras fotográficas y de video, Vehículos y equipo terrestre, Maquinaria y equipo industrial, Equipos y aparatos de comunicaciones y telecomunicaciones, Maquinaria y equipo eléctrico y electrónico. Así mismo el inicio de los trabajos de la construcción del edificio de capitanía, el drenaje, señalamiento, instalaciones eléctricas así como la construcción de patio de contenedores, desarrollo de infraestructura en la Laguna Pajaritos y el dragado de mantenimiento.

Así mismo, a través de esta función se ejerció el presupuesto pagado mediante 6 programas presupuestarios dentro de los que destacan principalmente:

- E008 Operación de Infraestructura Marítimo-portuaria. En este programa se erogaron 206,739.2 miles de pesos, lo que representó un incremento de 20.8% con relación al presupuesto aprobado. Debido a un incremento en obras de mantenimiento a la infraestructura, principalmente en: mantenimiento al Recinto Fiscalizado, casa de bombas, estacionamiento del edificio II y muelle flotante, mantenimiento y rehabilitación de trincheras, rehabilitación de losas de concreto en Av. Azteca, Olmeca y Maya y adecuación de Av. Tlaloc.
- K004 Proyectos de Infraestructura Económica de Puertos. A través de este programa presupuestario se pagaron recursos por 51,529.9 miles de pesos, 792.8% mayor con relación al presupuesto aprobado. Estos recursos representaron 18.3% del presupuesto pagado por la Administración Portuaria Integral de Coatzacoalcos durante 2014, dentro de los cuales se destacan lo siguiente: Para atender el déficit de demanda de 142,490 toneladas de carga se realizó la construcción de la Bodega 7 para granel agrícola y mineral con una superficie de 5,000 m², con capacidad de almacenamiento de 14,500 ton de granel; que traducidas a carga anual, es susceptible de almacenar 352,785 toneladas al año, la cual se concluyó durante el ejercicio 2014 con una inversión en este periodo por 18,812.3 miles de pesos; la Segunda etapa del "Desarrollo de infraestructura portuaria en la Laguna de Pajaritos" que incluye el drenaje, señalamiento, instalaciones eléctricas así como la construcción de patio de contenedores se invirtió 19,481.2 miles de pesos en este periodo. Inicio de los trabajos de la construcción del edificio de capitanía con una inversión en este periodo por 12,330.6 miles de pesos.
- K027 Mantenimiento de infraestructura. A través de este programa presupuestario se pagaron recursos por 18,060.0 miles de pesos,

74.2% menor con relación al presupuesto aprobado. Estos recursos representaron 6.3% del presupuesto pagado por la Administración Portuaria Integral de Coatzacoalcos durante 2014 en la cual se destaca: Mantener en condiciones de operación las instalaciones portuarias de uso común, por lo cual debe mantener el canal principal de navegación con plantilla de 100 metros y una profundidad mínima de -14 metros, hasta la dársena de Recinto Portuario Pajaritos, así como canal de acceso a los muelles del Recinto Portuario Coatzacoalcos; por lo anterior, como cada año fue necesario contratar los trabajos de "Dragado De Mantenimiento En El Puerto De Coatzacoalcos, Ciclo 2014-2015" con la finalidad de cumplir con nuestras Objetivos y Metas.

La entidad al ejercicio 2015, cuenta con la siguiente información:

Durante 2015 la API Coatzacoalcos ejerció su presupuesto a través de dos finalidades: Gobierno y Desarrollo Económico. La primera comprende la función Coordinación de la Política de Gobierno y la segunda considera la función de Transporte.

La finalidad Desarrollo Económico concentró el 99.5% del presupuesto pagado y registró un gasto pagado 18.1% mayor respecto del presupuesto aprobado. Lo anterior muestra la prioridad en la asignación y erogación de los recursos para atender las actividades fundamentales.

A través de la función de Transporte se erogó la totalidad de los recursos de esta finalidad. Mediante la función de Transporte se realizaron adquisiciones de terreno en la Laguna de Pajaritos, Bienes Informáticos, Equipos de Administración, Equipos y aparatos audiovisuales, Vehículos y equipos marítimos, Maquinaria y equipo industrial, Equipos y aparatos de comunicaciones, Maquinaria y equipo eléctrico y electrónico y otros bienes muebles; Rehabilitación del cuerpo de la escollera lado Allende, desarrollo en la Laguna Pajaritos y el dragado de mantenimiento.

Así mismo, a través de esta función se ejerció el presupuesto pagado mediante programas presupuestarios dentro de los que destacan principalmente:

- E008 Operación de Infraestructura Marítimo-portuaria. En este programa se erogaron 204,008.6 miles de pesos, lo que representó un incremento de 36.5% con relación al presupuesto aprobado. Debido a un incremento en obras de mantenimiento a la infraestructura, principalmente en: mantenimiento y adecuación en la portada sur para revisión aduanal; rehabilitación y mantenimiento de losas de concreto hidráulico en ante muelle 1, vialidad Quetzalcóatl, patio de contenedores; mantenimiento, rehabilitación y adecuación al acceso peatonal de la portada norte; rehabilitación de bitas en muelles; rehabilitación de barrera para desvío de la flora, desechos y objetos en la margen derecha del río.
- K004 Proyectos de Infraestructura Económica de Puertos. A través de este programa presupuestario se pagaron recursos por 77,671.7 miles de pesos, 121.9% mayor con relación al presupuesto aprobado. Estos recursos representaron 23.6% del presupuesto pagado por la Administración Portuaria Integral de Coatzacoalcos durante 2015, dentro de los cuales se destacan lo siguiente: Para contar con áreas de almacenaje en el recinto portuario Pajaritos se construyeron las Bodegas 1 y 2 para granel agrícola y mineral; se realizó la ampliación de la barda perimetral primera etapa; rehabilitación de vialidades; construcción de oficina administrativa; se efectuaron el manifiesto de impacto ambiental modalidad regional y el estudio con georadar para la localización de tuberías subterráneas existentes. Se inició la rehabilitación del cuerpo de la escollera lado Allende para proteger el canal de navegación del oleaje del mar y azolves, debido a la exposición de diferentes fenómenos mismos que provocaron que el rompeolas se fuera degradando afectando su estabilidad.
- K027 Mantenimiento de infraestructura. A través de este programa presupuestario se pagaron recursos por 28,772.9 miles de pesos, 61.6% menor con relación al presupuesto aprobado. Estos recursos representaron 8.7% del presupuesto pagado por la Administración Portuaria Integral de Coatzacoalcos durante 2015 en la cual se destaca: Mantener en condiciones de operación las instalaciones portuarias de uso común, por lo cual debe mantener el canal principal de navegación con plantilla de 100 metros y una profundidad mínima de -14 metros, hasta la dársena de Recinto Portuario Pajaritos, así como canal de acceso a los muelles del Recinto Portuario Coatzacoalcos; por lo anterior, como cada año fue necesario contratar los trabajos de "Dragado De Mantenimiento En El Puerto De Coatzacoalcos, Ciclo 2015-2016" con la finalidad de cumplir con nuestras Objetivos y Metas, así mismo debido a las condiciones

meteorológicas que favorecieron al puerto de Coatzacoalcos el volumen de azolve fue menor en comparación a otros años, reduciéndose el volumen a dragar y por consiguiente el importe a ejercer es menor al aprobado.

La entidad al ejercicio 2016, cuenta con la siguiente información:

Durante 2016 la Administración Portuaria Integral de Coatzacoalcos, S.A. de C.V., ejerció su presupuesto a través de dos finalidades: 1 Gobierno y 3 Desarrollo Económico. La primera comprende la función 3 Coordinación de la Política de Gobierno y la segunda considera la función transporte.

La finalidad de Desarrollo Económico concentró el 99.7% del presupuesto pagado y registró un gasto pagado mayor al presupuesto aprobado en 9.9%. Lo anterior muestra la prioridad en la asignación y erogación de los recursos para atender las actividades fundamentales de la Administración Portuaria Integral de Coatzacoalcos, S.A. de C.V.

A través de la función de Transporte se erogó la totalidad de los recursos de esta finalidad. Mediante la función de Transporte se realizaron la adquisición de un sistema de voceo y alarma, equipo marítimo, centro de monitoreo de Circuito cerrado de televisión y cámaras de circuito cerrado de televisión. Rehabilitación del cuerpo de la escollera lado Allende y rehabilitación del cuerpo de la escollera lado Coatzacoalcos, desarrollo de infraestructura en la Laguna Pajaritos y el dragado de mantenimiento.

Asimismo, a través de esta función se ejerció el presupuesto pagado mediante programas presupuestarios dentro de los que destacan principalmente:

- E008 Operación de Infraestructura Marítimo-portuaria. En este programa se erogaron 184,990.6 miles de pesos, lo que representó un gasto pagado menor al presupuesto aprobado en 22.3%, debido a la transferencia de recursos de este programa presupuestario al K027 Mantenimiento y Rehabilitación para llevar a cabo el Dragado de Mantenimiento. Asimismo, se llevó a cabo el despalme y colocación de material friccionante en patio a cielo abierto en el recinto portuario en la laguna de Pajaritos, mantenimiento a la red hidráulica, mantenimiento al faro lucio gallardo y pavón, y áreas comunes ubicado en Villa Allende, desazolve y limpieza de registros, drenes, alcantarillas y canales del recinto portuario Coatzacoalcos, rehabilitación de barda perimetral y adecuación de vialidad lateral a bodega 2 y re nivelación de ante muelle, en el recinto portuario Coatzacoalcos, sujeción de barrera para desvío de la flora, desechos y objetos a los pilotes ubicados en la margen derecha del río, del recinto portuario Coatzacoalcos, entre otros.
- K004 Proyectos de Infraestructura Económica de Puertos. A través de este programa presupuestario se pagaron recursos por 213,099.9 miles de pesos, representado un 38.4% de gasto pagado mayor al presupuesto aprobado. Cabe mencionar que 141,066.0 miles de pesos se ejercieron de recursos fiscales y la diferencia de 72,017.3 miles de pesos de recursos propios. La diferencia total de los recursos erogados y el presupuesto aprobado fue cubierta con la obtención de ingresos excedentes durante el ejercicio 2016 los cuales fueron destinados únicamente para inversión física para la continuación del Desarrollo de infraestructura Pajaritos el cual tiene contemplado diversos proyectos y que en este ejercicio 2016 se realizaron la construcción del terraplén para patio de contenedores, construcción de terraplenes y accesos, se construyeron las Bodegas 3 y 4 para granel agrícola y mineral; por otro lado se continuo con la rehabilitación del cuerpo de la escollera lado Allende y se llevó a cabo la rehabilitación del cuerpo de la escollera lado Coatzacoalcos, estas últimas para proteger el canal de navegación del oleaje del mar y azolves, debido a la exposición de diferentes fenómenos mismos que provocaron que el rompeolas se fuera degradando afectando su estabilidad.
- K027 Mantenimiento de infraestructura. A través de este programa presupuestario se pagaron recursos por 43,208.8 miles de pesos. Este programa no tuvo asignación presupuestal de inicio por lo que se le asignó suficiencia a través de una transferencia de recursos del programa presupuestario E008 para mantener el canal principal de navegación con plantilla de 100 metros y una profundidad mínima de -14 metros, hasta la dársena de Recinto Portuario Pajaritos, así como canal de acceso a los muelles del Recinto Portuario Coatzacoalcos; por lo anterior, como cada año fue necesario contratar los trabajos de "Dragado de mantenimiento en el Puerto de Coatzacoalcos, ciclo 2015-2016" con la finalidad de cumplir con nuestras Objetivos y Metas.
- K028 Estudios de Pre inversión: A través de este programa presupuestario se erogaron recursos fiscales por 22,056.7 miles de pesos representando un 0.1% de gasto mayor pagado al presupuesto aprobado, el cual fue cubierto con recursos propios. Dentro de este

programa se realizó lo siguiente: supervisiones y estudios de las obras de Desarrollo de infraestructura pajaritos, rehabilitación del cuerpo de la escollera lado Allende y lado Coatzacoalcos, entre otros.

La entidad al ejercicio 2017, cuenta con la siguiente información:

Durante 2017 la Administración Portuaria Integral de Coatzacoalcos, S.A. de C.V., ejerció su presupuesto a través de dos finalidades: 1 Gobierno y 3 Desarrollo Económico. La primera comprende la función 3 Coordinación de la Política de Gobierno y la segunda considera la función transporte.

La finalidad de Desarrollo Económico concentró el 62.6% del presupuesto pagado y registró un gasto pagado menor al presupuesto aprobado en 22.1%. Lo anterior muestra la prioridad en la asignación y erogación de los recursos para atender las actividades fundamentales de la Administración Portuaria Integral de Coatzacoalcos, S.A. de C.V.

A través de la función de Transporte se erogó la totalidad de los recursos de esta finalidad. Mediante la función de Transporte se realizaron la adquisición de un equipo para la protección contra amenazas a la red; servidor contra virus, autenticación de usuarios y aplicaciones WEB. Se continuo con la Construcción de las Bodegas No.3 y 4 para granel agrícola y mineral, construcción de terraplenes y patios de contenedores, drenaje y subdrenaje, despalme y colocación de material pétreo en patio a cielo abierto, rehabilitación de explanada para estacionamiento de tráiler, dragado de mantenimiento.

Asimismo, a través de esta función se ejerció el presupuesto pagado mediante programas presupuestarios dentro de los que destacan principalmente:

- E008 Operación de Infraestructura Marítimo-portuaria. En este programa se erogaron 192,139.8 miles de pesos, lo que representó un gasto pagado menor al presupuesto aprobado en 24.7%, debido a la transferencia de recursos de este programa presupuestario al K027 Mantenimiento y Rehabilitación para llevar a cabo el Dragado de Mantenimiento. Asimismo, mantenimiento a la red hidráulica, áreas comunes, eléctrico, vías férreas, señalamiento marítimo, bodegas, vialidades, etc.
- K004 Proyectos de Infraestructura Económica de Puertos. A través de este programa presupuestario se pagaron recursos por 90,921.0 miles de pesos, representado un 29.9% de gasto pagado mayor al presupuesto aprobado. La diferencia total de los recursos erogados y el presupuesto aprobado fue cubierta con la obtención de ingresos excedentes durante el ejercicio 2017 los cuales fueron destinados únicamente para inversión física para la continuación del Desarrollo de infraestructura Pajaritos el cual tiene contemplado diversos proyectos.
- K027 Mantenimiento de infraestructura. A través de este programa presupuestario se pagaron recursos por 47,425.6 miles de pesos. Este programa no tuvo asignación presupuestal de inicio por lo que se le asignó suficiencia a través de una transferencia de recursos del programa presupuestario E008 para mantener el canal principal de navegación con plantilla de 100 metros y una profundidad mínima de -14 metros, hasta la dársena de Recinto Portuario Pajaritos, así como canal de acceso a los muelles del Recinto Portuario Coatzacoalcos; por lo anterior, como cada año fue necesario contratar los trabajos de "Dragado de mantenimiento en el Puerto de Coatzacoalcos, ciclo 2016-2017" con la finalidad de cumplir con nuestras Objetivos y Metas.

(Información correspondiente al 30 de junio de 2018)

Durante el periodo de enero a junio 2018, la Administración Portuaria Integral de Coatzacoalcos, S.A. de C.V. ejerció su presupuesto a través de dos finalidades: 1 Gobierno y 3 Desarrollo Económico. La primera comprende la función 3 Coordinación de la Política de Gobierno y la segunda considera la función Transporte.

La finalidad del desarrollo económico concentró el 5.7% del presupuesto pagado, y registró un gasto pagado menor al presupuesto aprobado en 25%. Lo anterior muestra la prioridad en la asignación y erogación de los recursos de la entidad para atender las actividades fundamentales de la Administración Portuaria Integral de Coatzacoalcos, S.A. de C.V.

A través de la función de transporte se erogó la totalidad de los recursos de esta finalidad. Mediante esta función se continuo con la construcción de la bodega No. 8, desarrollo de infraestructura en la Laguna Pajaritos y el dragado de mantenimiento. Se ejerció el presupuesto pagado mediante programas presupuestarios dentro de los que destacan:

- E008 Operación de Infraestructura Marítimo-portuaria. En este programa se erogaron durante el periodo de enero a junio 2018, 72,998.4 miles de pesos, lo que representó un gasto pagado menor al presupuesto aprobado en 5%, debido a la transferencia de recursos de este programa presupuestario al K027 Mantenimiento de infraestructura. Asimismo, se llevó a cabo el mantenimiento a la red hidráulica; mantenimiento y rehabilitación de vías férreas; mantenimiento y señalamiento de muelles; mantenimiento a balizas de enfilación de salida del señalamiento marítimo del Recinto Portuario Coatzacoalcos; reconstrucción de cubiertas de estacionamiento de torre de control, estacionamiento del Órgano Interno de Control por daños ocasionados por el sismo del 07 de septiembre de 2017; asesoría y apoyo técnico para la integración de información complementaria del desarrollo de infraestructura portuaria en la Laguna de Pajaritos, etapa 2; rehabilitación y adecuación de malla ciclónica para el área de recinto fiscalizado y estacionamiento de tráileres en el Recinto Portuario Coatzacoalcos; rehabilitación de losas de concreto hidráulico en av. Quetzalcóatl, av. Tláloc y patio de contenedores en el Recinto Portuario Coatzacoalcos; obra complementaria y adecuación de accesos de la avenida Tláloc y reparación de las losas de concreto en áreas de contenedores en el Recinto Portuario Coatzacoalcos; limpieza y desazolve del sistema de drenaje en el Recinto Portuario Coatzacoalcos; mantenimiento mediante señalamiento horizontal y pintura a instalaciones en los Recintos Portuarios Coatzacoalcos y Pajaritos, y faro Lucio Gallardo y Pavón; mantenimiento mediante recolección y acarreo de materiales de desecho en áreas comunes de los Recintos Portuarios Coatzacoalcos y Pajaritos; rehabilitación de tapas de concreto hidráulico y rejillas de acero par drenaje pluvial en el Recinto Portuario Coatzacoalcos.
- K004 Proyectos de construcción de Puertos. A través de este programa presupuestario se pagaron recursos por 18,589.4 miles de pesos, representado un 63% de gasto pagado menor al presupuesto aprobado; se realizaron proyectos como la continuación del desarrollo de infraestructura Pajaritos etapa 2: donde se continuo con la construcción de la bodega No.8; se inició la fabricación, suministro y colocación de adocreto en área externa de bodegas No. 3 y 4.
- K027 Mantenimiento de infraestructura. A través de este programa presupuestario se pagaron recursos por 44,083.4 miles de pesos. Este programa no tuvo asignación presupuestal de inicio, por lo que se le asignó suficiencia a través de una transferencia de recursos del programa presupuestario E008, para mantener el canal principal de navegación con plantilla de 100 metros y una profundidad mínima de menos 14 metros, hasta la dársena de Recinto Portuario Pajaritos, así como canal de acceso a los muelles del Recinto Portuario Coatzacoalcos; por lo anterior, como cada año, fue necesario contratar los trabajos de "Dragado de mantenimiento en el Puerto de Coatzacoalcos, ciclo 2017-2018" con la finalidad de cumplir con nuestros objetivos y metas.

(Información correspondiente al 31 de agosto de 2018)

Al periodo de agosto de 2018, la Administración Portuaria Integral de Coatzacoalcos, S.A. de C.V., ejerció su presupuesto pagado mediante programas presupuestarios dentro de los que destacan:

- E008 Operación de Infraestructura Marítimo-portuaria: en este programa se erogaron al 31 de agosto, 105.5 millones de pesos, lo que representó un gasto pagado mayor al presupuesto aprobado en 101.9%, debido a la erogación de los seguros de bienes patrimoniales.
- K004 Proyectos de Infraestructura Económica de Puertos: a través de este programa presupuestario se pagaron recursos por 25 millones de pesos, representado un 65.7% de gasto pagado menor al presupuesto aprobado. La diferencia total de los recursos pendiente de erogar y el presupuesto aprobado se realizará en el segundo semestre de la administración.

(Información estimada al 30 de noviembre de 2018)

La entidad al 30 de noviembre de 2018 estima que:

Se pueda ejercer el presupuesto pagado mediante los programas presupuestarios, de los que destacan:

- E008 Operación de Infraestructura Marítimo-portuaria: en este programa se pretende erogar 157.3 millones de pesos.
- K004 Proyectos de Infraestructura Económica de Puertos: a través de este programa presupuestario, al final del mes de noviembre se espera erogar 64.3 millones de pesos.
- K027 Mantenimiento de Infraestructura: al final de noviembre, se espera ejercer el total del importe presupuestado, con un monto de 53.4 millones de pesos.

c) El informe que dé cuenta del monto, destino y aplicación de los recursos federales transferidos a las entidades federativas; a fideicomisos públicos, mandatos o contratos análogos no considerados entidades paraestatales, así como a fideicomisos constituidos por entidades federativas o particulares y de los donativos o subsidios otorgados por la Dependencia o Entidad

Este apartado no es aplicable a la Administración Portuaria Integral de Coatzacoalcos, S.A. de C.V. por ser una entidad paraestatal.

Recursos humanos

a) La estructura con las plantillas desglosadas del personal de base y de confianza; considerando los contratos por honorarios y el personal de carácter eventual; indicando los cambios estructurales y operativos realizados durante el periodo que se informa y su impacto presupuestario

(Información correspondiente del 01 de diciembre de 2012 al 31 de diciembre de 2017)

La estructura de la Administración Portuaria Integral de Coatzacoalcos, del 2012 al 2017 estuvo integrada por 60 puesto-plaza de confianza, de las cuales 24 correspondieron a puestos de mando y 36 a puestos operativos.

Del ejercicio 2012 al 2014 fue autorizada a la Entidad la contratación de 5 plazas eventuales, para atender las actividades sustantivas por el incremento en las operaciones y el nuevo desarrollo de infraestructura, sin embargo a partir del 2015 fue disminuida en 10% para cumplir con las medidas de racionalidad y austeridad de servicios personales, motivo por el cual al 31 de diciembre de 2017 sólo 1 plaza eventual se encontraba autorizada para la Entidad.

El impacto que tuvo el presupuesto de servicios personales en 2012 fue de un sobreejercicio de 8.5%, en 2013 13.7%, 2015, 4.4%, 2016 10.5%, 2017 9.7%, sólo en 2014 el subejercicio representó un 6.3% debido a que fue autorizado el presupuesto para creación de plazas, el cual no fue ejercido por no contar con el dictamen organizacional de la Secretaría de la Función Pública.

(Información correspondiente al 30 de junio de 2018)

Al 30 de junio de 2018 la estructura de la Administración Portuaria Integral de Coatzacoalcos, S.A. de C.V., fue actualizada derivado de un movimiento compensado por la cancelación y creación de plazas, cerrando el semestre con 24 plazas de mando y 34 puestos operativos, para hacer un total de la plantilla de 58 plazas, esta modificación de la estructura fue autorizada por la Secretaría de la Función Pública mediante oficios SSFP/408/0460/2018 y SSFP/408/DGOR/0792/2018, de fecha 23 de mayo de 2018 (relacionado en el apartado VII).

En este primer semestre, se gestionó la contratación de 1 plaza eventual para atender actividades sustantivas en el Recinto Portuario de Pajaritos, y 2 plazas eventuales asignadas al Órgano Interno de Control para dar cumplimiento a la petición realizada por la Secretaría de la Función Pública, estas contrataciones eventuales fueron autorizadas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público mediante oficios 307-A.-0433 y 312.A.-0000661, de fechas 14 y 19 de febrero de 2018 respectivamente.

El impacto en el primer semestre que tuvo el presupuesto de servicios personales fue de un sobreejercicio de 9.97%.

(Información correspondiente al 31 de agosto de 2018)

Al 31 de agosto de 2018, la estructura de la Administración Portuaria Integral de Coatzacoalcos, S.A. de C.V. se mantiene sin cambios; está integrada por 24 plazas de mando y 34 operativas, haciendo un total de la plantilla de 58 plazas, mismas que se encuentran con una ocupación del 100%.

Se gestionó para el segundo semestre de 2018, la autorización para la contratación de 3 plazas eventuales con nivel de Jefatura de Departamento, la autorización fue emitida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público mediante oficios: 307-A.-2609 y 312.A.-0002972 de fechas 7 y 15 de agosto de 2018, 307-A.-2410 y 312.-A.-2706 de fechas 30 de julio y 3 de agosto de 2018 respectivamente; sin embargo, estas plazas no fueron cubiertas dado que la autorización fue posterior a la emisión de las Disposiciones Específicas para el Cierre del Ejercicio Presupuestario 2018, específicamente el numeral 4, que indica como fecha límite el 17 de julio de 2018 para la contratación de plazas permanentes o de carácter eventual.

Al 31 de agosto de 2018, el impacto que tuvo el presupuesto de servicios personales fue un sobreejercicio de 10.30%.

(Información estimada al 30 de noviembre de 2018)

Al 30 de noviembre de 2018, la estructura autorizada se mantendrá con el mismo número de plazas: 24 de mando y 34 operativas; estimando una ocupación del 100% a esa fecha. Por lo que se refiere al presupuesto, se estima que, al cierre de noviembre del presente año, el sobreejercicio que se presenta se encuentre regularizado.

b) La relación de puestos de libre designación y puestos sujetos a la normatividad que regule el servicio profesional de carrera que corresponda

(Información correspondiente del 01 de diciembre de 2012 al 31 de diciembre de 2017)

Se enlistan los puestos de libre designación de la entidad, cabe mencionar que, a la entidad no le aplica el servicio profesional de Carrera:

- Dirección General.
- Gerencias.
- Subgerencias.
- Jefaturas de Departamento.
- Coordinación Administrativa.
- Cajero.
- Coordinador de Presupuesto.
- Coordinador de Promoción.
- Coordinador de Obras.
- Analista de Precios Unitarios.
- Coordinador de Estadísticas.
- Coordinador de Ecología.
- Auditor.
- Secretaria Ejecutiva Bilingüe de Director General.
- Auxiliar Administrativo.

- Auxiliar de Control y Almacenaje.
- Auxiliar de Contabilidad.
- Auxiliar de Mercadotecnia.
- Supervisor de Obra y Mantenimiento.
- Técnico Electricista.
- Técnico Portuario.
- Técnico en Protección Civil.
- Guardafaro.
- Supervisor de Operación.
- Operador.
- Maquinista.
- Lancharo.
- Chofer Mensajero.

(Información correspondiente al 30 de junio de 2018)

Se enlistan los puestos de libre designación de la entidad, cabe mencionar, que a la entidad no le aplica el servicio profesional de carrera:

- Dirección general.
- Gerencias.
- Subgerencias.
- Jefaturas de departamento.
- Coordinación administrativa.
- Cajero.
- Coordinador de presupuesto.
- Coordinador de promoción.
- Coordinador de obras.
- Analista de precios unitarios.
- Coordinador de estadísticas.
- Coordinador de ecología.
- Auditor.
- Auxiliar administrativo.
- Auxiliar de control y almacenaje.
- Auxiliar de contabilidad.
- Auxiliar de mercadotecnia.
- Supervisor de obra y mantenimiento.
- Técnico electricista.
- Técnico portuario.
- Técnico en protección civil.
- Guardafaro.
- Supervisor de operación.
- Operador.
- Maquinista.
- Lancharo.

- Chofer mensajero.

c) La referencia a las Condiciones Generales de Trabajo o del contrato colectivo de trabajo o sus equivalentes

La Administración Portuaria Integral de Coatzacoalcos, S.A. de C.V. pertenece al apartado A del artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, sin embargo, las relaciones laborales no se derivan de contratos colectivos, sino a través de contratos individuales de trabajo.

a) La situación de los bienes muebles e inmuebles

(Información correspondiente al 30 de junio de 2018)

Los bienes inmuebles que integran el Recinto Portuario son propiedad del Gobierno Federal, situación que los exenta del pago de impuesto predial. Por otra parte, es importante señalar que la infraestructura portuaria, se encuentra en mantenimiento y mejora constante a fin de cumplir de manera eficiente con su función.

En lo que respecta a los bienes muebles, es de mencionar que en el caso de vehículos terrestres, estos en su mayoría son arrendados y en su caso así como de los vehículos marinos se han cubierto el pago de impuestos y derechos marcados por las diversas leyes que los rigen. Por lo que se encuentran debidamente regularizados conforme a la normatividad aplicable.

Todos los bienes están debidamente resguardados, en su mayor parte dentro del Recinto Portuario y cuentan con una póliza de seguros contra todo tipo de daños.

Los inventarios de los bienes muebles e inmuebles de la entidad se encuentran debidamente actualizados y regularizados. Se anexa la ubicación de los expedientes más relevantes en el apartado VII.

b) Los recursos tecnológicos, debiendo describir la situación de los sistemas de cómputo, de software, de licencias y patentes, de Internet e Intranet, así como la disponibilidad de servicios y trámites electrónicos gubernamentales

(Información correspondiente del 01 de diciembre de 2012 al 31 de diciembre de 2017)

La Entidad cuenta con una red local integrada por 1 equipo de seguridad perimetral. Firewall, 1 equipo de seguridad de correo. FortiMail, un equipo de gestión de identidad de usuario, un equipo de seguridad para conexiones web, un servidor DNS, DHCP, IPAM (DDI) Firewall DNS, 9 Switches, 3 proveedores de Internet, 3 servidores físicos, 8 servidores virtuales, 79 estaciones de trabajo (PC's), 13 laptops, 0 dispositivos móviles, 1 unidad de almacenamiento, 6 impresoras láser B/N, 1 impresoras láser Color, 2 scanner, 3 proyectores, 3 Televisiones, 6 repetidores de red inalámbrica, 2 access point, 3 plotters, 136 nodos de red, 1 equipo de videoconferencia, 59 teléfonos IP, 6 teléfonos análogos, 3 torres de comunicación, 1 equipo de Fibra Óptica en el aire para enlace de la red local entre el Recinto Portuario Coatzacoalcos y el Recinto Portuario Pajaritos, 1 Internet de enlace dedicado de 30Mbps, 2 Infinium de 20Mbps, 1 Infinium de 10Mbps, 1 Intranet.

Se cuenta también con 1 sistema de control de humedad y contraincendios para el Site de Cómputo, 3 sistemas de control de acceso biométrico al MDF e IDF's, 3 equipos de unidad de respaldo de energía para rack, 1 equipo UPS de 30KVA para suministro de energía regulada y respaldo de energía a los contactos eléctricos para equipo de cómputo del edificio administrativo. Un Sitio Web Oficial: <https://www.puertocoatzacoalcos.com.mx> , y dominios apicoatza.com, apicoatza.com.mx, apicoatza.mx, puertocoatzacoalcos.mx.

Además, se cuenta con las licencias correspondientes de cada uno de los programas y paquetes instalados en la entidad. Office Professional 2010: 60; Microsoft®Office365E3: 30; Microsoft®Office365Business: 30; Autocad 2015:2; Antivirus Kaspersky Endpoint

Security 10: 100; Neodata 2016: 3; Adobe Acrobat Professional 6.0: 2; Adobe Acrobat Professional 9.0: 7; Adobe Acrobat Professional X : 12; Autocad 2018: 2; CivilCad 2018: 1; Autocad 2017: 1; CivilCad 2017: 1; Illustrator 2018: 2; Photoshop 2018: 2; WS_FTP Professional: 2; Windows Professional 10: 5; Windows Server Enterprise 2008 R2: 4; Exchange Server Enterprise 2010: 1; Windows Server Standard 2008 R2: 2; Microsoft SQL Server Std Ed 2012 Open: 1; Windows Server Standard 2012 R2: 5; Milestone Xprotect Professional 2016: 1; Contpaq Nominas: 1; Manage Engine ServiceDesk Plus: 1; CA ArcServe Backup R16 For Win DB: 2; CA Arcserve Backup R16 For Win Module: 1; CA Arcserve Backup R16 For Win File Server Mod: 1; CA Arcserve Backup R16 For Win WS Ed: 40; CA Arcserve Backup R16 For Win DB mod with D2D Replication: 1; Microsoft SQL Server Std Ed 2016 Open: 1; Malwarebytes Anti-Malware Premium: 10; SAP: 1; SOP: 1; FileZilla Client: 2.

(Información correspondiente al 30 de junio de 2018)

Al periodo enero-junio 2018, se reporta que la entidad cuenta con una red local integrada por 1 equipo de seguridad perimetral, Firewall; 1 equipo de seguridad de correo, FortiMail; un equipo de gestión de identidad de usuario, un equipo de seguridad para conexiones web, un servidor DNS, DHCP, IPAM (DDI) Firewall DNS, 9 Switches, 3 proveedores de Internet, 3 servidores físicos, 8 servidores virtuales, 79 estaciones de trabajo (PC's), 13 laptops, 0 dispositivos móviles, 1 unidad de almacenamiento, 6 impresoras láser B/N, 1 impresoras láser color, 2 scanner, 3 proyectores, 3 televisiones, 6 access point, 3 plotters, 136 nodos de red, 1 equipo de videoconferencia, 59 teléfonos IP, 6 teléfonos analógicos, 3 torres de comunicación, 1 equipo de fibra óptica en el aire para enlace de la red local entre el Recinto Portuario Coatzacoalcos y el Recinto Portuario Pajaritos, 1 Internet de enlace dedicado de 30Mbps, 2 Infinium de 20Mbps, 1 Infinium de 10Mbps y 1 Intranet.

Se cuenta también con 1 sistema de control de humedad y contraincendios para el Site de Cómputo, 3 sistemas de control de acceso biométrico al MDF e IDF's, 3 equipos de unidad de respaldo de energía para rack, 1 equipo UPS de 30KVA para suministro de energía regulada y respaldo de energía a los contactos eléctricos para equipo de cómputo del edificio administrativo, un Sitio Web Oficial: <https://www.puertocoatzacoalcos.com.mx>, y los dominios apicoatza.com.mx, apicoatza.com, apicoatza.mx, puertocoatzacoalcos.mx y puertocoatzacoalcos.com.mx.

Además, se cuenta con las licencias correspondientes de cada uno de los programas y paquetes instalados en la entidad, Office Professional 2010: 60; Microsoft®Office365E3: 30; Microsoft®Office365Business: 30; Autocad 2015: 2; Antivirus Kaspersky Endpoint Security 10: 100; Neodata 2016: 3; Adobe Acrobat Professional 6.0: 2; Adobe Acrobat Professional 9.0: 7; Adobe Acrobat Professional X: 12; Autocad 2018: 2; CivilCad 2018: 1; Autocad 2017: 1; CivilCad 2017: 1; Illustrator 2018: 2; Photoshop 2018: 2; WS_FTP Professional: 2; Windows Professional 10: 5; Windows Server Enterprise 2008 R2: 4; Exchange Server Enterprise 2010: 1; Windows Server Standard 2008 R2: 2; Microsoft SQL Server Std Ed 2012 Open: 1; Windows Server Standard 2012 R2: 5; Milestone Xprotect Professional 2016: 1; Contpaq Nominas: 1; Manage Engine ServiceDesk Plus: 1; CA ArcServe Backup R16 For Win DB: 2; CA Arcserve Backup R16 For Win Module: 1; CA Arcserve Backup R16 For Win File Server Mod: 1; CA Arcserve Backup R16 For Win WS Ed: 40; CA Arcserve Backup R16 For Win DB mod with D2D Replication: 1; Microsoft SQL Server Std Ed 2016 Open: 1; Malwarebytes Anti-Malware Premium: 10; SAP: 1; SOP: 1; FileZilla Client: 2.

Disponibilidad de 18 trámites y servicios gubernamentales a través de la Ventanilla Integral de Servicios gov.mx, 13 de ellos en estado 4, los cuales hacen uso de la firma electrónica avanzada; 1 trámite en estado 3, haciendo uso de formulario web; 1 trámite en estado 2, el cual hace uso de formato descargable; y 3 trámites en estado 1 ficha en trámite y más información.

(Información correspondiente al 31 de agosto de 2018)

Del 01 de julio al 31 de agosto de 2018 la entidad no adquirió o modifico la situación de los sistemas de cómputo, de software, de licencias y patentes, de Internet e Intranet, así como la disponibilidad de servicios y trámites electrónicos gubernamentales.

(Información estimada al 30 de noviembre de 2018)

La entidad estima que, durante el periodo de septiembre a noviembre del presente año la cifra de estaciones de trabajo incrementa de 79 a 88 y, los 13 portátiles aumentan a 15, derivado de la renovación de equipamiento.

Se tiene programado llevar a cabo la renovación y aumento de la cantidad de licenciamiento, como lo es Office 365 Plan E3, Adobe Illustrator CC., Photoshop CC., Office 365 Business, Acrobat Pro DC, Autodesk Autocad 2018, Civil Cad 2019, Windows Server 2012. Así mismo, para ese periodo se espera un incremento en los enlaces Infinitem a 200Mbps cada uno.

V. Los convenios, procesos y procedimientos

a) La situación de logros relevantes de los instrumentos jurídicos en materia de desempeño y de administración por resultados

Este apartado no es aplicable a la entidad debido a que no se presentaron situaciones de logros relevantes de los instrumentos jurídicos en materia de desempeño y de administración por resultados.

b) Los procesos de desincorporación de entidades paraestatales, en sus diferentes modalidades, haciendo mención de los impactos presupuestales y laborales de los mismos, explicando las razones de haber llevado a cabo dichos procesos

Este apartado no es aplicable a la entidad derivado que, del 01 de diciembre de 2012 al 31 de agosto de 2018, no se llevó a cabo ningún proceso de desincorporación de entidades paraestatales, en ninguna de sus modalidades; y se prevé que, al 30 de noviembre de 2018, no se realice tampoco algún proceso de desincorporación.

c) La relación de litigios o procedimientos ante otras autoridades, indicando una descripción de su contenido, el monto al que asciende de ser el caso, las acciones realizadas, el estado que guardan y la prioridad de atención

(Información correspondiente del 01 de diciembre de 2012 al 31 de diciembre de 2017)

En el periodo del 01 de Diciembre de 2012 al 31 de Diciembre de 2017, esta Entidad jurídicamente atendió 58 procedimientos contenciosos de las materias laboral, penal, mercantil, amparo, administrativa, de los cuales 41 se encuentran totalmente concluidos y 17 se encuentran en trámite, realizándose las gestiones oportunas para su atención encaminadas a salvaguardar los intereses de la Administración Portuaria Integral de Coatzacoalcos, S.A. de C.V.

Dentro de los expedientes de mayor relevancia en el periodo que se informa, se encuentran los siguientes:

- Juicio Laboral 591/2009, promovido por José Alejandro Ortega Carrasco y Otros VS Consorcio Industrial, S.A. DE C.V., Administración Portuaria Integral de Coatzacoalcos, S.A. DE C.V. y Otros, ante la Junta Especial número 38, de la Federal de Conciliación y Arbitraje, en Coatzacoalcos, Veracruz. Estatus: Concluido.
- Juicio de Nulidad número 973/15-17-05-1, promovido por Tumex y Tubesa, S.A. de C.V. VS Administración Portuaria Integral de Coatzacoalcos, S.A. de C.V. ante la Quinta Sala Regional Metropolitana del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, reclamando el pago de daños y perjuicios. Estatus: Concluido.
- Juicio Ordinario Mercantil número 66/2016, promovido por la Administración Portuaria Integral de Coatzacoalcos, S.A. de C.V. VS Consorcio Industrial, S.A. de C.V. ante el Juzgado Décimo de Distrito en el Estado de Veracruz. Estatus: Sentencia pendiente.
- Juicio Ordinario Mercantil número 96/2011, promovido por Servicios Portuarios del Istmo de Tehuantepec, S.A. de C.V. VS Secretaría de Comunicaciones y Transportes, Secretaría de Hacienda u Crédito Público, Secretaría de Función Pública, Administración Portuaria Integral de Coatzacoalcos, S.A. de C.V. ante el Juzgado Décimo de Distrito en el Estado de Veracruz. Estatus: Pendiente designación de representante de la sucesión a bienes de los extintos actores.
- Procedimiento Administrativo número PFFPA/36.3/2C.27.5/0194-11, promovido por la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente

VS Administración Portuaria Integral de Coatzacoalcos, S.A. de C.V. ante la Subdelegación Jurídica de la Profepa. Estatus: Concluido.

- Juicio de nulidad número 399/17-13-01-3, promovido por la Administración Portuaria Integral de Coatzacoalcos, S.A. de C.V. VS Servicio de Administración Tributaria, ante la Sala Regional del Golfo del Tribunal Federal de Justicia Administrativa. Estatus: Pendiente emplazamiento a la demandada.

(Información correspondiente al 30 de junio de 2018)

En el periodo del 01 de enero al 30 de junio de 2018, esta entidad jurídicamente atendió 25 procedimientos contenciosos de las materias laboral, penal, mercantil, amparo, administrativa, de los cuales 6 se encuentran totalmente concluidos y 19 se encuentran en trámite, realizándose las gestiones oportunas para su atención encaminadas a salvaguardar los intereses de la Administración Portuaria Integral de Coatzacoalcos, S.A. de C.V.

Dentro de los expedientes de mayor relevancia en el periodo que se informa, se encuentran los siguientes:

- Juicio Ordinario Mercantil número 66/2016, promovido por la Administración Portuaria Integral de Coatzacoalcos, S.A. de C.V. VS Consorcio Industrial, S.A. de C.V., ante el Juzgado Décimo de Distrito en el Estado de Veracruz. Estatus: ejecución de sentencia. Prioridad de atención: alta. (relacionado en el apartado VII).
- Juicio Ordinario Mercantil número 96/2011, promovido por Servicios Portuarios del Istmo de Tehuantepec, S.A. de C.V. VS Secretaría de Comunicaciones y Transportes, Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Secretaría de Función Pública, Administración Portuaria Integral de Coatzacoalcos, S.A. de C.V., ante el Juzgado Décimo de Distrito en el Estado de Veracruz. Estatus: pendiente designación de representante de la sucesión a bienes de los extintos actores. Prioridad de atención: alta. (relacionado en el apartado VII).
- Juicio de Nulidad número 399/17-13-01-3, promovido por la Administración Portuaria Integral de Coatzacoalcos, S.A. de C.V. VS Servicio de Administración Tributaria, ante la Sala Regional del Golfo del Tribunal Federal de Justicia Administrativa. Estatus: se promovió Juicio de Amparo Directo en contra de la sentencia. Prioridad de atención: alta. (relacionado en el apartado VII).
- Juicio Especial de Fianzas número 17/2017, promovido por la Administración Portuaria Integral de Coatzacoalcos, S.A. de C.V. VS Fianzas Atlas, S.A. Estatus: se promovió Recurso de Apelación en contra de la sentencia. Prioridad de atención: alta. (relacionado en el apartado VII).
- Juicio de Amparo Directo número 320/2018, promovido por la Administración Portuaria Integral de Coatzacoalcos, S.A. de C.V. VS la Sala Regional del Golfo del Tribunal Federal de Justicia Administrativa. Estatus: se presentaron alegatos. Prioridad de atención: alta. (relacionado en el apartado VII).

(Información correspondiente al 31 de agosto de 2018)

En el periodo del 01 de julio al 31 de agosto de 2018, la entidad atendió jurídicamente 2 procedimientos contenciosos, los cuales se encuentran en trámite, realizándose las gestiones oportunas para su atención, encaminadas a salvaguardar los intereses de la Administración Portuaria Integral de Coatzacoalcos, S.A. de C.V.

Estos dos expedientes se consideran de relevancia:

- Juicio de Amparo Indirecto número 352/2018, promovido por la empresa Consorcio Industrial, S.A. de C.V. VS Juzgado Décimo de Distrito en el Estado de Veracruz y otra. Estatus: En trámite (relacionado en el apartado VII).
- Denuncia. Carpeta de Investigación número UIPJ/DXXI/F-9/1644/2018, promovido por la Administración Portuaria Integral de Coatzacoalcos, S.A. de C.V. VS quien resulte responsable. Estatus: En trámite (relacionado en el apartado VII).

d) La relación de las observaciones de auditorías realizadas por las diversas instancias de fiscalización que se encuentren en proceso de atención

(Información correspondiente al 30 de junio de 2018)

Las observaciones que tiene la entidad por parte de las auditorías, y que todavía están en proceso de ser atendidas son:

- No. de observación: Auditoría a Estados Financieros al 31 de diciembre de 2016.
Instancia fiscalizadora: MGI Bargalló, Cardoso y Asociados, S.C.
Área responsable: Gerencia de Administración y Finanzas.
Descripción de observación: incumplimiento de integración automática del ejercicio presupuestario con la operación contable.
Acciones realizadas: en proceso de solventación.
Proceso para la solventación: proceso.
- No. de observación: Auditoría Financiera y de Cumplimiento: 16-2-09J3F-02-0351
Instancia fiscalizadora: Auditoría Superior de la Federación.
Área responsable: Gerencia Comercial.
Descripción de observación: se presume un probable daño o perjuicio, o ambas al patrimonio de la Administración Portuaria Integral de Coatzacoalcos, S.A. de C.V., por un monto de 501,580.29 pesos (quinientos un mil, quinientos ochenta pesos 29/100 M.N.), de penas convencionales no cobradas por la prestación extemporánea de las garantías de cumplimiento, de responsabilidad laboral y de seguro, establecidas en el contrato.
Acciones realizadas: en proceso de solventación.
Proceso para la solventación: proceso.
- No. de observación: Auditoría Financiera y de Cumplimiento: 16-2-09J3F-02-0351
Instancia fiscalizadora: Auditoría Superior de la Federación.
Área responsable: Gerencia Comercial.
Descripción de observación: se presume un probable daño o perjuicio, o ambos al patrimonio de la Administración Portuaria Integral de Coatzacoalcos, S.A. de C.V., por un monto de 50,733.38 (cincuenta mil, setecientos treinta y tres pesos 38/100 M.N.), por la falta de cobro de la contraprestación fija mensual de agosto a diciembre de 2016.
Acciones realizadas: en proceso de solventación.
Proceso para la solventación: proceso.
- No. de observación: Observaciones 2018. Auditoría 2018. Incumplimiento a las cláusulas contractuales.
Instancia fiscalizadora: Órgano Interno de Control de la Administración Portuaria Integral de Coatzacoalcos, S.A. de C.V.
Área responsable: Gerencia Comercial
Descripción de observación: se verificó la formalización del contrato de prestación de servicios portuarios APICOA02-075/17 con High Level Energy, S.A.P.I. de C.V., el cuatro de mayo de dos mil diecisiete, con apego a la normatividad aplicable, la cual tiene como objeto el servicio portuario de suministro de combustible a embarcaciones dentro de la jurisdicción del Recinto Portuario de Coatzacoalcos y Recinto Portuario en la Laguna de Pajaritos, Veracruz, con una vigencia de 3 años, cumpliendo con los requisitos contemplados bajo el artículo 51 de la Ley de Puertos y 21, 25 y 26 del Reglamento de la Ley de Puertos, registrado el cuatro de julio de dos mil diecisiete, por la Dirección General de Fomento y Administración Portuaria, entre los cuales se corroboró que el pago de las contraprestaciones se cubrieran oportunamente a partir de su vigencia, presentaran la relación de equipos, programa de mantenimiento, seguridad así como permisos de la SCT, los seguros y las garantía de cumplimiento, y responsabilidad laboral, por lo consiguiente fueron encontrados:
 - * Permisos indefinidos de la SCT para prestar el servicio de autotransporte federal de carga No. 0312CMC960828DH8/1 y 0306CMC07092012230301004.
 - * Seguro de riesgos múltiples de puertos y terminales con número de póliza 4, expedido por AIG Seguros México, S.A. de C.V., vigente del primero de septiembre 2017 al primero de septiembre 2018, incluye cobertura de Responsabilidad Civil de Operadores.

* Fianza de cumplimiento con Afianzadora Aserta, S.A. de C.V., No. 3782-05097-3 expedida el 27/04/2017 por \$924,781.34, vigente del 27/04/2017 al 26/04/2018.

* Fianza de responsabilidad laboral con Afianzadora Aserta, S.A. de C.V., No. 3782-05098-0 expedida el 27/04/2017 por \$924,781.34, vigente del 27/04/2017 al 26/04/2018.

Además de la relación de equipos, programa de mantenimiento, seguridad y los pagos de las contraprestaciones económicas, en el que se observa que fueron efectuadas a partir del mes de septiembre por instrucciones del área de comercialización, aun cuando el inicio del cobro de la contraprestación se establece a partir de iniciar la vigencia, el cual comienza el 04 de julio de 2017, fecha en que se registra.

Se obtuvo evidencias del área de finanzas, del motivo por el cual comenzó a realizar la cobranza en el mes de septiembre, verificándose que recibió las instrucciones del área de comercialización por correo electrónico el día 11 de septiembre de 2017, tomando como base la fecha en la que inicia la prestación de servicios por motivo del acto de entrega recepción del contrato 08 de septiembre de 2017, encontrándose que el área de comercialización no toma en cuenta lo establecido en el contrato APICOA02-075/17 registrado el 04 de julio de 2017.

Fundamento Legal:

* Contrato de Prestación de Servicios Portuarios de Suministro de Combustibles APICOA02-075/17 con High Level Energy, S.A.P.I de C.V.

* Clausula Segunda.- Vigencia.

* Clausula Décima Séptima.- Contraprestación.

* Clausula Décima Octava.- Lugar y Forma de Pago. Segundo párrafo.

* Clausula Vigésima Segunda.- Seguro.

Acciones realizadas: en proceso de solventación.

Proceso para la solventación: proceso.

(Información correspondiente al 31 de agosto de 2018)

Las observaciones que tiene la entidad al 31 de agosto de 2018, por parte de las auditorías, y que todavía están en proceso de ser atendidas son:

• No. de observación: Observaciones de la auditoría 06/2017-Inventario y Activos Fijos.

Instancia fiscalizadora: Órgano Interno de Control de la Administración Portuaria Integral de Coatzacoalcos, S.A. de C.V.

Área responsable: Gerencia de Administración y Finanzas.

Descripción de observación: 01/06/2017-La entidad no contó con el Programa Anual de Recursos Materiales y Servicios Generales de 2016 y, 02/06/2017-Resguardos desactualizados.

Acciones realizadas: en proceso de solventación.

Proceso para la solventación: proceso.

• No. de observación: Observación de la auditoría 02/2018-"Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios".

Instancia fiscalizadora: Órgano Interno de Control de la Administración Portuaria Integral de Coatzacoalcos, S.A. de C.V.

Área responsable: Gerencia de Administración y Finanzas.

Descripción de observación: de la revisión del contrato APIC-CSERV-15-2017 firmado con Total Play Telecomunicaciones, S.A. de C.V. y Enlace TPE, S.A. de C.V., adjudicado de manera directa para la prestación del servicio "Red privada virtual" por \$4,029,187.68, con vigencia del 1 de septiembre de 2017 al 31 de agosto del 2020, presenta un seguro de responsabilidad civil por 10,000,000.00 dólares americanos, sin embargo, de acuerdo al contrato debió ser por \$1,000,000.00 además de designar a la API de Coatzacoalcos como beneficiaria preferente, lo cual no se pudo comprobar.

Acciones realizadas: en proceso de solventación.

Proceso para la solventación: proceso.

• No. de observación: Observación 01/03/2018-Incongruencias entre el catálogo de conceptos y los precios unitarios.

Instancia fiscalizadora: Órgano Interno de Control de la Administración Portuaria Integral de Coatzacoalcos, S.A. de C.V.

Área responsable: Gerencia de Ingeniería.

Descripción de observación: como resultado de las verificaciones físicas efectuadas de manera conjunta con los residentes de obra y la supervisión externa, para constatar selectivamente los volúmenes estimados y pagados de los trabajos realizados, se determinaron importes de obra pagados en exceso en los siguientes contratos:

* No. 17-API-GI-OP-07, "Rehabilitación de bitas en muelles de cabotaje: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8".

* No. 17-API-GI-OP-10, "Modernización de las bodegas 1, 4, 5, 6 y 7 en el Recinto Portuario Coatzacoalcos"

* No. 17-API-GI-OP-20, "Rehabilitación de tapas de concreto hidráulico y rejillas de acero para drenaje pluvial en el Recinto Portuario Coatzacoalcos"

Acciones realizadas: en proceso de solventación.

Proceso para la solventación: proceso.

• No. de observación: Observación 02/03/2018-Inexistencia de expedientes o expedientes mal integrados.

Instancia fiscalizadora: Órgano Interno de Control de la Administración Portuaria Integral de Coatzacoalcos, S.A. de C.V.

Área responsable: Gerencia de Ingeniería.

Descripción de observación: en la verificación del cumplimiento de la bitácora electrónica de los contratos: No. 17-API-GI-OP-12 celebrado con la empresa Elher Construcciones, S.A. de C.V., No. 17-API-GI-OP-07 celebrado con Construcciones, Capacitación, Proyectos y Vivienda, S.A. de C.V., No. 17-API-GI-OP-24 celebrado con Ferroeléctrica de Agua Dulce, S.A. de C.V., No. 17-API-GI-OP-05 celebrado con Consorcio Constructor Ricjes, S.A. de C.V. y No. 17-API-GI-OP-20 celebrado con Arrendadora de Maquinaria y Construcciones, S.A. de C.V., se encontró que, no en todos se registra, en la bitácora electrónica, los requisitos como son: los datos de la supervisión externa y la autorización de las estimaciones.

Acciones realizadas: en proceso de solventación.

Proceso para la solventación: proceso.

e) El grado de cumplimiento de las disposiciones en materia de: datos abiertos, ética e integridad pública, padrones de beneficiarios de programas gubernamentales y transparencia y acceso a la información

(Información correspondiente del 01 de diciembre de 2012 al 31 de diciembre de 2017)

La entidad ha dado cumplimiento a la siguientes disposiciones al 31 de diciembre de 2017:

• Datos Abiertos

En lo relativo al grado de cumplimiento en materia de datos abiertos, se informa que la Entidad dio cumplimiento a los compromisos establecidos en un 100% de conformidad a lo estipulado por la Política de Datos Abiertos. Reflejando un total de 17 recursos a través de 12 conjuntos de datos abiertos publicados en datos.gob.mx: Reglamentos y códigos internos; Participación Ciudadana de API-COA; Arribos de Buques al Puerto de Coatzacoalcos; Programas de Capacitación anual; Programa Maestro de Desarrollo; Descriptivos; Manifiestos de Impacto Ambiental; Bienes Muebles adquiridos por la Entidad; Presupuesto de egresos; Programas de Inversión Anual de Obra Pública, Mantenimiento, arrendamientos y servicios; Cesionarios; Información financiera.

• Ética e Integridad Pública

Durante el período del 1 de diciembre 2012 al 2017 la entidad llevó a cabo las actividades establecidas en las Guía de cumplimiento Lineamientos Integridad y Ética, mismas que se enuncian entre otros las siguientes:

* Informar sobre el funcionamiento del Comité de Ética.

- * Enviar el Programa Anual de Trabajo.
- * Publicar el Código de Conducta en página web.
- * Elaborar los Indicadores de medición del cumplimiento del Código de Conducta.
- * Contar con Código de Conducta actualizado.
- * Realizar votación anual de miembros del Comité.
- * Informar los resultados de cumplimiento del Código de Conducta.
- * Difundir los resultados en página web.
- * Incorporar información en el Sistema SSECCOE.

El resultado de Evaluación de cumplimiento de los años 2012 AL 2016 fue del 100%, por otra parte el resultado preliminar del año 2017 fue del 99%.

• Transparencia y acceso a la información

La finalidad de este informe, es mostrar una perspectiva general sobre las actividades que se llevaron a cabo al interior de la entidad, para garantizar el derecho de acceso a la información pública gubernamental a través del Comité de Información, correspondiente al período: del 1 de diciembre 2012 al 31 de diciembre de 2017.

En cumplimiento a las funciones que expresamente le han sido conferidas al Comité de Transparencia, mismas que se encuentran descritas en ese entonces en el artículo 29 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, y llevó a cabo la promoción ante el INAI, para la capacitación en materia de transparencia del Comité de Información, y personal de la entidad a partir de jefes de departamento hasta Dirección General, obteniendo como resultado los Reconocimientos de Comité de Información 100% capacitado e Institución 100% capacitada, de fecha noviembre 2014 y refrendo en marzo 2016.

La entidad ha, rendido cuentas a la ciudadanía, a través del Sistema de Solicitudes de Información, mismas que se atendieron un total de 386 solicitudes desde la número 0918300005412 a la 0918300010717, atendió 8 recursos de revisión, mismos que fueron solventados oportunamente por el comité de los cuales seis sobreesidos, dos modificados.

El Comité de Transparencia durante el período 1 de diciembre 2012 al 31 de diciembre de 2017 sesionó en 47 ocasiones 15 de manera ordinaria, 32 de forma extraordinaria, y una Constitución del Comité de Transparencia en cumplimiento a la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

El resultado de los indicadores en los años 2012 al 2015, respecto a: obligaciones de transparencia fue de un promedio de 98.4% de cumplimiento y de solicitudes de información el cumplimiento promedio fue de 99.4%. A partir de 2016 calcularon los indicadores de A3C, AUE, ODT y RSI para el año 2016.

Por lo que corresponde al Indicador Tiempo de Respuesta a solicitudes de Información y Calidad de las mismas (ITRC), relacionado con el Programa para un Gobierno Cercano y Moderno 2013-2018, seguirá calculándose con la periodicidad anual, siendo los resultados siguientes obtenidos por la entidad: año 2014: 49.51% de cumplimiento, 2015: 96.54% de cumplimiento, 2016: 50% de cumplimiento, y 2017: 72.77% de cumplimiento. Cabe mencionar que este indicador evalúa de manera anual el tiempo promedio de respuesta, los recursos de revisión generados y el número de solicitudes respondidas. El resultado para la entidad respecto al índice global de cumplimiento en portales de transparencia es de 58.41%, derivado de la primera verificación diagnóstica realizada por el INAI del 17 al 21 de julio de 2017.

(Información correspondiente al 30 de junio de 2018)

La entidad ha dado cumplimiento a las siguientes disposiciones:

• Ética e Integridad Pública

Al 30 de junio de 2018, el Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés sesionó en tres ocasiones, dos de manera extraordinaria y una ordinaria.

En el mes de abril del presente año, se aprobó el calendario de sesiones ordinarias del CEPCI para el ejercicio 2018, así como la modificación del Programa Anual de Trabajo 2018, en el que se incorpora la Mejora de Procesos dentro de las actividades del CEPCI; el 12 de abril de 2018, se recibió a través del SSECCOE la cédula de "Evaluación Integral Definitiva 2017", y que conforme a la puntuación obtenida, este Comité forma parte del grupo con calificación excelente, con un resultado obtenido de 99 puntos de 100.

El 24 de abril de 2018, se designó a la persona asesora en presuntos actos de discriminación, y fue notificado al Mtro. Enrique Ventura Marcial, Director General de Admisibilidad Orientación de la CONAPRED a través del correo eventuram@conapred.org.mx, con copia a ueepci@funcionpublica.gob.mx, e incorporado al SSECCOE.

En los meses de mayo y junio de 2018, se capacitó al personal integrante del Comité de Ética de Prevención de Conflictos de Intereses en el curso "Cero Tolerancia al Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual".

Por otra parte, se informa que se ha venido difundiendo al personal de la entidad los principios y valores del Código de Ética, a través del protector de pantalla de los equipos de cómputo y a través del correo electrónico institucional, siendo entre otros la difusión llevada a cabo:

- * Únete al día de la Integridad.
- * Difusión día internacional de la mujer.
- * Difusión de la infografía para resaltar el respeto.
- * Difusión de infografía sobre el código de conducta.
- * Difusión de personas asesoras y consejeras para ver sus diferencias y similitudes.
- * Difusión del valor rendición de cuentas.
- * Difusión de infografía valor "Entorno Cultural y Ecológico".
- * Difusión de ruta de atención de las presuntas víctimas de hostigamiento sexual y acoso sexual.
- * Difusión de Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes.

El 16 de abril de 2018, fueron actualizados, aprobados e incorporados en el SSECCOE la siguiente información en cumplimiento al Tablero de Control para la Evaluación Integral 2018, y del cual se deriva la evaluación preliminar del cumplimiento oportuno por parte del CEPCI de la Administración Portuaria Integral de Coatzacoalcos, S.A. de C.V., siendo el cumplimiento de 86 puntos de 100, esto es con respecto a la Evaluación del Grado de Cumplimiento del cual se deriva que el 100 = 25% de la Evaluación Integral 2018.

• Acceso a la Información

En relación al índice de expedientes reservado, al cierre del segundo trimestre de 2018 existen cero información que reservar o clasificar, dando cumplimiento al principio de máxima publicidad.

En el mismo trimestre, la entidad recibió 33 solicitudes de información, mismas que fueron atendidas, en un tiempo promedio de 8 días, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia con el tipo de respuesta siguiente: Entrega de información en medio electrónico - 18, Requerimiento de información adicional al solicitante para su atención - 3, No es competencia de la Unidad de Enlace - 11, y La información está disponible públicamente - 1, se encuentran con estatus de terminadas. A la fecha se tienen 0 recursos de revisión.

En junio 2018, se remitió al INAI el Programa de Capacitación en Materia de Transparencia, para el personal de estructura a partir de Dirección General hasta Jefes de Departamento de la entidad, considerando a los integrantes del Comité de Transparencia y el Titular de la Unidad de Transparencia para el ejercicio 2018 en los siguientes cursos:

- * Introducción a la LGTAIP.
- * Introducción a la LFTAIP.
- * Introducción a la LGPDPSO.

* Ética Pública.

* Lineamientos para la Organización y Conservación de Archivos, emitidos por el SNT.

• Difusión de la Protección de Datos Personales

En el mes de abril del presente año, se difundió al interior de la entidad a través del correo institucional la necesidad de proteger sus datos personales.

• Publicidad de los resultados de consulta Ciudadana

Se tiene publicado en la página de internet de la entidad sitio <https://www.puertocoatzacoalcos.com.mx/transparencia-focalizada>, en el menú de TRANSPARENCIA, información de consulta Ciudadana.

• Guía de Gobierno Abierto 2018 (Capítulo 1. Participación Ciudadana)

Al cierre del segundo trimestre 2018, se realizaron las actividades 1 y 2 del Capítulo 1. Participación Ciudadana de la Guía de Gobierno Abierto:

* ACTIVIDAD 1. La entidad nombró al enlace para el tema de Participación Ciudadana de la entidad ante la SEGOB, con el oficio DGCZ/205/2018 de fecha 10 de abril de 2018, dirigido al Mtro. Julio César Vanegas Guzmán, Titular de la Unidad de Desarrollo Político y Fundamento Cívico, enviado el 12 de abril al correo jcvanegas@segob.gob.mx y el oficio DGCZ/208/2018 de fecha 10/04/2018, dirigido a la Lic. Alejandra Rascón Rodríguez, Titular de UPAGCI de la Secretaría de Función Pública, enviado a su correo arascon@funcionpublica.gob.mx.

* ACTIVIDAD 2. Con fecha 31 de mayo de 2018, se envió el ACUSE GENERADO POR EL SISTEMA Base de Datos de Mecanismo de Participación Ciudadana, evidencia de la carga de información del Comité de Operaciones de la Administración Portuaria Integral de Coatzacoalcos, S.A. de C.V., a los correos martinez@segob.gob.mx y xescutia@funcionpublica.gob.mx.

El cumplimiento ha sido de un 30% de 100%, se han llevado a cabo las actividades oportunamente de acuerdo a las fechas establecidas en la Guía.

• Guía de Gobierno Abierto 2018 (Capítulo 2. Política de Transparencia-Identificar necesidades de información socialmente útil por parte de la población)

Al cierre del segundo trimestre 2018, se llevó a cabo la acción 1, 2, 3 y la 11 del Capítulo 2. Política de Transparencia de la Guía de Gobierno Abierto 2018:

* ACCIÓN 1. Se designó el enlace por parte de la Administración Portuaria Integral de Coatzacoalcos, para el tema de Política de Transparencia, a través del oficio DGCZ/208/2018 de fecha 10 de abril de 2018, y fue enviado a la Lic. Alejandra Rascón Rodríguez, Titular de la UPAGCI a su correo arascon@funcionpublica.gob.mx, con copia al Órgano Interno de Control de la APICOATZA y a la Lic. Xóchitl Escutia Flores, de la Secretaría de Función Pública.

* ACCIÓN 2. Se identificó las necesidades de información socialmente útil por parte de la población.

* ACCIÓN 3. Analizar y seleccionar las necesidades de información socialmente útil a publicar y se remitió el ANEXO 3, al Lic. Edmundo Montes de Oca Ibarra, director de Vinculación con Gobierno y Sociedad de la SFP al correo emontesdeoca@funcionpublica.gob.mx, con copia al Titular del Órgano Interno de Control de la APICOATZA.

* ACCIÓN 11. Se actualizó la información socialmente útil publicada en la página <https://www.puertocoatzacoalcos.com.mx/transparencia-focalizada> del trimestre.

Se ha dado un cumplimiento del 20% de 100%, se han llevado a cabo las actividades oportunamente de acuerdo a las fechas establecidas en la Guía.

• Guía de Gobierno Abierto 2018 (Capítulo 4. Acciones de Blindaje Electoral 2018)

En cumplimiento a las acciones establecidas en la Guía de Gobierno Abierto 2018, Capítulo 4 Blindaje Electoral 2018, durante el segundo trimestre 2018, la entidad llevó a cabo oportunamente seis acciones en materia de Blindaje Electoral, a fin de prevenir conductas irregulares y comisión de delitos electorales del personal de la entidad.

El 23 de mayo de 2018, se remitió al correo institucional isaac.saroman@pgr.gob.mx del Mtro. Isaac Enrique San Román de la Torre, Director de Blindaje Electoral, con copia al Lic. Marco Antonio Sosa Rodríguez, Titular del Órgano Interno de Control de la APICOATZA, el Oficio DGCZ/231/2018, emitido por el Ing. Marcos César Theurel Cotero, Director General de la APICOATZA, comunicando la “designación de enlaces” de Titular y Suplentes a: C.P. Manuel Antonio Espinosa Aguayo, Subgerente de Finanzas y a la Lic. Eva Robles Rojas, Coordinadora de Presupuestos para la atención del Tema de Blindaje Electoral.

Cabe mencionar que cinco de las seis acciones ya fueron remitidas a la FEPADE a través de correo electrónico con fecha 29 y 30 de junio del presente año, y de manera física a través de mensajería DHL No. de guía 5371909384 de fecha 02/07/2018, se adjuntan los acuses de los oficios enviados con las acciones informadas:

- * Formato de Reporte de Acción 1. Difusión de mensajes sobre blindaje electoral a través del correo electrónico Institucional.
- * Formato de Reporte de Acción 2. Difusión de mensajes sobre blindaje electoral a través de la colocación de papel tapiz en las computadoras.
- * Formato de Reporte de Acción 3. Difusión de materiales de blindaje electoral.
- * Formato de Reporte de Acción 4. Inclusión de mensajes de blindaje electoral en los recibos de pago.
- * Reporte de Acción 5. Capacitación en línea para los servidores públicos de la dependencia, en materia de blindaje electoral.

Así mismo, la evidencia de la Acción 6 “Verificación y resguardo de inmuebles y vehículos, durante el fin de semana de la jornada electoral”, son: formatos, actas y fotografías de los sellos colocados los cuales serán enviados a la FEPADE en el mes de julio, ya que la fecha límite es el 15/07/2018, a través del Departamento de Recursos Materiales, designado como responsable de ésta acción. Las actividades se cumplieron al 100%, sin embargo estamos en espera de la calificación del cumplimiento a este tema.

• Datos abiertos

Se da seguimiento a los datos publicados en materia de datos abiertos, toda vez que la entidad dio cabal cumplimiento de las metas establecidas al cierre del ejercicio 2017.

(Información correspondiente al 31 de agosto de 2018)

La entidad ha dado cumplimiento a las siguientes disposiciones al 31 de agosto de 2018:

• Ética e Integridad Pública

Durante el período del informe, se llevó a cabo la Segunda Reunión Ordinaria del Comité de Ética y de Conflictos de Interés (CEPCI) de la entidad. Por otra parte, el 100% del personal participó en la evaluación anual de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, a través de los cuestionarios difundidos por la Unidad de Ética, Integridad Pública y Prevención de Conflictos de Intereses. El CEPCI no recibió ninguna denuncia o queja, por lo que no fue necesario atender el cuestionario de satisfacción de personas que presentaron una denuncia o queja ante éste.

De igual manera, se nombró al presidente del Comité y se ratificaron los nombramientos de los integrantes electos, difundiendo las funciones y responsabilidades que tienen dentro del Comité.

Asimismo, se participó en las campañas de “Promoviendo la integridad en madres, padres, tutores, niñas, niños y adolescentes” y “Ejes

estratégicos con un Enfoque de Servicio y de Orientación a Resultados”.

- Acceso a la Información

Al 31 de agosto de 2018, la entidad recibió 44 solicitudes de información, mismas que, fueron atendidas en un tiempo promedio de 8 días, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia con el tipo de respuesta siguiente: Entrega de información en medio electrónico - 21, No es competencia de la Unidad de Enlace - 14, La información está disponible públicamente - 1, Desechada por falta de respuesta del ciudadano - 6 y en proceso 2. A la fecha se tienen 0 recursos de revisión.

Asimismo, al último día de agosto no se cuenta con la evaluación del SIPOT.

- Publicidad de los resultados de consulta Ciudadana

Se tiene publicado al 31 de agosto del presente año, en la página de internet de la entidad sitio: <https://www.puertocoatzacoalcos.com.mx/transparencia-focalizada>, en el menú de TRANSPARENCIA, información de consulta Ciudadana.

- Guía de Gobierno Abierto 2018 (Capítulo 1. Participación Ciudadana)

Durante el período 01 de julio al 31 de agosto de 2018, se realizó la Actividad 3 del Capítulo 1. Participación Ciudadana de la Guía de Gobierno Abierto 2018:

* ACTIVIDAD 3. Con fecha 31 de julio de 2018, se envió al correo xescutia@funcionpublica.gob.mx, la Acción 3. Publicación de las siguientes ligas en el sitio web de la entidad:

- <https://www.puertocoatzacoalcos.com.mx/participacion-ciudadana>
- <https://mecanismosdeparticipacion.segob.gob.mx/es/Mecanismos/Consulta>
- https://www.puertocoatzacoalcos.com.mx/coatza_docs/pdf/REGLAS-DE-OPERACION.pdf

La entidad ha dado cumplimiento del 40% de 100%; se han llevado a cabo las actividades oportunamente de conformidad a las fechas establecidas en la Guía.

- Guía de Gobierno Abierto 2018 (Capítulo 2. Política de Transparencia)

En el mes de agosto del presente año, se publicó la modificación del Capítulo 2. Política de Transparencia, quedando con un total de 10 Acciones, para el presente ejercicio.

Durante el período del 01 de julio al 31 de agosto de 2018, no se cuenta con actividades realizadas.

(Información estimada al 30 de noviembre de 2018)

Al 30 de noviembre de 2018, la entidad estima dar cumplimiento a las siguientes disposiciones:

- Ética e Integridad Pública

Al 30 de noviembre, se estima cumplir al 100% con el programa de trabajo. Por lo que respecta a la renovación del Comité de la Unidad de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, este se realizará hasta el primer bimestre de 2019, de acuerdo con lo señalado por la Unidad de Ética, Integridad Pública y Prevención de Conflictos de Intereses.

- Acceso a la Información

Se tiene estimado que, para el período del 10 al 30 de octubre de 2018, se capacitará a 25 servidores públicos del nivel de Mandos medios, personal de estructura de la entidad, en cumplimiento al Programa de Capacitación en materia de Transparencia 2018, remitido al INAI, considerando a los integrantes del Comité de Transparencia y el Titular de la Unidad de Transparencia. Se enlistan los

cursos, los cuales serán a través de CEVINAI:

- * Introducción a la LGTAIP.
- * Introducción a la LFTAIP.
- * Introducción a la LGPDPPSO.
- * Ética Pública.
- * Lineamientos para la Organización y Conservación de Archivos, emitidos por el SNT.

• Difusión de la Protección de Datos Personales

Se difundirá durante los meses de octubre y noviembre a todo el personal de la entidad, la necesidad de proteger sus datos personales.

• Publicidad de los resultados de consulta Ciudadana

Se actualizará la información que se tiene publicada en la página de internet de la entidad sitio: <https://www.puertocoatzacoalcos.com.mx/transparencia-focalizada>, en el menú de TRANSPARENCIA, información de consulta Ciudadana.

• Guía de Gobierno Abierto 2018 (Capítulo 1. Participación Ciudadana)

Para el período del 01 de septiembre al 30 de noviembre de 2018, se tienen programadas 5 actividades, de la 4 a la 8, en la Guía de Participación Ciudadana para la conclusión de las ocho actividades que integran el tema, y con esto alcanzar el cumplimiento del 100%, siendo las siguientes:

- * ACTIVIDAD 4. Actualizar la información de los MPC, en el sistema base de datos de Mecanismos de Participación Ciudadana en la APF.
- * ACTIVIDAD 5. Publicar el informe anual de cada MPC en la página web de la APICOATZA, en la sección de Transparencia/Participación Ciudadana.
- * ACTIVIDAD 6. Publicar el programa de desarrollo de cada MPC en la página web de la APICOATZA, en la sección de Transparencia/Participación Ciudadana.
- * ACTIVIDAD 7. Reportar las propuestas ciudadanas recibidas en cada MPC (indicador PGCM).
- * ACTIVIDAD 8. Contestar el cuestionario de Participación Ciudadana.

• Guía de Gobierno Abierto 2018 (Capítulo 2. Política de Transparencia)

Para el período del 01 de septiembre al 30 de noviembre de 2018, se tienen programadas 7 actividades, de la 4 a la 10, en la Guía de Política de Transparencia para la conclusión de las diez acciones que integran el tema, y con esto alcanzar el cumplimiento del 100%, siendo las siguientes:

* ACCIÓN 4. Identificar temas con información socialmente útil y publicarlos en la sección de Transparencia del portal institucional en internet.

* ACCIÓN 5. Difundir en audiencias estratégicas o específicas los temas con información socialmente útil publicados.

* ACCIÓN 6. Incentivar el uso, intercambio y difusión de los temas con información socialmente útil en la población.

* ACCIÓN 7. Difundir hacia la sociedad el efecto y beneficio de la información socialmente útil.

Los entregables de las acciones de la 4 a la 7, serán para fecha límite el 01 de octubre de 2018.

* ACCIÓN 8. Analizar el efecto que tienen los temas con información socialmente útil publicados.

* ACCIÓN 9. Evaluar la calidad de los temas con información socialmente útil publicados.

* ACCIÓN 10. Actualizar trimestralmente el contenido e información de los temas con información socialmente útil.

Los entregables de las acciones de la 8 a la 10, serán para fecha límite el 30 de noviembre de 2018.

VI. Las perspectivas y recomendaciones

(Información correspondiente al 30 de junio de 2018)

Uno de los temas que se requiere atender y dar continuidad es al Desarrollo del Recinto Portuario de la Laguna de Pajaritos:

- Acceso carretero y ferroviario: con la finalidad de atraer más clientes, generar mayores ingresos e impulsar la competencia con otros puertos y el desarrollo de la región, se recomienda continuar con las gestiones que se han ido efectuando para la autorización de recursos federales que permitan construir el acceso carretero y ferroviario de dicho Recinto, para poder realizar la máxima explotación de esta concesión y poder otorgar superficies en cesión; es de suma importancia contar con un acceso libre, adecuado y funcional que dé certidumbre del buen desarrollo de sus operaciones a los interesados, a la fecha no se ha podido realizar la publicación de concursos proyectados en este Recinto, debido a que no se cuenta con el acceso y el publicar las convocatorias podría tener consecuencias que afectarían el proceso de los concursos o la instalación u operación de las empresas ganadoras de los mismos.
- Muelle del Recinto Portuario de la Laguna Pajaritos: durante el 2013 se concluyó con la primera etapa del desarrollo de Infraestructura Portuaria en Laguna de Pajaritos, la cual cuenta con una posición de atraque de 270 ml, así mismo se inició con la operación de recepción de embarcaciones y carga por dicho muelle, y debido a la importancia que tiene el mantener una infraestructura productiva, es necesario que se retomen las gestiones para continuar con la ampliación del mismo, ya que existe interés de varios clientes para manejar diversos tipos de carga por este muelle, sin embargo la capacidad de recepción del mismo está siendo limitada.
- Libramiento carretero: una de las prioridades para mejorar la competitividad del puerto, es la conclusión del distribuidor vial de acceso al Recinto Portuario de Coatzacoalcos, que empezó a ser construido en el año 2004 por el Gobierno Federal y quedó inconclusa desde el año 2012, las obras se detuvieron debido a diversos conflictos con los propietarios de los terrenos por donde pasaría dicha carretera y por la falta de recursos, para la conclusión de estas obras se requeriría de 300 millones de pesos.

VII. Los archivos

La relación de archivos que específicamente acreditan la información de los diferentes apartados del presente Informe se integran como anexo.

VIII. Los demás asuntos que se consideren pertinentes o relevantes

Se describen a continuación los asuntos relevantes, debido a la prioridad que tiene para el puerto la ejecución de los mismos:

- Obtener el permiso de PEMEX para la construcción del acceso carretero y ferroviario al Recinto Portuario de Pajaritos al respecto, se tiene concluido el proyecto del acceso carretero y el proyecto del acceso ferroviario, también se tiene el MIA; sin embargo, no se ha logrado obtener la autorización por parte de PEMEX.
- Obtener recursos por parte de la Federación o del Fideicomiso que se está generando con recursos de las API's, a fin de continuar con los proyectos del Recinto Portuario de la Laguna de Pajaritos, principalmente los siguientes:
 - * Construcción del acceso carretero al Recinto Portuario de La Laguna de Pajaritos.
 - * Ampliación de la segunda etapa del muelle del Recinto Portuario de la Laguna de Pajaritos, actualmente se tienen 272 metros lineales y la segunda etapa contempla llegar a 400 metros lineales.

A T E N T A M E N T E

12 3d 50 c6 66 98 64 c7 5e 60 58 de a6 24 65 71

ADRIAN LARA MARQUEZ
GERENCIA DE COMERCIALIZACION

FOLIO 13969

FECHA DE LA FIRMA 31/10/2018

CADENA ORIGINAL 65 af a2 a9 bd d9 b7 81 3d 34 37 59 c1 30 6c ef